AÑO XIII MADRID NUM. 3.412

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

HEMEROTECA MADRID

La Libertad

MIERCOLES 2...

Toda la corre...
dirigirse al L...
Apartado de Corr...

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: ...
Administración: SAN ...

Número suelto, 10 céntimos

LA AVANZADA DE LA INDIA

Ceylán, isla sinfónica

A la isla de Ceylán puede aplicársele la denominación de la reina galdosiana: la de los tristes destinos; no obstante la calma aparente y la tranquilidad de que hoy disfruta, su historia es un desfile sin epílogo de invasores, un sucederse ininterrumpido de luchas sangrientas, un pasado luctuoso que sólo conoce la paz de tarde en tarde y siempre de manera episódica. La endemia de las luchas libradas en torno a la posesión de la isla maravillosa demuestra precisamente lo codiciado de la presa; es Ceylán la isla de las sinfonías naturales, especialmente cuando el silencio, aliado con la noche, se tiende sobre sus innúmeros templos, sobre sus palacios magníficos, sobre sus lagos—creación del hombre—con artificios de ensueño: es el cantar de los cantares, las voces concordes de miles de insectos alados y multicolores que, sumadas, integran la gran sinfonía de la Naturaleza; el espectáculo es inolvidable y tal vez carece de plural.

Aquí, en esta isla, hoy pacífica colonia de la corona británica, han situado algunos reconstructores del pasado el paraíso terrenal. Hay algo en estas tierras que recuerda el paso de nuestro infortunado y candoroso Adán por estas latitudes; fué ella el primer testigo de la inicial desavenencia conyugal que conoció la historia del Mundo. Adán, después de haber pecado en el jardín del Edén, vino a estas tierras de ensueño a llorar su soledad conyugal, y aún hoy puede admirarse el paso que lleva su nombre y que une Ceylán con la India.

Parece inútil agregar que, situado Ceylán en un lugar estratégico del océano Indico, la isla es británica; táctica específica del «gentleman» inglés; deja que otros conozcan los sinsabores de la conquista y de la colonización, y cuando el fruto lo estima maduro se apropia de lo que no le pertenece con específico gesto de indiferencia británica. Lo que Inglaterra es y simboliza se percibe sin esfuerzo después de realizar un viaje por estos océanos alejados del Viejo Mundo; no hay rincón adonde no asome el monóculo inglés; ese acaparamiento lo lleva a cabo la Gran Bretaña con una flema admirable; cree que Dios hizo el Mundo para mayor gloria y provecho de su graciosa majestad británica, y con arreglo a esa peregrina interpretación procede. No hay ejemplo en la Historia de pueblo como el inglés que tenga que asentar su vida sobre las libertades conculcadas de otras razas; así, ser liberal constituye un placer; pero este liberalismo de la ley del embudo tiene sus quiebras.

En Ceylán se reiteró la historia; fueron los cándidos portugueses los primeramente llegados; aun se ven calles con nombres lusitanos en Colombo; los portugueses llegaron a estas tierras paradisíacas en el siglo XVI; pero los iberos somos unos ingenuos colonizadores; un siglo después de los lusitanos comienzan a actuar los holandeses, aventajados discípulos de Inglaterra en cuanto a desaprensión colonista se refiere; Holanda, país de libertades en su historia europea, fué, a través de sus compañías de colonización, monopolizadora en lo comercial y despótica en lo político. Así procedía un país que para despistar y cubrir las apariencias hacía defender a Grocio la libertad de los mares, libertad que sin la de comerciar resultaba absolutamente ineficaz. Los holandeses llevaron a Ceylán la guerra, desalojando a los portugueses; pero como a todo hay quien gane, tocó también el turno a Holanda, y fué desahuciada. Inglaterra estaba en la India; allí logró reducir sin dificultad a una serie de Estados nominalmente sometidos a un imperio mongol, mera apariencia; instalada Inglaterra en la India, ¿cómo no preocuparse por la suerte de Ceylán? Así como arrojó a los holandeses del norte de Borneo, igualmente los expulsó de Ceylán.

Hoy todo es paz en esta isla venturosa y desventurada a la vez; aquí restan los vestigios vivientes de la serie de invasiones que padeció la isla; no es difícil diferenciarlos; rostros malayos, restos de los soldados traídos por Holanda de Java; cingaleses, arios, que durante su dominación de modo tal enriquecieron las bellezas naturales de la isla; el moro, avanzada de los musulmanes de la India; los rodiyas o bohemios de Ceylán, procedentes de la India, en otro tiempo condenados a trabajo forzado y hoy pobres mendigos; esta amalgama de supervivientes simboliza lo que ha sido Ceylán y lo que tal vez ha de ser.

En Ceylán reina una paz muy simbólica; es la paz del cansancio o la tregua que puede ser anticipo de luchas nuevas. Ceylán, por sí y ante sí, nada puede hacer definitivo en el camino que la lleve a su manumisión; depende su suerte de la que el destino reserve a la India; agitadores indios vienen a Ceylán, predicando la tregua religiosa, la unión de razas y castas para lograr la manumisión; hasta el presente no parece que su proselitismo haya prendido; pero no nos engañemos con meras apariencias.

Ahora todo es apacible en esta ciudad de Colombo; en ella los colonizadores europeos, copiando un poco el sistema indio de las castas, han dividido Colombo en dos sectores: a un lado la «City», lugar de residencia de los ceylandeses, y a otro el «Cantonement», donde habitan los europeos. Hasta Colombo llegan ingleses y neerlandeses enriquecidos, que para su edad encuentran demasiado duro el clima invernizo de su país natal. La elección del refugio revela un acierto indiscutible; estamos en Colombo en pleno mes de Enero y el termómetro señala 28 grados centígrados a la sombra; el ambiente es un poco pesado, algo lujurioso, y aun acentúa más esta nota la fusión de mil perfumes y mil colores de esta isla sinfónica, donde Adán vino a llorar sus debilidades, perseguido por el ángel justiciero, en tanto Eva arrastraba sus pecados por la candente arena del desierto de Arabia; allí los beduinos veneran una tumba que dicen pertenecer a nuestra lejana y veleidosa ascendiente.

CAMILO BARCIA TRELLES

Colombo (Ceylán), Febrero, 1931.

MOTIVOS

LA TRANQUILIDAD DEL PRESO

En el caso menos grave, ese suceso de la cárcel ha evidenciado hasta qué punto se puede hallar en peligro la vida o la tranquilidad de un preso político. No caeremos en la insensatez de pensar que por organismos y poderes oficiales se haya pensado tan siquiera en llevar a cabo ese hecho, del que pudo resultar víctima el preclaro e ilustre D. Niceto Alcalá Zamora, ejemplo viril de ciudadanos. Sí hemos de protestar, rebosando indignación, de que pueda maniobrarse impunemente en lugares que han de ser sagrados. Porque un hecho es evidente: esa noche, la seguridad que ha de dar la cárcel a la vida del preso estuvo en manos de quienes, por una superchería y quién sabe para qué fines, tuvieron poder bastante para quebrantar todas las normas inflexibles por que se rige ese establecimiento.

Hay quienes dicen que se ha desbordado la fantasía al enjuiciar este hecho. No olvidemos que vivimos en España. Bien cercana está aún la fecha en que en otra gran cárcel, en la de Barcelona, una noche de aquella época trágica en que la vida de los hombres se desenvolvía entre un círculo de balas, se ordenó por una autoridad civil que se libertara al recluso Evelio Boal. La circunstancia de que fueran autoridades judiciales las que tenían jurisdicción únicamente sobre el preso, hizo que el director se negara una y otra vez; mas el requerimiento fué tan insistente y tan poderoso, que al fin hubieron de acceder y libertar al recluso. Y no hizo sino salir de la cárcel, y cuando aun no había andado cien pasos cayó, acribillado a balazos, en la vía pública.

Insistamos en que no podemos creer en autoridad alguna semejante actuación; pero evitemos que lo que no es ya práctica en las autoridades pase posiblemente a ser procedimiento en la pasión política.

*

Pero tan asombroso como el hecho mismo son las cosas que en derredor de él suceden. ¿Cómo es posible, señor ministro de Gracia y Justicia, que a las cuarenta y ocho horas de ocurrido el suceso, el mismo oficial ayudante que intervino en él vuelva a ser jefe de la cárcel? ¿No aconseja un elemental deber de ética y de prudencia alejar de tal servicio a dicho empleado hasta que se esclarezca si es o no responsable de algún delito o alguna negligencia?

Los que en calidad de presos estamos yendo a la cárcel con harta frecuencia desde que se inició la Dictadura en España, sabemos que basta una sospecha, un ligero indicio, para que la Policía nos coja en nuestras casas y nos conduzca a una celda. ¿Por qué no desplegar idéntico celo con ese empleado y, si no apresarlo, relevarle de ese servicio, con el que los reclusos no pueden ya estar tranquilos? ¿Que pueden equivocarse y resultar de las indagaciones que es inocente? Somos cientos los españoles que en estos últimos años hemos sido perseguidos, encarcelados, incomunicados, y al cabo de los meses se nos ha puesto en libertad por no resultar indicios racionales de culpabilidad contra nosotros. ¿O es que la diferencia estriba en que nosotros éramos presuntos delincuentes contra el régimen monárquico y éste lo es contra los hombres o el hombre republicano?

*

Y aún más: el Cuerpo de Prisiones está integrado por miles de hombres honorables que no pueden aceptar el verse envueltos en una sospecha infamante. Quienes hemos convivido en los días de encierro con tales hombres sabemos cuáles son sus delicadezas de espíritu, su comprensión y el alto concepto que de su propio deber tienen. ¿Se va a dejar que esta grave falta, sólo imputable a quien por su conducta la merezca, caiga sobre todos los oficiales de la cárcel de Madrid? Esto sería, a más de una burla sangrienta a la Justicia, un agravio a una colectividad que no lo merece.

En estos tiempos de inflexible castigo para los que «delinquimos» por ideas, causan asombro las consideraciones que se guardan a otra clase de delincuentes. Esa magnífica Policía, que en cuanto hay un revuelo político nos prende a los «consabidos enemigos del régimen», podía lucirse ahora averiguando quiénes y desde dónde telefonearon a la cárcel, con qué cómplices, si es que los tenían, contaban dentro de ella y cuáles eran sus propósitos.

EMILIO PALOMO

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aida, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

La Xirgu

Algo japonesa
su faz, que interesa,
y mimosa y grata
una voz de plata,
dulce campanita...
¡Así es Margarita!

¡Trágica excelente
la tragedia siente,
y arde en viva llama
ante el crudo drama
que hoy al pueblo agita!...
¡Así es Margarita!

¡Santa Juana, bella!...
¡Siente la doncella
voces interiores!...
«¡Ay, trabajadores!...»,
una voz le grita...
¡Así es Margarita!

¡Y con soberana
virtud, Santa Juana
la bondad reparte
de su excelso arte,
que es gracia exquisita!...
¡Así es Margarita!

¡Margarita, buena;
gloria de la escena,
flor de caridades,
tú, en estas edades,
eres flor bendita!
tú eres margarita!

¡Mi musa coplera,
popular, ligera,
pero agradecida,
canta a la garrida
mujer catalana
que de buena gana
hoy da a nuestros pobres
pasión, versos, cobres!...
(amor, arte y guita).
¡Salve, Margarita!

LUIS DE TAPIA

La contrarrevolución en el Perú

¿Doscientos muertos?

Nueva York, 24.—Según declaraciones hechas al corresponsal de un diario de Guayaquil por un viajero, que logró salir recientemente de Lima por vía aérea, durante los choques que se produjeron el viernes en dicha capital entre los sublevados y la fuerza pública hubo por lo menos 200 muertos.

La retirada de Sánchez del Cerro

Nueva York, 24.—Un telegrama de Lima a la Associated Press confirma que el coronel Sánchez del Cerro, presidente provisional del Perú, ha retirado definitivamente su candidatura para las elecciones presidenciales que se celebrarán en Julio.

Ayer se publiró una declaración, firmada por todos los ministros que integran el Gobierno provisional, anunciando que en las próximas elecciones serán designados los miembros de una nueva Asamblea Nacional que deberá estudiar la reforma de la Constitución.

Se extiende la contrarrevolución

Santiago de Chile, 24.—Telegrafían de Arequipa diciendo que la revolución peruana se extiende en las provincias de Arequipa, Cuzco y Puno, siendo inútiles todos los esfuerzos de las autoridades adictas al Gobierno provisional para contrarrestar el movimiento.

Las tropas del Sur

Londres, 24.—Telegrafían de La Paz al «Times» que todas las tropas del sur del Perú se han unido a los revolucionarios, quienes se preparan a marchar sobre Lima por Ayacucho. En Arequipa, dominada por los sublevados, la tranquilidad es completa.

Se intenta una tregua con los rebeldes

Nueva York, 24.—Comunican de Lima a la Associated Press que el crucero peruano «Coronel Bolognesi» ha zarpado de Lima, con objeto de establecer el bloqueo ante el puerto de Mollendo (puerto de Arequipa), que, como se sabe, está actualmente en poder de los insurrectos.

Un centenar de oficiales superiores de la guarnición de Lima han decidido enviar una Comisión a Arequipa con objeto de intentar conseguir una tregua con los rebeldes.

Nuevo presidente de la Junta gubernamental

Lima, 24.—El Sr. Amónez Ocampo ha sido nombrado presidente de la nueva Junta gubernamental.

Negociaciones con los rebeldes

Lima, 24.—Con objeto de entablar negociaciones con los rebeldes ha salido para Molando don Pedro Ruiz Bravo.

Se cree casi seguro que a consecuencia de la renuncia hecha por el Sr. Sánchez del Cerro a tomar parte en las próximas elecciones presidenciales, la guerra civil que era de temer será fácilmente evitada.

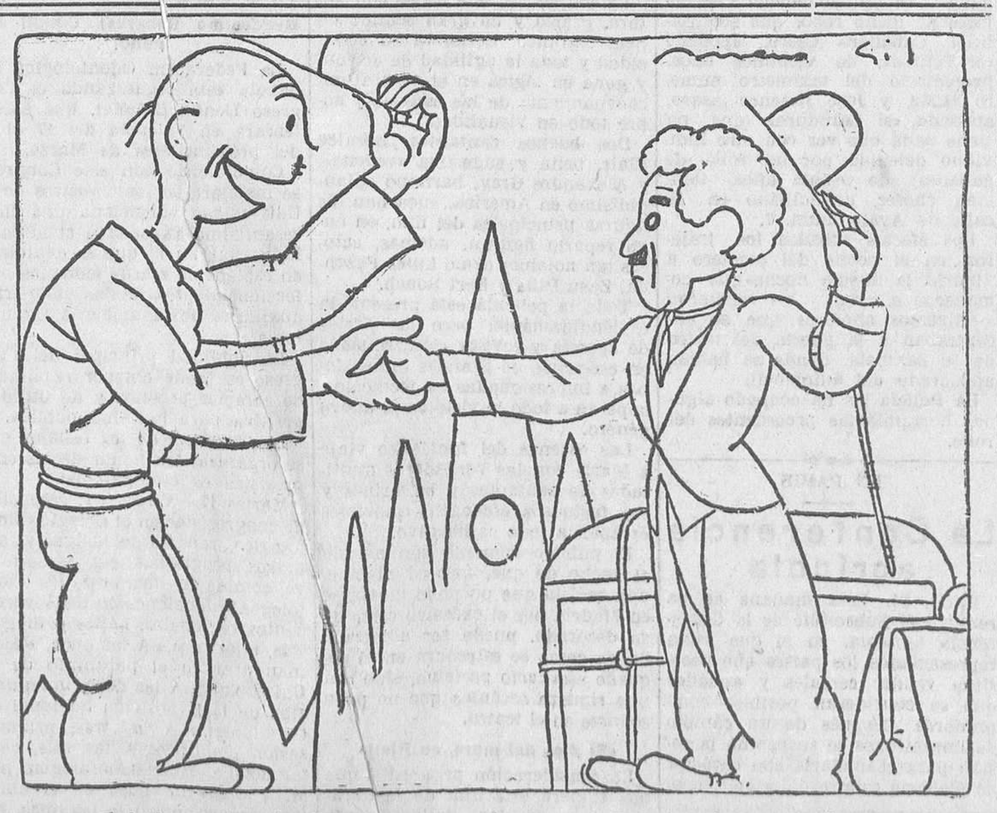

—¡Salud, maestro! ¿Conque una película española?... Le sobrarán a usted colaboradores.

NOTAS NEOYORQUINAS

LA ELOCUENCIA DEL SILENCIO

¿Cine mudo?... ¿Cine parlante?... El descubrimiento de la sincronización del film y el disco planteó el problema. ¿Continuaba el cinematógrafo siendo lo que había sido o se transformaba para progresar?... Aunque progresar... Surgía otra cuestión. La de saber si era o no era un progreso el que a las acciones reflejadas en la pantalla les acompañasen las palabras que salían del gramófono. El arte mudo, al dejar de ser mudo, ¿no perdería su valor artístico? Decir en rotundo que no, era decir demasiado.

Por ser mudo no es menos artístico un arte. Mudas son la pintura, la escultura y la arquitectura. Muda es la música misma, que tiene sonidos, pero no palabras. Y artes son a los que ciertamente el hablar no favorecería.

Es de creer que disminuiría el sentimiento que produce la vista de la Venus de Milo si le saliese de dentro una voz gangosa que dijese: «Se me escurre la falda y se me va a ver algo.» Y en el cuadro de las lanzas, de Velázquez, estaría bastante mal Spínola consolando a los que le entregan las llaves de Breda, con la obligada frase: «No se apuren, amigos; en otra guerra ganarán ustedes.» Y las Pirámides contando lo que se aburren de mirar el desierto, repugnarían tanto como la «Novena sinfonía» con letra que intente aclarar lo que sus notas sugieren.

«Pero—dirá el lector—se trata de producciones geniales.» Y yo responderé que de una producción genial me voy a ocupar. En el cine también caben genios.

Charlot. Charlot es un genio. Un payaso, sí; pero un payaso genial. Y sabe que no hay palabras que puedan acompañar a su patada. Y se ha negado a hablar en la película. Con lo que ha obtenido el triunfo; con lo que ha dado la victoria al cine mudo. Después de todas las películas habladas, ha traído su film «Las luces de la ciudad», demostrando que en el cine debe callarse.

Acabo de ver a Charlot. Lo debo a la galantería de United Artists, que me ha invitado. Pues la entrada en el Cohan Theatre costaba esta noche once dólares, más de veinte duros, y son muchos duros para que una periodista española asista a un cine.

Pero gracias a la Empresa, he pasado un rato delicioso, y puedo deciros inmediatamente que èl cinematógrafo debe seguir siendo callado; que las palabras nada le añaden, y que en películas como «Las luces de la ciudad» se lo quitarían.

En efecto: ¿Con qué palabras se dialoga la escena en que el pobre vagabundo, atormentado por una pena terrible, encuentra al multimillonario borracho que intenta suicidarse? Aquél convence a éste que no haga tal cosa, y se convence de que es él quien debe hacerlo en cambio. Acaso creáis que se trata de una escena patética que cualquier dramaturgo dialogaría. Pues no, porque lo que resulta es una escena graciosísima.

¡Oh, la gracia de Charlot!... ¡Si estoy dolorida a fuerza de reírme! En un momento angustioso se traga un pito, que se le queda incrustado en la garganta. Está ahogándose, y el pito suena. Se detienen los automóviles, acuden los perros... ¡Y el espectador se muere de risa ante la agonía de un infeliz!

Pues ¿y la singular amistad del multimillonario y el miserable?... Son íntimos cuando el primero está ebrio. Entonces adora al otro; pero al disipársele la borrachera no le reconoce. Así ocurre que no socorre al hambriento, y ¡que le regala su automóvil! Charlot va a coger colillas en un «auto» de lujo. Suponed cómo hace esto Charlot.

Suponedlo, sí; porque yo no puedo decirlo. Reseñar la película sería lo que quiero demostrar que no puede ser. ¡Poner palabras a las acciones de Charlot! Lo que es imposible lograr; lo que es absurdo pretender.

En el final de la película, una muchacha ciega, a la que el vagabundo consigue pagar la operación con que recobra la vista, ve a su protector. Le ve con su sombrerete ridículo, con su chaquetilla estrecha, con sus pantalones amplios, con sus botas fantásticas, con su bigotín grotesco. Y se ríe de él. El, que la adora, no se da a conocer. ¡La patada! Se acabó. A otra cosa. Charlot no dice nada, no quiere decir nada, no puede decir nada. Y así triunfa una película del cine mudo sobre todo el cine hablado y por hablar.

De lo que ha sido el éxito de esta película no podría tampoco daros idea. En Los Angeles, la Policía tuvo que emplear bombas de gases lacrimógenos para rechazar a la muchedumbre, que se aplastaba, pugnando por entrar en el salón de proyecciones donde se estrenó. Aquí no ha ocurrido tanto, porque el Cohan Theatre puso los billetes al precio consignado. Once dólares constituye una barrera blindada.

Pero con todo—con todo lo que suponen once dólares—, el local estaba lleno hasta rebosar. Y nos dijeron en contaduría que está vendido el teatro íntegramente para todas las sesiones que se darán, desde las nueve de la mañana a las doce de la noche, durante un mes. Eso cuando hace tres años que no se producen películas mudas porque «no iría el público a verlas».

¡Gloria al cine sin palabras! Así es arte. Un arte como la pintura, como la escultura, como la arquitectura, como la música misma. Palabras, palabras y palabras. ¡Si lo que sobran son palabras, aun en la elocuencia! No hay elocuencia como la del silencio.

TERESA DE ESCORIAZA

Nueva York, Febrero, 1931.

EN EL REICHSTAG

El programa agrario del Gobierno alemán

Berlín, 24.—En la sesión celebrada hoy por el Reichstag, y al discutirse el presupuesto de Agricultura, el ministro del ramo, señor Schiele, ha expuesto ampliamente el programa agrario del Gobierno.

Partiendo de la idea de que sólo el mercado interior bien organizado puede ser la base de la prosperidad del comercio de exportación, el ministro declaró especialmente que la situación del mercado mundial no permite exportar los productos agrícolas alemanes, cuya producción ha de adaptarse a las nuevas condiciones de consumo. Por ello debe reducirse el cultivo del centeno y la avena en provecho del trigo, la cebada y las legumbres secas, cuyo mercado debe ampliarse. Para estar en condiciones de seguir más de cerca y más elásticamente el desenvolvimiento del mercado mundial y ante los cinco millones de obreros sin trabajo, de la crisis agraria y de las cargas excesivas originadas por las reparaciones, se imponen medidas extraordinarias, y por ello el Gobierno ha decidido pedir al Reichstag que le conceda libertad en toda la extensión del territorio aduanero alemán. El Gabinete del Reich sabe perfectamente cómo ha de emplear estos plenos poderes extraordinarios, sopesando cuidadosamente los intereses particulares con los generales.

En relación con negociaciones entabladas anteriormente con varios países, principalmente Italia, deben entablarse con otras naciones, a las que nos unen productos agrícolas importantes.

El ministro no participa de los temores de algunos círculos industriales de que la política aduanera agraria pueda dañar a las relaciones comerciales con el Extranjero. El Mundo entero sufre plétora de industria, y por esta causa la decisión en la lucha por los mercados mundiales depende no sólo de la capacidad de la competencia comercial, sino, en primer lugar, de una cuestión de potencialidad política en el sentido más amplio de la palabra. Debemos edificar nuestra política comercial sobre el principio de primacía al mercado interior. Sin embargo, el ministro ha declarado expresamente que, con ello, no se tiende, en modo alguno a suprimir los Tratados comerciales,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

...NZAS
...OLSA DE AYER

...mercado, no obs... obligadas realizaciones ...eneficios que se advierten ...or doquier de los que practican el apotegma de Confucio: «No apures la ganancia si no quieres verte apurado», que en castellano viejo se expresa: «Más vale pajaro en mano, etc., etc., etc.».

Los fondos del Estado, con ligeras excepciones, están firmes, recuperándose especialmente los Amortizables de 1900, 1917, 1926 y 1927, libre, cuyas alzas son de consideración. Algo más moderados el Interior y los Amortizables 4 por 100 moderno, 4 1/2 por 100, 1929 y Deuda ferroviaria, y en cambio están desvaídos el Exterior y alguna serie del Amortizable de 1927, libre. También los Bonos oro de Tesorería pierden un entero. Valores municipales y con garantía del Estado, así como Cédulas hipotecarias y del Crédito Local, adquieren un matiz de firmeza que es del mejor tono. En cuanto a los Bancos, hay para todos alzas y beneficios. Así, el de España y el Hipotecario ganan dos enteros por cabeza; el Central, uno, y el Exterior y el Banesto, cinco.

La Chade sigue la norma iniciada estos días, siendo los daños y perjuicios en esta sesión de 10 duros. En cambio, la Mengemor sube siete puntos, y Alberches, uno. Están firmes también las Minas del Rif, que ganan ocho pesetas, y las Felgueras, que suben de cinco a seis cuartillos más. Los Guindos continúan mejorando con medio punto de ventaja, y los Petróleos se añaden un entero más a la cotización. Los Ferrocarriles esperan algo de la reunión ministerial para tratar del asunto de los sueldos, que, según parece, se aumentan los de categorías inferiores. Ganan seis reales los Alicantes y cinco pesetas los Nortes. También los Altos Hornos mejoran siete duros, y las Azucareras desmerecen de dos a tres cuartillos. «Petrolillos» están pesados, con media peseta de diferencia, y los Explosivos tienen nerviosidades y alternativas propias del que ha estado sin comer mucho tiempo y se encuentra de repente ante el escaparate de Lhardy. Suben 10 pesetas al contado y cinco y seis a plazo fijo, si bien llegan por la mañana a 930,00 y cierran por la tarde a 881,00.

*

La moneda tiene oscilaciones, pero su tendencia general es a la baja, y prueba de ello es que la libra desmerece 40 céntimos; los francos, 30, y los dólares, ocho y medio.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1917, a 85,50-60-75-86 por 100; Cédulas 6 por 100 del Banco Hipotecario, a 109,50-55; acciones del Español de Crédito, a 365-68,67-65,00; a fin de mes, a 364-67-65,00; Chade, contado, a 636-35-34-33-32,00; a la liquidación, a 635-34-33-32,00; Rif, ídem, a 522-20,00; Felgueras, ídem, a 99-98,75-99,25-98,50; Petróleos, a 125,26,00; Alicantes, a 204-21-19,50, a fin de mes, a 419-20-19,00, y al próximo, a 422-21,00; Nortes, a 489-88-87,00, contado; 488-87-85, fin de mes; Azucareras, ordinarias, a 71,75-72,00, a fin del corriente; Explosivos, a 885-84-80-78-75,00, contado; a 886-84-83-82-80-79-78-73-75,00, a fin de mes, y a 890-88-87-86-80-70,00, al próximo.

*

Las dobles registradas oficialmente en la Bolsa de Madrid han sido: Central, 0,65; Español de Crédito, 2,25; Guadalquivir, 0,85; Azucareras, ordinarias, 0,325; Cédulas del Guadalquivir, 1,50.

Bolsín de última hora de la tarde

A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Explosivos, a 881,00, a la liquidación, y Alicantes, a 422,00, al que viene.

COTIZACIONES DEL 24 DE FEBRERO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, 68,10; E y D, 68,25; C, B y A, 69,25; G y H, 68,00.

4 por 100 Exterior.—Series E, 81,00; D, C y B, 83,00; A, 84,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, E, C, B y A, 91,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 86,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, 99,55; C, B y A, 99,60.

5 por 100 Amortizable 1927.—Series E, D, C y B, 99,75; A, 100,10.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 84,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 68,25; A, 68,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, 84,75; A, 85,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 89,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E y D, 99,50; C, 99,60; B y A, 100,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 155,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 98,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie A, 86,90.

Ayuntamientos.— Madrid, 1868, 99,00; Villa de Madrid, 1914 y 1918, 91,25; Mej. Urb., 1923, 94,00; Subsuelo, 93,50; ídem, 1929, 87,35.

Garantía Estado.—Hidro Ebro, 6 por 100, 97,50; Transatlántica, 1926, 95,40; Tánger-Fez, 100,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecaria, 4 por 100, 93,20; 5 por 100, 100,60; 6 por 100, 109,55; 5 1/2 por 100, 104,00. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 95,40; 5 1/2 por 100, 87,50; 6 por 100, interprovinciales, 98,50; Céds. argentinas, 3,20.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 99,85; ídem Marruecos, 88,50.

Acciones.—Banco España, 585,00; ídem Hipotecario, 440,00; ídem Exterior, 55,00; ídem Central, C. y F. C., 99,00; ídem Esp. de Crédito, C. y F. C., 365,00; F. P., 371,00; ídem Hispano Americano, 230,00; ídem Previsores del Porvenir, 109,00; ídem Español del Río de la Plata, C., 158,00; Canal. Guadalq., cédulas, 140,00; Coop. Electra, B, 166,00; Hidro Española, 230,00; Chade, A, B y C, C. y F. C., 632,00; ídem, E, 632,00; Mengemor, 265,00; C. Sevillana, 145,25; Telefónica, pref., 109,25; ordinarias, 134,50; Minas del Rif, portador, C., 524,00; F. C., 520,00; nominativas, 475,00; Duro-Felguera, C., 98,75; F. C., 98,50; Guindos, 128,00; C. A. Petróleos, 126,00; Constructora Naval, blancas, 103,00; Compañía Española Petróleos, 47,50; ídem, F. C., 47,50; P., fundador, 52,00; Fénix, 480,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 419,50; F. C., 419,00; F. P., 421,00; Metro, 179,00; Norte de España, C., 487,00; F. C., 485,00; F. P., 490,00; Tranv. Granada, 108,00; Madrileña de Tranvías, C. y F. C., 115,00; Altos Hornos, 164,00; Azucarera de España, ordinarias, C. y F. C., 72,00; F. P., 72,25; ídem, cédulas, 173,00; Explosivos, C. y F. C., 875,00; F. P., 878,00; Productos Esmaltados, 110,00.

Obligaciones.— Sevillana, novena, 101,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 106,00; ídem, 1930, 102,00; Duro-Felguera, 1906, 89,00; Norte, primera, 69,25; Huesca, 28,50; Valencianas, 99,50; Alicante, primera, 315,00; ídem, tercera, 465,00; ídem G, 101,30; Peñarr.-Puertollano, 100,00; ídem, bonos int. pref., 90,00; Asturiana de Minas, 1926, 99,50; Peñarroya, 6 por 100, 99,50.

Moneda extranjera.— Francos, 36,80; suizos, 180,95; belgas, 130,70; liras, 49,15; libras, 45,60; dólares, 9,38; marcos, 2,2325; escudos portugueses, 0,4215.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Banco Hispano Colonial, 105,50; ídem de Cataluña, 116,00; Ferrocarriles Norte, 97,10; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 84,00; Andaluces, 37,00; Tab. Filipinas, 389,00; Hullera Española, 129,00; Chade, A, B y C, 635,00; Catalana de Gas, E, 134,00; Aguas, ordinarias, 212,75; Explosivos, 176,00; Felgueras, 99,50; Minas Rif, portador, 104,50; Soc. Esp. de Petróleos, 9,40; Comp. Gral. Corcho, pref., 7 por 100, 68,00; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 68,75; ídem, ídem, segunda, 68,65; ídem, íd., tercera, 67,75; ídem, íd., cuarta, 67,25; ídem, íd., quinta, 67,50; Norte, 6 por 100, 102,35; Valencianas, 5 1/2 por 100, 99,85; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 72,75; Esp. Pamplona, 3 por 100, 69,50; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 67,00; Segovia-Medina, 3 por 100, 64,50; Villalba-Segovia, 4 por 100, 79,00; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 63,50; Badajoz, 5 por 100, 98,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 84,75; Huesca, 4 por 100, 82,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 65,75; ídem, íd., segunda, 91,00; ídem, íd., tercera, 90,00; Ariza, 5 por 100, 93,00; ídem, íd., serie E, 4 1/2 por 100, 83,75; ídem, íd., íd. G, 6 por 100, 101,25; ídem, íd., íd. H, 5 1/2 por 100, 97,75.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 183,00; Felgueras, 99,00; Explosivos, 895,00; Papelera, 187,50; Banco de Bilbao, 1.910,00; ídem de Vizcaya, viejas, 1.810,00; ídem íd., nuevas, 455,00; Ferroc. Norte, 489,00; Alicante, 424,00; Vascongados, 565,00; Sota, 1.020,00; Vascongada, 345,00; Chade, 640,00; H. Española, 835,00; H. Española, 234,00; Duero, 430,00; Unión Eléctrica Vizcaína, 975,00; E. Viesgo, 740,00; Sid. Mediterráneo, 98,00; C. Naval, blancas, 108,00; Basconia, 1.200,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,05; Marruecos, 5 por 100, 1918, 539,00; Madrileña de Gas, 100,00; Tab. Filipinas, 4.920,00; Alicante, primera, 830,00; Tánger-Fez, 498,00; Banco de Francia, 18.850,00; ídem de París y Pays Bas, 2.430,00; ídem de la U. Parisienne, 1.434,00; Crédit Lyonnais, 2.695,00; Crédit Com. de Francia, 1.240,00; Soc. Générale, 1.512,00; P. L. M., 1.555,00; Midi, 1.190,00; Orleáns, 1.430,00; Nord., 2.165,00; Wagons-Lits, 338,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.770,00; Peñarroya, 496,00; Ríotinto, 3.735,00; Asturiana de Minas, 305,00; Unión y Fénix, 2.495,00; De Beers, ordinarias, 677,00; Royal Dutch, 32.000,00; The Lautaro Nitrate Co, 330,00; Kuhlman, 657,00; Caoutchoucs Financ., 95,00; Sole de Tubice, ords., 316,00; Port. de Tabacos, 307,00; pesetas, 271,75; libras, 123,95; dólares, 25,515; belgas, 355,65; francos suizos, 491,75; liras, 133,60; florines, 1.024,00.

Orientación: muy tranquila.

Bolsa de Londres.—Chade, 13,50; Hidro Electric., 29,00; Snia Viscosa, 8,25; Empréstito guerra, 102,75; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 55,50; Argentina Rescis, 84,25; Céds. argentinas, 36,00; pesetas, 45,52; francos, 123,965; dólares, 4,8585; francos suizos, 25,2125; liras, 92,81; florines, 12,11; coronas noruegas, 18,16; ídem danesas, 18,1606; marcos, 20,4375; pesos argentinos, 36,75.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 286,00; A. E. G., 102,25; Gesfürel, 111,50; I. G. Farbenindustrie, 138 7/8; Harpener Bergbau, 71,00; Deutsche Bank & Disconto-Gesellschaft, 106,00; Dresdner Bank, 106,00; Banco Alemán Transatlántico, 73,50; Reichsbank, 157,00; Phoenix Bergbau, 55,25; H. A. P. A. G., 64,00; Norddeutscher Lloyd, 66 3/8; Siemens & Halske, 182,00; Continental Gummiwerke, 112,50; Danat bank, 134,75; Schuckert & Co, 122 7/8; Gelsenkirchener Bergwerk, 75,75; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 5,20; 4,50 por 100 cédulas oro liq. del Hamb. Hyp. Bank, 89,00.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Etr., 1.120,00; ídem de Bruselas, 930,00; Sofina, ord., 20.375,00; Asturiana de Minas, 425,00; Chade, A, B y C, 12.250,00; ídem, D, 2.447,50; ídem, E, 2.405,00; Barcelona Traction, 920,00; Madrileña de Tranvías 2.025,00; Sevillana de Elect., 2.655,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 1.500,00.

Orientación: bien sostenida.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 72,00; Consol. italiano 5 por 100, 81,47; Banco de Italia, 1.675,00; Banca Com. Italiana, 1.405,00; Banco di Roma, 108,00; Navigazione Gen. Ital., 400,00; Montecatini, 207,00; F. I. A. T., 252,00; Adriática, 208,00; Soc. Ital. Pirelli, 758,00.

Orientación: sostenida.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 55,25, libras, 25,205; dólares, 5,1875; marcos, 128,33; francos, 20,335; liras, 27,16.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 10,67; francos, 3,92; libras, 4,8587; liras, 5,2362; marcos, 23,775.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones, a fin de mes, de Banestos y Chades, a los cambios de 371,00 y 632,00, respectivamente.

UNA ALHAJA

En año y medio deserta del Tercio siete veces

Villa Sanjurjo, 24.—Está siendo muy comentado el caso de un muchacho de veinticuatro años, llamado Manuel Gilbert Martínez, soldado del Tercio, quien en año y medio ha desertado de éste siete veces.

Hallándose en Dar Riffien hace unos meses, en el campamento de la Legión, se apoderó una noche de un bote de pesca, y en él atravesó el Estrecho en medio de un temporal imponente. Vogó a merced de las olas varias horas, y consiguió llegar a Málaga, donde fué detenido y reintegrado a su bandera.

Ultimamente fué incorporado a la séptima compañía de la tercera bandera, con destino a Alhucemas, y ha vuelto a desertar. Ha vivido unos días escondido en unas cuevas de la playa de los Islotes, y de noche, para atender a sus necesidades, se dedicaba al robo y al atraco. El servicio de vigilancia montó uno especial, pues aquél tenía atemorizado al vecindario, y por fin ha sido hallado y detenido nuevamente, quedando a disposición de la autoridad militar.

Atribúyese gran importancia a esta detención, pues, según parece, Manuel Gilbert es un pájaro de cuenta, reclamado por varios Juzgados de España, especialmente de Barcelona, donde es muy conocido de la Policía.

UN SERVICIO

Los ladrones de automóviles

Don Miguel Valiente Pastrana, que vive en la calle de Recoletos, número 5, denunció en la Comisaría del Congreso que días pasados, y durante la celebración de un baile en el teatro de la Zarzuela, dejó a la puerta del mismo un automóvil de su propiedad, que desapareció. Posteriormente tuvo conocimiento de que el coche había sido encontrado abandonado en las proximidades del pueblo de Navalcarnero; pero habían desaparecido las cuatro ruedas, tres que llevaba de repuesto, los faros, el piloto, la batería y cuantos objetos llevaba el automóvil.

Los agentes de la primera brigada han logrado detener a los autores de dicho robo, que son Gabriel Caballero Otero, apodado «el Tetuán», de veintidós años, propietario del taxímetro número 24.372, y José Jiménez Asaro, apodado «el Caradura» (que no tiene nada que ver con otro individuo detenido por un robo de gabanes), de treinta años, también chofer, domiciliado en la calle de Ayala, núm. 7.

Los efectos robados los trajeron en el coche del primero a Madrid la misma noche que cometieron el robo, y los vendieron a diversos choferes que se encontraban a la puerta del teatro de la Zarzuela, donde se habían apoderado del automóvil.

La Policía les ha ocupado algunas herramientas procedentes del robo.

EN PARIS

La Conferencia agrícola

París, 24.—Esta mañana se ha reunido el Subcomité de la Conferencia agrícola, en el que están representados los países que necesitan vender cereales y aquéllos que se consideran posibles compradores. Después de un cambio de impresiones se suspendió la sesión para reanudarla con carácter de plenaria esta tarde, a las cinco.

MALLORCA, próxima a la costa levantina. Viaje corto y cómodo.

Liga Nacional Laica

Recibimos la siguiente nota:

«Varias han sido las veces que nos hemos dirigido a las autoridades denunciando hechos punibles, infracciones legales o intromisiones inadmisibles en actos que estaban dentro del marco estricto del pensamiento y del espíritu ciudadano, y contra la voluntad expresada en distintas formas se llegó a cometer las mayores ofensas a la conciencia ajena, sin que hasta ahora hayamos recibido la satisfacción merecida, esto es, la adopción de alguna medida que tendiera a corregir o evitar en lo sucesivo los hechos denunciados.

Hoy recibimos en nuestras oficinas información de un nuevo caso, o, mejor dicho, de dos hechos, en los cuales la influencia mayor de España y la más irrespetuosa ha conseguido una vez más llevar la indignación a aquellos otros elementos que no cuentan con la protección jurídica a que tienen derecho por parte de las autoridades, cuando a ellas se dirijan pidiendo sean amparadas en su derecho.

En Tarrasa, el día 10 de este mes, falleció un caballero que era evangélico desde hacía cinco años y a pesar de haber muerto fiel a esta fe, sin reclamar para nada los auxilios de la Iglesia católica, antes al contrario, dejando un documento en el que manifestaba su deseo de ser enterrado según el rito evangélico, el cura reclamó su cadáver, impugnando la validez de la firma, y no quiso convencerse ni por el testimonio unánime de toda la familia, ni por el de dos testigos católicos amigos del difunto.

El señor alcalde, que preveía un conflicto de orden público, pues el enterramiento debía tener lugar en domingo, dió permiso para trasladar el cadáver al cementerio civil; pero al llegar allí se encontraron con que el cura había dado orden de que no se abriese el cementerio civil, y sólo se consiguió casi a viva fuerza para proceder a la celebración del culto evangélico; pero no así el acto del sepelio, pues después de estar cinco días en el depósito sin sepultar, y habiendo acudido en vano al Gobierno civil de la provincia, tuvo que ser enterrado el cadáver en el recinto católico, pues a pesar de todas las pruebas y explicaciones que se dieron, el señor Márquez Caballero declaró *que sólo la autoridad eclesiástica tiene facultades para decidir en estos casos.*

¿Para qué sirve el cementerio civil? A decir del cura párroco, sólo para los que no han sido bautizados en la Iglesia católica. ¿Podemos dejar que impere y prospere este criterio?

Otro caso análogo se ha dado esta semana con otra señora, que era espiritista, en la misma población, permaneciendo seis días sin enterrar, a pesar de haber dejado dispuesto en documento su última voluntad.

Unimos nuestra protesta, y lo hacemos público en la Prensa para demostrar una vez más la insuficiencia y parcialidad de la legislación a este respecto, que entrega al disidente por entero en manos del juez menos apto para decidir: que es la autoridad eclesiástica.—*La Directiva.*»

LOS CINES

«No, no, Nanette», en el Callao

«No, no, Nanette», vodevil, opereta y revista, fué el mayor éxito teatral que se recuerda en París. Cuatro años seguidos se representó en el Mogador con llenos rebosantes. Traducida a varios idiomas, «No, no, Nanette» recorrió triunfalmente centenares de escenarios y sus canciones y bailables se popularizaron en Europa y América.

Ahora llega la pimpante opereta al cine, teniendo a su servicio medios técnicos y elementos artísticos que no halló en la escena.

La adaptación está hecha con soltura, gracia y un gran sentido cinematográfico. Conserva su comicidad y toda la agilidad de acción, y gana en lógica en el natural encadenamiento de las escenas y sobre todo en visualidad.

Dos buenos cantantes, Bernice Clair, bella y sugestiva «vedette», y Alexandre Gray, barítono aplaudidísimo en América, encarnan las figuras principales del film, en cuyo reparto figuran, además, actores tan notables como Luisa Fazenda, Zasu Pitts y Bert Roach.

Toda la película está presentada espléndidamente; pero las partes de opereta y revista, desarrolladas en escenario de grandes dimensiones e impresionadas en tecnicolor, superan a todo lo visto en el nuevo género.

Las escenas del fantástico viaje a Marte con las verdaderas multitudes de cantantes y bailarines y sus fastuosos escenarios movibles escapan a todo calificativo.

El público comentó con agrado el hecho de que, merced al cine, una revista que no pudo montarse en Madrid por el excesivo coste de su decorado, pueda ser admirada no ya como se estrenara en el pequeño escenario parisino, sino con una riqueza escénica que no pudo soñarse en el teatro.

«El dios del mar», en Rialto

La consideración primordial que nos sugiere este film de la Paramount es que nos hallamos ante un nuevo avance de la cinematografía audible. En «El dios del mar», la cámara, hermanada con el equipo sonoro, sale resueltamente de los escenarios construídos en el estudio y se enfoca cara a los amplios horizontes. Selvas tropicales, puertos isleños del Pacífico, el océano en toda su imponente grandeza y hasta el fondo del mar son los escenarios de esta película hablada.

Con este film la Paramount contesta a los pesimistas, que juzgando superficialmente los ensayos de la técnica sonora, creían que la nueva modalidad reducía el campo de acción del cine.

Para la demostración, a nuestro juicio interesantísima y en cierto modo definitiva, se ha elegido un asunto que constituye el acierto inicial del film. Una novela de aventuras, llena de dinamismo y propicia al empleo de los maravillosos escenarios naturales.

En la versión inglesa de «El dios del mar» intervienen «ases» de universal renombre. Para el film en castellano se ha seleccionado el conjunto más acoplado de los hasta ahora presentados en la pantalla sonora.

Ramón Pereda, aun sin corregir totalmente la frialdad, que es su defecto, ha logrado su mejor creación, y Rosita Moreno, tan bella y tan admirable danzarina, demuestra en este film mayor vivacidad y mayor fuerza expresiva que en sus anteriores producciones. Pero, repitámoslo, en la interpretación de «El dios del mar» parece haberse buscado, más que la labor de una «estrella», un estimable conjunto.

En «El dios del mar» hay interés y amenidad en la acción, bellos paisajes y, sobre todo, un progreso técnico de incalculable alcance.

«Un drama en la nieve», en Real Cinema y Royalty

No es esta producción que Filmófono nos presenta una película deportiva más, sino la película deportiva por excelencia.

Hasta ahora, en el tan cultivado género bastaba el leve pretexto de una rivalidad sentimental o de una pugna de intereses y la exhibición de unas pruebas deportivas para filmar una película. «Un drama en la nieve» es mucho más que esto.

Para enlace novelesco se ha utilizado una intriga de intenso dramatismo con gran verosimilitud, y su desarrollo se aleja de la información deportiva para entrar de lleno en los linderos de los grandes films naturales.

Por su asunto, «Un drama en la nieve» sería ya una interesante película, y por la exhibición de las carreras de esquís del final es un perfecto film deportivo; pero todo esto, con ser elogiable, es lo de menos valor en esta cinta.

Su principal mérito está en la maravillosa sucesión de las grandiosas bellezas naturales de la sierra alpina, que hace de «Un drama en la nieve» una de las más hermosas películas documentales. En este aspecto la cámara ha logrado sorprendentes efectos. Bastaría el fantástico desfile luminoso en la terrible noche de la nevada cordillera o el espectáculo sin igual de la exportación de grutas y abismos helados para que la cinta mereciese los mayores elogios.

Es plausible el hecho de que en poco más de un mes se hayan presentado en Madrid con todos los honores tres films esencialmente documentales. Y es muy significativo el éxito logrado.

A. P. O.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

Notas médicas

Duodécimo Congreso Dental Español

La Federación Odontológica Española está organizando el Congreso Dental Español, que se celebrará en Valencia del 17 al 21 del próximo mes de Marzo.

Coincidiendo con este Congreso se instalará en los claustros de la Universidad valenciana una interesantísima Exposición científica e industrial, en la que se exhibirán en espléndido alarde todos los perfeccionamientos de las industrias auxiliares de la moderna Odontología.

La finalidad principal del Congreso es la de obtener resultados de carácter práctico y de utilidad positiva para la salud pública.

El programa de los festejos que se organizan en honor de los congresistas es el siguiente:

Martes 17.—A las seis, recepción de congresistas en el Colegio Odontológico, reparto de insignias, impresos, programas, etc. A las nueve, comida invitación de los odontólogos valencianos en los Viveros, cantos regionales, bailes y fuegos.

18, miércoles.—A las once, sesión inaugural en el paraninfo de la Universidad. A las doce, inauguración de la Exposición Nacional de Odontología. A las tres, primera sesión científica. A las seis, conferencia artístico-odontológica por M. Thous: «La boca en el cine» (con proyecciones); a las once, recepción en el Ayuntamiento; a la salida, visita a la «Plantá de les falles» y comida de los clásicos buñuelos.

19, jueves.—Excursión marítima a la Albufera o Sagunto; al regreso, fiesta de las fallas.

20, viernes.—A las nueve, sesión clínica. A las once, gran concurso de la infancia, premios a las bocas bellas y cuidadas. A las tres de la tarde, sesión científica. A las seis, conferencia por el doctor Rodríguez Fornos. A las nueve, banquete oficial.

21, sábado.—A las nueve, clínicas. A las once, sesión científica. A las seis de la tarde, sesión de clausura.

Se presentarán las siguientes ponencias:

Primera, Caries: profilaxis y tratamientos; segunda, Piorrea; tercera, Anomalías; cuarta, Cáncer bucal; quinta, Modernas adquisiciones en prótesis parciales y completas; sexta, Cerámica en prótesis fija; séptima, Medios de exploración odontológica; octava, Cirugía de urgencia en Odontología; novena, Organización del ejercicio profesional; décima, Intrusismo; undécima, Organización de la enseñanza; duodécima, Colegiación obligatoria, mejoramiento de la ética profesional y defensa de la salud pública.

Las Empresas de ferrocarriles han concedido la tarifa económica especial para esta clase de Congresos.

Asociación de Urología

La Asociación Española de Urología celebrará sesión científica pública esta tarde, a las siete en punto, en su local del Colegio de Médicos (Esparteros, 9), con el siguiente orden del día:

Doctor Molina: «Onomalía ureteral doble»; doctor Peña (A.): «Presentación de un punch prostático a visión de control»; «Absceso osteomielítico de fémur abierto en vejiga y simulando un proceso genitourinario», y doctor Salvador Pascual: «Riñón caseoso».

Asociación de Internos de la Beneficencia Provincial

En el curso de conferencias organizado por esta Asociación disertará esta tarde, a las siete, en el Colegio de Médicos (Esparteros, 9), el profesor de la Beneficencia provincial doctor Enríquez de Salamanca, que versará sobre «Contribución al estudio de la Fisiopatología gástrica».

Se ruega la asistencia.

Instituto Español Criminológico

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la quince lección del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor César Juarros.

Disertará sobre el tema «La parálisis general».

La entrada será pública.

El domingo, 1 de Marzo, segunda excursión clínica.

Los conflictos obreros

EN SABADELL

Huelga del ramo de transportes en Sabadell

Barcelona, 24.—El goebrnador ha llamado a su despacho al alcalde de Sabadell y a una Comisión de obreros del ramo de transporte en aquella ciudad con objeto de hallar una solución al conflicto planteado por el despido de un obrero que trabajaba en una Agencia. Parece que en Sabadell se piensa declarar la huelga general por solidaridad con los compañeros del transporte, mañana.

EN BARCELONA

Mil ochenta obreros en huelga

Se han declarado en huelga 1.080 obreros estampadores de la fábrica La Preparación Textil, S. A., por solidaridad con dos compañeros despedidos.

EN BILBAO

Los tranviarios persisten en declararse en huelga

Bilbao, 24.—Los tranviarios persisten en su propósito de declarar la huelga general para el 1 de Marzo. Se fundan en el hecho de que el Consejo de Corporaciones tramita con una lentitud excesiva el recurso presentado por la Compañía, y, mientras, ésta procede a despidos y subsitución de personal, encontrándose los obreros sin ningún derecho.

EN CIUDAD REAL

La huelga general en Puertollano

Puertollano, 24. — Continúa la huelga general por solidaridad con los metalúrgicos. Esta noche se celebró un mitin en la Casa del Pueblo, en el que tomaron parte cinco oradores.

El presidente de la Casa del Pueblo dimitió.

Esta noche marchó a Madrid con una Comisión de patronos para conferenciar con el subsecretario de Trabajo.

El republicanismo español

Nuevo semanario republicano

Hemos recibido el primer número de «Democracia», órgano del partido republicano de Chamartín de la Rosa.

Contiene artículos interesantes en defensa de los principios republicanos.

«Democracia» está dirigida por D. Aquilino Sánchez y es redactor jefe D. Antonio Hermoso de Mendoza.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

MOVIMIENTO OBRERO

Juventud Socialista Madrileña

La Juventud Socialista Madrileña ha abierto una subscripción con el fin de recaudar fondos para los emigrados, presos y perseguidos con motivo de los últimos sucesos de Diciembre pasado.

Los camaradas y cuantos simpaticen con esta idea pueden enviar sus donativos a nombre del camarada Fernando Cazorla, tesorero de la misma, secretaría número 16, de cinco a siete de la tarde.

*

El camarada Francisco Fernández, designado por la junta general pasada para desempeñar el cargo de delegado de la Juventud Socialista Madrileña en el Comité de la Federación regional, ha dimitido de tal cargo con carácter irrevocable.

Por ser de gran urgencia y necesidad la designación del camarada que ha de ocupar dicho cargo, el Comité cita a todos sus afiliados para que mañana jueves, de ocho a diez de la noche, se pasen por la secretaría número 16 de la Casa del Pueblo, al objeto de verificar la elección de dicho cargo.

Por ser de gran importancia esta cuestión se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.—El Comité.

Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos

En el Círculo Socialista de la calle de Vallejo, número 1, se celebrará esta noche un acto público organizado por la Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos para dar cuenta del nuevo contrato de trabajo, su alcance y finalidad.

El viernes, también a las diez de la noche, en el Círculo Socialista del paseo de Extremadura, 37, se repetirá el acto.

Agrupación Benéfica de Dependientes Peluqueros y Barberos de Madrid

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el día 27 de los corrientes, a las diez de la noche, en el Montepío de Zapateros, Augusto Figueroa, números 29 y 31.

Se ruega la más puntual asistencia.

SUCESO EXTRAÑO

¿Quién apuñaló a Alfonso?

Ayer fué encontrado debajo del puente de la Princesa, por el guardia de Seguridad 837 y un motorista de Policía Urbana, un hombre gravemente herido.

Sin pérdida de momento fué trasladado a la clínica del Instituto Benéfico, establecida en el paseo de las Delicias, núm. 31.

Dado el estado de gravedad del herido, el doctor Casaseta le puso varias inyecciones de aceite alcanforado para reanimarle. La cura fué muy laboriosa, pues presentaba varias heridas producidas con arma blanca en diferentes partes del cuerpo.

Luego que fué curado de primera intención, la Policía interrogó al herido con objeto de tomar su filiación, cosa que se consiguió después de muchos esfuerzos.

Dijo llamarse Alfonso Rivero, de veintiocho años, natural de Oviedo, sin domicilio.

Lo que no se logró que declarase es quién es su agresor o agresores, pues primeramente dijo que unos individuos que habían querido robarle y después que un «ignorante».

En el benéfico establecimiento se personó el Juzgado de guardia, que no pudo tomar declaración al herido, dado su estado de gravedad.

La Policía practica diligencias para esclarecer el suceso.

SUCESOS

Caída desgraciada.— José Santiago Carbonell, de cuarenta y tres años, con domicilio en la calle del Amparo, número 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado al caerse de una camioneta en la calle de Zurbano.

Las víctimas del trabajo.—Justo Pascual Madrigal, de treinta y cuatro años, obrero, que trabajaba en una casa en construcción en la calle de Ventura Rodríguez, 3, sufrió lesiones de pronóstico reservado. Fué asistido en la Casa de socorro de Palacio.

—Cuando rellenaba un pozo en la Cuesta de las Perdices el obrero Domingo Soler Cerón, de cuarenta y tres años de edad, tuvo la desgracia de caerse al fondo y fracturarse la columna vertebral.

Su estado es muy grave.

Muerte repentina.—Francisco Ortega Pérez, de cincuenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle del Marqués de Aldama, número 8, se sintió repentinamente enfermo en una lechería de la calle de Guzmán el Bueno, número 29.

Falleció en la Casa de socorro.

Los ladrones entran y disparan.—En la calle del Comandante Fortea, número 8, dormía el matrimonio Juan Martínez Clemente y Elena López, cuando ésta oyó ruido en la habitación próxima.

Se levantó y pudo ver que había tres hombres que se dedicaban a robar. Gritó, y entonces los «cacos» dispararon dos tiros, que no hicieron blanco.

Se llevaron varias gallinas.

VALENCIA, admiración de cuantos la visitan.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA TACTICA POLITICA DEL SOCIALISMO

Suceso histórico

Saben bien cuantos cultivan la psicología experimental de qué manera en la vida de las colectividades hay fenómenos de transmutación espiritual que en condiciones de vida normal implicarían un esfuerzo grande y difícil, pero que en estados de tensión emotiva o de fuerza pasional surgen de manera espontánea y natural. Tal acontece con la Unión General de Trabajadores y con el partido socialista, que acaban de sufrir una verdadera transformación en cuanto a su conducta táctica futura en la política.

Muchos y muy estimables han sido los comentarios que se han hecho en torno de este gran acontecimiento político. Unos aplaudirán, otros no dejarán de censurar lo ocurrido; pero todos, sin excepción, confiésenlo o no, reconocerán la trascendencia de este suceso, que tanto pesará en el porvenir político de España.

Si fuese menester una prueba decisiva de lo que decimos nos la darían esos órganos de la derecha que ahora se dedican a ensalzar a Julián Besteiro y demás dimisionarios del Comité nacional del organismo societario. ¡Y con qué desenfado manejan el botafumeiro! Con el mismo que en ocasiones solemnes los insultaron e injuriaron. Así son y así serán siempre las derechas españolas.

Claro es que el propósito que persiguen es ver si pueden sembrar la cizaña en las filas socialistas y difundir la discordia entre los caudillos del obrerismo español. Pero pueden escribir de ese modo y con fines tales los que ignoran cuál es el temple moral, la fuerza espiritual y el valor de la disciplina en esta organización que agrupa la socialdemocracia en España. Hombres de un vigor ético insuperable, con un buen sentido de sus deberes democráticos, no llegan a ellos, porque su paladar moral las repele, esas necias y bajas maniobras, tan al uso entre otras clases y representaciones.

Ahora, con mayor intensidad y más eficacia que nunca, va a intervenir en la política española el partido socialista. Es la incorporación plena, consciente y directa del obrero organizado en los destinos del país. Por encima de todas las preocupaciones y estímulos pasionales del momento, que provoca un estado de dramatismo en el alma nacional, mirando más alto y más lejos, pensando en el porvenir de España, tenemos que señalar el acontecimiento como uno de los más venturosos y prometedores de cuantos se vislumbraban en el horizonte de nuestra política.

Y estos juicios sinceros son tan objetivos e imparciales que no los sugiere ni la pasión del ideal ni el deber del partidismo. Fuera estamos de toda agrupación política, y en más de una coyuntura nos hemos manifestado frente al socialismo. Pero siempre hemos reconocido y proclamado que su fuerza moral es invencible.

EN EL TEATRO ESPAÑOL

Función a beneficio de las víctimas del suceso en la plaza de Cánovas

Despedida de Margarita Xirgu

Tres veces ha sido suspendida la función a beneficio de las víctimas del trágico suceso ocurrido el mes de Noviembre último en la plaza de Cánovas, proyectada por

La insigne actriz Margarita Xirgu, que sabe sentir y mitigar el dolor del pueblo

Margarita Xirgu. Anoche la insigne actriz pudo ver cumplido su deseo. Por ello le felicitamos y nos felicitamos. Coincidió la realización de tan loable y humanitario empeño con la despedida de la compañía de la señora Xirgu. Ultima función de la brillante temporada llevada a cabo en el escenario del teatro Español. Noche memorable para la ilustre comedianta y para los admiradores de su arte magnífico y de su fina sensibilidad.

Pueblo, en la más noble y alta expresión de la palabra, llena el teatro. No hay una localidad vacía. Precauciones en los alrededores del teatro y en el interior de la sala.

—¿Para qué?—se preguntan los espectadores.

Jamás hemos podido sospechar que pueda mediar relación alguna entre el arte y el llamado orden público. Lleva cada momento su afán, y éste no tiene otro que el de aplaudir a Margarita Xirgu, rendir el merecido testimonio de admiración a su arte y de reconocimiento a su noble gesto. Se la aplaude fervorosamente en los más destacados pasajes de su actuación en el admirable poema escénico de Eduardo Marquina «Fuente escondida». Se la ovaciona al final clamorosamente. En el último acto las ovaciones duran largo rato. La insigne Margarita Xirgu recibe el homenaje de admiración entre numerosas «corbeilles» de flores rojas, que llenan el escenario.

En la sala hay un momento de honda emoción civil al leer, como final de la velada, el distinguido escritor Cipriano Rivas Cherif dos «Canciones del momento», escritas por Eduardo Marquina; una de ellas escrita para esta noche y otra de las publicadas hace veinte años en las vibrantes páginas de «España Nueva», en las que el poeta de «Fuente escondida» se consagró como poeta de una recia inspiración civil y patriótica.

Después el mismo Rivas Cherif lee los versos de nuestro entrañable camarada el ilustre poeta Luis de Tapia dedicados a Margarita Xirgu, que publicamos en la primera página de este mismo número. Al lector dejamos los elogios.

La velada terminó con aclamaciones a la insigne Margarita Xirgu, a Luis de Tapia y a Eduardo Marquina.

El "lock-out" de los patronos de transporte

La retirada de los «taxis».—Varias detenciones

A las doce de la noche comenzaron a retirarse los «taxis» del servicio público de Madrid, por orden de los patronos que habían declarado el «lock-out».

Al poco de ocurrir esto fueron detenidos en la plaza del Rey Luis Jiménez Vázquez, y en la Red de San Luis, Jesús Gómez Alvarez.

Asimismo lo fué también Francisco Llana Suárez, ex presidente de la Sociedad de taxímetros La Madrileña, que con el título de presidente de la Federación de propietarios de automóviles de alquiler había firmado con los presidente de otras Sociedades el escrito declarando el «lock-out», cuando resulta que la mencionada Sociedad estaba ilegalmente constituída.

Además, se atribuye a Francisco Llana la publicación de un manifiesto clandestino.

Fué trasladado al Juzgado de guardia, donde prestó declaración.

Los obreros acuerdan trabajar

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

«El Comité de la Sociedad de obreros del transporte mecánico recomienda a sus asociados acudan hoy a los garajes y demás puntos de trabajo, sin hacer caso del acuerdo adoptado por los patronos.

Asimismo recomienda a los asociados que tengan coche de su propiedad que salgan a hacer servicio.»

El Ayuntamiento anuncia la retirada de licencias a los patronos rebeldes

Esta madrugada facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente nota:

«En vista de la actitud adoptada por los propietarios de los taxímetros, la Alcaldía presidencia ha dispuesto que se dé urgente cumplimiento a lo dispuesto en el apartado quinto del acuerdo municipal de 25 de Octubre de 1930, que dice así:

«Revistiendo el servicio de taxímetros carácter público, del que se han encargado a título voluntario los dueños de los carruajes, éste ha de prestarse en forma que satisfaga debidamente las necesidades del vecindario y no puede ser interrumpido caprichosamente en ningún momento. Por ello, en caso de que los dueños de taxímetros decidan retirar voluntariamente los coches del servicio, se declararán ipso facto caducadas las licencias, sin que puedan volver a prestar aquél sin proveerse de nueva licencia municipal. En el caso de que la suspensión demostrara el propósito de ser prorrogada durante largo plazo, la Comisión propondrá al Ayuntamiento la forma de realizar dicho servicio, prescindiendo de los causantes del conflicto y utilizando para este propósito entidades capacitadas para ello que ofrezcan garantías suficientes.»

Hoy comenzará a cumplimentarse dicho acuerdo, retirando las licencias a los propietarios que más se hayan significado en el conflicto.

Madrid, 25 de Febrero de 1931.»

PROPOSITO PRINCIPAL

Ganar tiempo

Sorpréndense algunos de nuestros colegas, recogiendo en este punto estados espirituales bastante acusados en algunas zonas de la opinión pública, de que el Gobierno actual no levante la censura, no restablezca las garantías constitucionales, no permita la reapertura del Ateneo, no derogue el Código gubernativo, no ponga en libertad a los presos gubernativos, no se desprenda de la abusiva facultad de nombrar alcaldes de real orden, no destituya los gobernadores que se significaron como instrumentos serviles de las tradicionales oligarquías, no insinúe siquiera la intención de exigir las enormes responsabilidades derivadas de la Dictadura, no repare las grandes lesiones que la arbitrariedad más monstruosa causó a ciudadanos, funcionarios, así civiles como castrenses, ni haga nada, en fin, que tienda a buscar ese camino de paz y de concordia de que tanto se nos habla desde las altas esferas del Poder.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Pero ténganlo presente cuantos andan en el juego: eso que ellos llaman «ganar tiempo» es perderlo por completo y con grandes riesgos y extraordinarios peligros. Porque el mal del país, con el transcurso de los años, se hace más profundo y está ya invadiendo los lugares donde se hallan órganos esenciales de la nación. Quien no lo advierta es que está ciego.

No son afanes de oposición ni de crítica sistemática los que nos impulsan a producirnos tal y como venimos haciéndolo.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Porque nuestro deber está en defender los intereses supremos del país, no admitiendo que ningunos otros, sean de la clase y condición que fueren, los contradigan o avasallen, y porque ése es nuestro deber, perseveraremos con tesón en la advertencia, aun con el fundado temor de estar predicando en desierto.

EL CODIGO DE GALO PONTE

Don José María Quiroga Pla, condenado por un artículo

En la Audiencia provincial de Salamanca se ha visto la causa seguida contra el ex director del semanario republicano «Claridad», D. José María Quiroga Plá, por la publicación de un artículo con la firma de «Juan Alvear», y titulado «Cadáver y nada más».

Por la publicación de dicho artículo fueron procesados el señor Quiroga Plá y D. Julián Sanz Martínez, entonces colaborador de dicho semanario republicano, este último como presunto autor del artículo.

El fiscal retiró a última hora la acusación contra el Sr. Sanz Martínez y la mantuvo respecto al señor Quiroga Plá, para el que pedía la pena de tres meses, multa de 1.000 pesetas y pago de las costas.

El defensor, D. Eugenio de Castro, prestigioso abogado del Colegio de Salamanca, hizo un brillante y documentado informe que mereció cálidos elogios.

La Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Contra esta resolución se interpondrá recurso de casación por infracción de ley ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, en el que defenderá al procesado D. Angel Ossorio y Gallardo.

El futuro presidente del Uruguay

Londres, 24. — Telegrafían de Montevideo al «Times» que la Comisión senatorial encargada de examinar la forma en que se llevaron a cabo las elecciones presidenciales ha terminado su informe. El Senado debe reunirse hoy, y si el informe es aprobado, el doctor Terra será proclamado presidente de la República y entrará en funciones el día 1 de Marzo.

MANIOBRAS LAMENTABLES

"El fin justifica los medios"

Nuestro colega «El Sol», aceptando y apoyando nuestras opiniones y juicios, expresados en un editorial que publicamos en el número de LA LIBERTAD del pasado domingo, se enfrenta con los órganos que las derechas españolas tienen en la Prensa, y los reta a que publiquen íntegramente los trabajos de «The Times» y del «Manchester Guardian», que mutilados insertaron para dar una información tendenciosa y falseada de los comentarios que esos grandes rotativos ingleses hicieron en torno de la pasada crisis.

Es demasiado candoroso nuestro colega «El Sol»—y nunca había pecado, ciertamente, por ingenuo—si pensó ni un solo instante en que podía ser tenida en cuenta por los aludidos su justísima conminación.

Ni publicarán esos trabajos ni los que mutilaron de «Le Temps», destrozando por completo las opiniones que sustentaba en sus editoriales y guardando silencio en torno de las magníficas crónicas, de un profundo sentido crítico y de un conocimiento completo de nuestra vida actual, debidas a la pluma del ilustre redactor del gran diario parisino y corresponsal de él en Madrid, M. Leon Rollin, el escritor extranjero mejor enterado de los problemas políticos de España.

Menos aún se prestarán ciertos diarios católicos a reconocer que la forma en que han aprovechado un trabajo aparecido en el «Journal de Genève» del día 17 de este mes, titulado «Republique ou Monarchie?», es la antítesis doctrinal de lo que en el tergiversado editorial se expone.

Venimos asistiendo, sin asombro ni sorpresa, porque estos procedimientos de sofisticación son muy del agrado y de las costumbres de esos cristianísimos diarios, a los incidentes de estas campañas, que, como otras, en definitiva, sólo sirven para comprobar de qué manera la doctrina jesuítica de «el fin justifica los medios» es la norma suprema inspiradora de estas lamentables maniobras.

Acuerdo franco-inglés sobre el desarme naval

Un almuerzo

París, 24.—En el almuerzo que el Sr. Briand ha dado, a mediodía, en el Quai d'Orsay en honor de sus colegas británicos Henderson y Alexander, se ha llegado a realizar virtualmente una inteligencia acerca de las condiciones en que Francia se adheriría al acuerdo de Londres relativo al desarme naval.

Es muy posible que los ministros británicos salgan hoy mismo de París, marchando a Roma para gestionar la adhesión del Gobierno de Italia a este acuerdo, adhesión que transformaría el acuerdo concertado en Londres en 1930 entre la Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón en un acuerdo de las cinco potencias.

En el caso de que las negociaciones que van a entablarse en Roma no den resultado, las negociaciones francobritánicas se darán como nulas, porque Inglaterra se niega hasta ahora a firmar una cláusula de salvaguardia que permita a Francia recobrar su libertad de acción en el caso de una negativa por parte del Gobierno de Roma.

Las gestiones francobritánicas

París, 24. — Alexander, primer lord del Almirantazgo británico, y el Sr. Charles Dumont, ministro de Marina francés, se han reunido esta mañana, a las diez, en el ministerio de Marina, acompañados de los respectivos técnicos, para examinar diversas cuestiones que fueron objeto de las conversaciones de ayer. Seguidamente, ambos ministros y los técnicos marcharon al ministerio de Negocios extranjeros, donde se reanudó la discusión general, en presencia de los Sres. Henderson y Briand. A mediodía salió del Quai d'Orsay el Sr. Henderson, continuando la conversación entre los Sres. Alexander, Briand y Dumont, en tanto que los técnicos confrontaban las cifras establecidas sobre tonelajes en el proyecto de acuerdo que se estudia.

En los círculos autorizados reina optimismo acerca del fin de estas conversaciones. Si se llega a realizar el acuerdo, como se espera, los Sres. Henderson y Alexander marcharán a Roma para negociar con el Gobierno italiano.

Pendientes de lo que haga Italia

París, 24.—La Conferencia naval francobritánica ha continuado sus trabajos esta tarde, terminando poco antes de las cinco.

A la salida del Quai d'Orsay, los Sres. Briand y Charles Dumont, ministros de Negocios extranjeros y de la Marina, respectivamente, han declarado a los periodistas que les abordaron que se había llegado a un acuerdo de principio a condición de que dicho acuerdo sea ratificado por Italia.

Los Sres. Henderson y Alexander, ministro inglés de Negocios extranjeros y primer lord del Almirantazgo británico, acompañados de los técnicos ingleses, han salido para Roma a las cinco y veinticuatro de la tarde, con intención de entablar negociaciones con el Gobierno italiano y hacer cuanto sea posible para que Italia se una al acuerdo concertado.

Este se mantendrá en secreto hasta tanto que Italia no lo ratifique.

Declaración oficial del acuerdo

París, 24.—Al terminar la conferencia entre los representantes de Francia e Inglaterra sobre la cuestión, se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Las conversaciones que se han celebrado entre los Sres. Briand, Dumont, Henderson y Alexander han llegado ya a un punto que permite a los dos ministros ingleses marchar a Roma con objeto de celebrar conversaciones análogas con el Gobierno italiano.

Aunque estas conversaciones se han desarrollado en una atmósfera amistosa, es imposible precisar los avances que hayan podido ser realizados con respecto a la reglamentación de las cuestiones debatidas, lo cual sólo podrá ser conocido cuando el Gobierno italiano haya sido consultado a su vez. Los Gobiernos de los Estados Unidos y el Japón son tenidos en cuenta en las negociaciones.»

A Roma

París, 24. — Esta tarde salieron para Roma los Sres. Henderson y Alexander, con objeto de completar con Italia el acuerdo concertado en París.

HOMENAJE A PICASSO

UN MENSAJE IMPORTANTE

París, 24.—El famoso pintor Pablo Picasso ha recibido un mensaje firmado por estas personalidades españolas: Alba (duque de), Anasagasti (T.), Benlliure (M.), Capuz (J.), Juan de la Encina, Francés (J.), Marañón (G.), Marquina (R.), Mir (J.), D'Ors (E.), Ortega (M. L.), Ortega y Gasset (J.), Pérez de Ayala (R.), conde de Romanones, Sáinz y Rodríguez (P.) y Vegue y Goldoni (A.).

Manifiestan los firmantes, recogiendo una feliz iniciativa de la revista «Cosmópolis», que Pablo Picasso, después de haber cubierto de gloria el nombre de España con el máximo y constante prestigio de su arte, es justo, es caso obligatorio en puro terreno de ética estética, que España le rinda el homenaje de su admiración y de su afecto. Mucho más teniendo en cuenta que sin duda habrá de serle grato al artista ahincar en la tierra nativa la enseña triunfante que ha palpitado al beso de todos los aires del mundo.

La rapidez—dicen—con que se ha difundido y arraigado la idea demuestra la profunda y convincente sinceridad con que todos los núcleos artísticos y literarios pretenden realizarla con el mayor decoro posible.

En este sentido, los firmantes, antes de constituirse definitivamente en Comité ejecutivo del homenaje a Picasso, cuya celebración está en principio señalada para el mes de Octubre de 1931, desean recabar su conformidad a esta iniciativa.

Ante todo quieren que España, que nunca ha podido admirar una Exposición de sus obras, pueda ver cumplida esta deleitosa lección. Y para ello piden también su ayuda y su consejo, a fin de que la vasta totalidad de sus obras quede en la proyectada Exposición auténtica e íntegramente representada.

Unos chicos encuentran varias bombas

Barcelona, 25.—Dicen de Gerona que varios niños que se hallaban jugando debajo del puente denominado Rodona encontraron un capazo, donde había tres bombas de gran fuerza explosiva con una mecha de tres metros de larga cada una y un saco de pólvora. El capacho contenía también un sombrero de felpa y unas alpargatas.

Las bombas se hallaban envueltas en un número de hoy de «La Vanguardia».

Por fortuna, cuando los chicos encontraron los explosivos acertó a pasar Enrique Torres, quien dió cuenta de lo ocurrido a las autoridades, llevándose los artefactos al parque de Artillería.

EN BUSCA DEL DOLAR

La última remesa a Hollywood

Nueva York, 24.—A bordo del transatlántico francés «Ile de France» han llegado a este puerto seis artistas españolas, contratadas por la Empresa cinematográfica Fox. Entre ellas figura la actriz Enriqueta Soler, muy conocida en los países hispanoamericanos.

Hoy han sido obsequiadas con un banquete, al cual asistieron periodistas, literatos y miembros de la colonia española de esta capital.

Todo el grupo saldrá inmediatamente para Hollywood. Las acompaña el escritor Sr. Jordán de Urríes.

23 DE FEBRERO

En memoria de E... Mesejo, desgraciado en... vida y poco afortunado en la muerte

¡Muy bien, compañero!

Antonio de la Villa, mi dilecto amigo, experto crítico y hombre conocedor de la farándula y de sus más o menos pintorescos personajes, laméntase en comedidos tonos de que un periodista joven, inquieto, obligado por imperativo categórico de la necesidad cuotidiana a glosar la actualidad, haya echado sobre la buena memoria de Emilio Mesejo una amorotada mancha de *morapio*. Emilio Mesejo—dice el prolífico cronista—«ha muerto con el alma llena de vino». Sobre ser absurda la imagen, es evidentemente inexacta. *Mesejito* no era habitual contertulio de ninguna *tasca*, ni malgastó su patrimonio en tertulias tabernarias.

Hace usted muy bien, querido Antonio, en vituperar la poco loable acción del periodista. En el público que no conociera al gran actor, Emilio Mesejo quedará, muerto, con una mancha de vino tinto sobre su mísero epitafio. En la conciencia de los que nos honramos con la amistad del difunto, quedará el *joven glosador de la actualidad* tristemente maculado.

El cronista a que usted alude discretamente, harto de que le rectifiquen los vivos, pretende ahora atestiguar con muertos. Es más cómodo; pero es menos lícito.

Dice usted bien. Si Emilio Mesejo hubiese sido borrado, como lo fué Pedro Delgado, su condición de genio no hubiese sufrido menoscabo. Pero por encima de todo ha de sobreponerse la verdad, esa verdad que el público de quien vivimos nos exige como única garantía de la honradez de nuestra firma, que a diario le ofrecemos en las columnas de los periódicos. Ha hecho usted muy bien en lamentarse y protestar. En su lamentación y en su protesta le acompaña esta pluma mía que vive de sí misma con modestia, pero con claridad cenital.

Algunos recuerdos de la vida de Emilio Mesejo

Visité por última vez a Emilio Mesejo en su casa no hace aún dos años. Vivía a la sazón en un cuarto muy alto en la calle de la Magdalena, inundado de sol, aromado con el perfume de una modestia decorosa y bendecido por un bienestar apacible compartido por el buen actor con una compañera abnegada, tan afectuosa y solícita en la adversidad como en la fortuna. Ufanábase de esto Emilio, quien, después de una grave crisis económica de la que hubieron de sacarle la cariñosa solicitud de Antonio de la Villa y la bondad inagotable del director de LA LIBERTAD—este hombre óptimo que se llama Joaquín Aznar—consideraba este refugio como un paraíso, y por gozarle, daba por buenas todas las penalidades pretéritas. Y hasta comentaba donosamente la desmedida altura de su habitáculo. Aquella abrumadora escalera era un valladar que le libraba de importunos visitantes y hasta un remedio terapéutico para su obesidad, ya que le obligaba a un ejercicio físico que le estaba muy recomendado.

Nos dió en aquella visita curiosísimos datos sobre su vida y milagros y sobre la vida y milagros de muchos de los que fueron sus compañeros, vivos unos todavía, compartiendo hoy otros con él las sombras de la eternidad. De aquellos datos deducimos que Emilio Mesejo, a la hora de su muerte, no había cumplido los sesenta y seis años de edad. Nació en Alcalá la Real, provincia de Jaén, por mera casualidad, ya que lo mismo pudo haber venido al Mundo en otro punto del Globo, el 30 de Septiembre de 1864. Y para más afinar la verdad, tampoco nació en Alcalá, sino en un pueblecito de las cercanías; pero en Alcalá lo bautizaron y en Alcalá, andando los años, le glorificaron.

Emilio Mesejo, con su padre—el gran actor D. José Mesejo—, en la época de sus resonantes triunfos en Apolo, cuando gozaba en Madrid de la máxima popularidad

Ultimo retrato de Emilio Mesejo
(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

…amó hi-
…y dió su
…de se alza
…siete años es-
…llevaba sesenta
…ercicio histriónico.
…me explicaba su
…precocidad.
…o comencé a trabajar—transcribo casi textualmente sus palabras—a los once meses. La casualidad vino a hacer el milagro de que a edad tan temprana yo no fuese una carga, sino una ayuda para mi padre, oprimido a la sazón por el peso de una familia superior a sus fuerzas. Tuvo que representar en Zaragoza un sainete, en el que varias veces había de oírse el llanto de un niño. Estos llantos, como todos los demás ruidos que se producen en escena, se pagan en los teatros como extraordinarios, y a mi padre se le ocurrió que en vez de un imitador asalariado fuera un niño de verdad, aunque asalariado también, el que llorase. Y, efectivamente, a la voz del segundo apunte, mi nodriza me administraba sabiamente un pellizco, que me obligaba a berrear el tiempo preciso. Esto le proporcionaba a mi padre un pequeño ingreso, y yo, tan contento, resultaba un inconsciente mantenedor de la familia.»

Fué después primer actor de una compañía infantil que actuó varias veces en el teatro de Novedades, de la que era director y empresario un ciudadano muy simpático, republicano fervoroso, que cuando estaba preso por motivos políticos, y esto era casi siempre—dicho sea en elogio suyo—, le permitían salir de la cárcel bajo la vigilancia de la autoridad, asistir al teatro, dirigir la función y cobrar y pagar lo que fuera menester, para volver después a la celda que ocupaba ya por derecho propio. Este ciudadano pintoresco se llamaba don Luis Blanc, y su nombre no debe ser desconocido para los que llevan al tanto por vocación el movimiento republicano en España. Fué más tarde cajista de imprenta, como lo fué su padre, como lo fué el Julián de «La verbena de la Paloma»—de lo que él se enorgullecía—, y al fin, ¿qué había de ser? Actor y actor eminente, mimado del público durante una larga y dichosa época de su vida, y arrebatado después al arte lírico por la voluntad cariñosa de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que le ofrecieron en su compañía el puesto que ocupaba aquel formidable actor cómico que se llamó Manuel Díaz.

Yo he visto llorar lágrimas no fingidas de gratitud y afecto a Emilio Mesejo cuando recordaba este episodio de su vida de comediante. «Pasar al género grande—me decía—y entrar en él por la puerta más grande que puede serle franqueada a un actor, fueron para mí un honor y una satisfacción tan grandes, que con muchas vidas que tuviera nunca podría agradecer tan gran favor a los gloriosos artistas.»

No hemos de seguir paso a paso las múltiples vicisitudes de la accidentada vida artística de Mesejo. Recordaremos tan sólo que la Empresa que constituyeron D. Enrique Arregui y D. Nicolás María Rivero contrató a Emilio y a su padre, que actuaron después en provincias; luego en Madrid, en distintos teatros—Variedades, Martín, Felipe, Príncipe Alfonso—y por último en Apolo, donde los triunfos de padre e hijo se contaban por cada obra estrenada.

Hízolo todo en Apolo: galanes serios, primeros actores, tenores serios, tenores cómicos. Tal fué la ductilidad de sus aptitudes y de su voz que, sin tener ninguna, le permitió cantar en una misma noche obras tan dispares como «La verbena de la Paloma», barítono; «El dúo de La Africana», tenor por todo lo alto; «El monaguillo», falsete, y «A casarse tocan o la misa a grande orquesta», casi tiple, sin contar con que alguna tarde dominguera representaba además el Mochila de «Los sobrinos del capitán Grant», bajo cómico. Parodiando la frase de Lagartijo: «Lo que me echen, mato», Emilio Mesejo pudo decir: «Lo que me escriban, canto».

El archivo de Emilio Mesejo era inagotable en fechas, recuerdos y anécdotas. Difícilmente podría concretar ahora, que escribo bajo la impresión de la triste realidad de su muerte, cuanto entonces me dijo, no con la locuacidad del borracho, sino con el ardor del entusiasmo. Pero yo he de hacer cuanto pueda porque no queden inéditos los datos que entonces me facilitó de palabra, como sería una lástima que quedasen encerrados en los límites de aquellos cuadernos que con respeto filial me mostró los que su padre había ido amontonando día por día, y que contienen en sus páginas toda la historia del género chico y especialmente la que se circunscribe al desaparecido teatro de Apolo.

«En aquellas *cosas* cortas, no *chicas*—añoraba Mesejo—pusimos nuestra alma unos cuantos artistas que, haciéndolas, nos dejamos la vida entre las bambalinas y las cajas de bastidores de aquel escenario que va a ser una oficina de especulación y de finanzas...»

De aquellos artistas quedan ya muy pocos. Matilde Pretel, con sordera incurable... Joaquina Pino, ciega... Isabel Brú, con una terrible enfermedad cerebral... Emilio Mesejo era casi el único superviviente de una época espléndorosa. Ha muerto en la lucha, aunque pasó por el dolor de sobrevivirse. El Emilio Mesejo de hoy no era el Mesejito de otro tiempo, mimado por el público, aureolado por el nimbo de la admiración popular. Náufrago de su arte, pudo ponerse a flote y seguir viviendo de él... Alguna nostalgia, algún recuerdo, alguna dolorosa lamentación; pero nunca el gesto plebeyo que el *joven glosador de la actualidad* le atribuye de acudir a un frasco de vino para ahogar sus penas.

¡Pobre Emilio! La fortuna no quiso que fueras feliz en vida. La adversidad tampoco ha querido que seas afortunado en tu muerte. ¡Descansa en paz!

VICTORINO TAMAYO

CONTRA EL PARO FORZOSO

La Cámara francesa concede cien millones para atenuar la crisis obrera

París, 24.—En la Cámara de los Diputados se ha discutido esta tarde la cuestión del paro forzoso.

El ministro del Trabajo hizo uso de la palabra, diciendo que estimaba que el crédito de 25 millones de francos propuesto por la Comisión de Hacienda y aceptado por el Gobierno sería suficiente para acudir en socorro de los obreros parados.

«Votar cien millones de francos—añadió—sería dar a la opinión pública una sensación muy pesimista de la crisis, y además no contribuirá a la solución de ésta.»

El Sr. Blum, socialista, se lamenta de que el ministro del Trabajo haya pronunciado palabras despectivas, e incluso insultantes, para los trabajadores. «Su señoría—añadió—ha dicho antes que la elevación del socorro a los obreros parados sería alentar la holganza de los trabajadores.»

El ministro le contestó: «Políticamente, sí.»

Con este motivo se suscitó un vivo incidente entre ambos oradores.

A continuación el Sr. Laval explicó la política del Gobierno con respecto a los obreros parados.

«El Gobierno—dijo—no es partidario de una política fácil de concesiones de socorros para el paro. El Gobierno prefiere dar trabajo a los obreros, y el proyecto de utillaje nacional permitirá emplear a muchos.»

La Cámara, finalmente, adoptó por 285 votos contra 268 una enmienda del Sr. Blum fijando en cien millones el crédito para el paro forzoso.

El Gobierno no había planteado la cuestión de confianza en este asunto.

Los teatros

ALKAZAR

Compañía francesa Robine-Alexandre.—«Il faut q'une port soit ouverte ou fermée», de Alfred Musset.

«Jalousie», de Sacha Guitry

El delicioso «proverbio» de Musset—Musset es en el romanticismo francés la gracia alada y salada de la poesía dramática—dió lugar a una exquisita interpretación por parte de madame Bolza y monsieur Lacroix, que matizaron exquisitamente el clásico y maravilloso diálogo de «Il faut q'une porte soit ouverte ou fermée».

*

Muy parisina, muy graciosa, muy teatral—y muy humana también—, «Jalousie», de Sacha Guitry, toca, como jugando, muy profundos temas sentimentales y comprueba, una vez más, en escenas de admirable realismo y de sutil psicología el principio que nuestro Tirso enuncia diciendo:

«que no hay mujer que sea buena, si ve que piensan que es mala.»

En torno a este predicado, Sancha Guitry, con su desenfadada maestría de comediógrafo, teje escenas graciosísimas—no exentas de la necesaria melancolía—y hace gala de un diálogo verdaderamente admirable.

Monsieur Alexandre, en el papel del celoso marido, hace maravillas de expresión, siempre natural y justa.

Madame Gabrielle Robine le dió la réplica perfectamente. Muy bien también M. Portal.

Teatro lleno. Muchos aplausos.

M. M.

EN CADIZ

Fallece una centenaria madrileña

Cádiz, 24.—La anciana Matilde Román, de ciento seis años, viuda cinco veces, natural de Madrid, falleció hoy en el Asilo Provincial, donde había ingresado en 1925.

Hasta la hora de su fallecimiento había conservado el buen humor. Decía que estaba dispuesta a casarse por sexta vez.

Toros en América

Armillita y Julián Pastor

Méjico, 23.—En Reinosa de Tampico se celebró una corrida, en la que lidiaron cuatro toros Armillita y Julián Pastor.

Armillita estuvo superior toreando y banderilleando y bien matando. Cortó una oreja y salió en hombros.

Julián Pastor, muy bien y muy aplaudido.

Crítica literaria

El Niño en la Literatura.—Del mito a la realidad

I

La literatura de después de la guerra—esa literatura que se escribe sobre ruinas—aparece preocupada con la figura del niño en unos términos que nos habla de un anhelo vital misterioso, análogo acaso al que hizo que el mundo antiguo, desiluso y cansado, acogiera con tanto entusiasmo el advenimiento de un dios infantil, que no era en el fondo sino una nueva epifanía de Eros. Ahora también el Mundo, que se siente morir, pone su fe en el niño y se renueva el antiguo milagro. ¿Recordáis? Los viejos filósofos del paganismo, desencantados y sabios, están ansiosos de poder amar, de que el amor los sorprenda como a Anacreonte sobre sus amarillos infolios. Pero el amor antiguo no tiene ya poder para seducirlos con sus gastadas gracias. Y he aquí que un nuevo amor surge en la forma siempre tierna de un niño. «Natus nobis est puer.» Y este niño es un dios. He aquí la maravilla que hace palpitar los corazones de los filósofos austeros y tristes. ¿A quién podrían amar esos hombres puros sino a un niño? ¿Quién podría entrar por sorpresa en sus almas sino un niño inocente, ni siquiera armado de un arco? Jesús, la ternura infantil de Jesús, vence la adustez de los filósofos y los cambia en teólogos del amor.

¡Qué alegría poder mecer a ese divino niño expósito en sus brazos y besar sus piececillos ateridos! ¡Qué dulzura poderlo poner sobre los viejos infolios áridos, convertidos en cunal Desde entonces los filósofos se convierten en Padres de la Iglesia, en padres de ese niño, y hablan con un ardor que Platón ha ignorado. San Agustín, San Jerónimo, San Clemente, ¡de dónde sino de ese amor han tomado su fuego! De ahora en adelante, el filósofo y el asceta tendrán en su celda monacal o en su caverna agreste la imagen risueña de ese dios niño. Tendrán con ellos al amor.

El Mundo antiguo se ha rendido al hechizo del niño y le ha entregado su alma, henchida de un amor sin objeto. Podemos entender el prodigio considerando la alegría que en la noche de Navidad llena los cenobios cristianos, pensando en los hombres y mujeres célibes que en tal noche cantan villancicos alegres en honor del niño y tañen panderos con sus manos puras y torpes. Esos monjes, sobre todo, son los mismos antiguos filósofos que siguen estudiando a Platón y Aristóteles al través de Santo Tomás y racionalizando sus sentimientos de lo eterno. Pero en la noche de Navidad dejan el libro por el pandero y la zampoña y cantan con voces quizá desentonadas, ebrios de una alegría mística, ante la cunita del niño. El amor ha vuelto a obrar su maravilla. Platón no ha conocido ya la alegría orgiástica. Los filósofos del paganismo son ya incapaces de locuras. No cantan ni bailan. Alcanzan, cuando más, el éxtasis, con Plotino, en Alejandría. Hablan del amor; pero no tienen su arrebato ni aciertan a darle forma sensible. Su Eros sólo tiene fuerza para mover las plebes. Pero llega Jesús, y de nuevo el filósofo se hace coribante, recobra el candor antiguo en medio de su sabiduría. Esos hombres graves y escépticos—cual San Agustín—se rinden de nuevo al embeleco del nacimiento de un niño, a la maravilla consabida de una cuna. Se dejan embaucar como pastores antes que los pastores mismos. El amor los ha cogido por sorpresa, y hará de ellos unos niños bobalicones y hasta unos energúmenos. Cuanto más viejos sean, más sensibles serán a su hechizo, pues a nadie domina tanto el niño como al viejo. Para serle grato, el anciano Jerónimo se golpeará el pecho con una piedra en su retiro del desierto. Cuanto más hayan dudado, como Agustín, tanto más creerán después. Serán capaces de todas las locuras y todas las crueldades. Inflamarán con su ardor a los jóvenes. Y unos cuantos viejos, trastornados de amor, habrán renovado el dominio de Eros.

*

El Mundo antiguo, que había llegado a correr peligro de congelarse, se incendia por las cumbres nevadas de esos grandes viejos, que llevan sobre sus hombros al amor en forma de Niño Jesús, y de los que San Cristóbal es la plástica representación más viva. Con el Niño Jesús reanúdase el mito de Eros y se entretege en la literatura cristiana. Pero ocurre, además, otro suceso magno. Y es que aparece en la literatura universal la figura del niño, apenas esbozada en las letras antiguas. La antigüedad pagana enalteció al efebo, y le coronó con la palma y el lauro, y lo sentó a la mesa de los dioses con Hylas y con Ganimedes, y al convite de los filósofos con Jenofonte y Alcibiades. Pero apenas si tuvo una mirada para el niño, olvidado en el gineceo, cual si fuese una misma cosa con la madre. Astianar, sobrecogido de susto en la Ilíada ante la sombra del bélico penacho de su padre Héctor, es un momento único de pueril emoción en la poesía griega. Sólo en el mito de Eros y Venus y en las relaciones entre esta madre y este hijo divinos, interpretadas por ciertos poetas, podemos ver la ternura que por el niño pudiera sentir el alma helénica. Figuras de niños decoran los jarrones griegos, juegan en el césped o persiguen mariposas, mostrando la alegría de su carne rosada; pero apenas si asoman en la lírica. Y esos niños decorativos son siempre representaciones simbólicas, amorcillos graciosos, poco más que mariposas ellos mismos, «veneres cupidinesque». Y, además, han acabado por convertirse en un tópico sin fuerza emotiva. Pero cuando Jesús aparece reanímanse con color de vida esas desteñidas imágenes. Jesús vivifica el mito en lo que tiene el mismo de simbólico, y, de otra parte, suscita con su presunta humanidad histórica un movimiento de simpatía hacia el niño real. Jesús, aunque divino—esta es su calidad mítica—, ha sido un niño de verdad, idéntico a todos los niños, hijo de una mujer de la tierra, y además de una mujer pobre y humilde. El mito asume aquí las formas más patéticas de lo humano. Es la misma versión de Eros y Venus; pero retocada con rasgos humanos, transpuesta del modo olímpico al burgués. Jesús, hijo de un carpintero, niño pobre, que sólo tiene como juguetes las virutas que el padre arranca a la madera, y acaso ese perrillo que no falta en el hogar más mísero, y con el que nos lo muestran los pintores a los pies de la madre, que cose sus ropitas, compendia en su figura todo lo que la imaginación se complace en poner de tierno y conmovedor en el niño. Los poetas se apoderarán con amor de esa figura y la mecerán en sus versos. Crearán para cantarla un género nuevo de poesía: el villancico. El villancico, la nueva anacreóntica, que quiere ser copla de pastores y lo es de pastores teológicos. El villancico es el canto de Anacreonte, visitado por la gracia—el amor—; la endecha ingenua del filósofo, convertido y aniñado por la influencia de Jesús, que el primer milagro del niño es volver niños a quienes los aman. De ahí ese aire candoroso y bobalicón que distingue al villancico, en que hay como una gracia de inocencia recobrada por la cultura. Son los antiguos sabios convertidos, esos santos venerables que la pintura nos muestra meditando sobre infolios, esos monjes ascéticos de luengas barbas blancas, los que, enajenados de alegría misteriosa, han cogido en la noche de Navidad el rabel y el pandero de los pastores y ante el portal de Belén se han puesto a improvisar villancicos. Son doctores de la Iglesia, henchidos de saber teológico, y de ahí que sus coplas, bajo la ingenuidad aparente, oculten un sentido profundo. El villancico—canción de villanos—es flor de poesía culta, en que graves ingenios se sintieron momentáneamente pastores ante la magia de los Nacimientos, esa alegoría plástica de los reinos de Arcadia. Baste recordar que, entre nosotros, Lope de Vega es autor de no pocos excelentísimos. Por lo demás, el villancico evoluciona, se subdivide en variedades y, como es natural—ya que exalta el amor—, linda en ocasiones con el madrigal cortesano. Pero lo más significativo es que esas canciones van reconstituyendo entre todas la vida de un niño pobre, su nacimiento en un portal derruido, su crianza en un taller de un padre artesano, sus tiernas relaciones con la madre, que trabaja y sufre. Su prosapia divina pertenece al mito y sirve como de realzar los méritos de su condición humana. También Eros es hijo de una diosa, y, sin embargo, los poetas nos lo presentan como un simple niño. Lo que impresiona en los villancicos son sus alusiones a la Virgen, que lava los pañales de su niño como una mujer del pueblo o cose sus ropitas en el taller del padre, porque los villancicos arrancan del portal y abarcan la infancia toda de Jesús. En ese sentido, esas canciones amplían la raza de Eros y Afrodita en la lírica griega, y nos dan la primera literatura amplia inspirada en la madre y el niño. El niño aparece en la literatura occidental con esa leyenda rimada que suscita Jesús niño y se consagra en la liturgia con la institución del acólito.

*

Y aparece así canonizado porque característica de la visión cristiana es percibirlo todo en su relación central con Cristo. Todos los niños son semblanzas de Jesús, seres puros e inocentes, trasuntos del Gran Niño divino, y en este sentido son amables. El mito de Jesús cristaliza en el mito del niño, como en los amorcillos el mito de Eros. Figurillas infantiles, reducidas a veces a cabezas con alas—mariposas inteligentes—, decoran los altares y juguetean en torno a las sagradas personas de la cristiana teogonía. Son los amorcillos—«veneres cupidinesque»—de la Venus católica. En los museos hay cuadros notables que parecen alegorías paganas, y en los que la Virgen María se nos muestra sobre un fondo de campo rodeada de niños desnudos que cogen rosas y se las echan en la falda. Cristianos amorcillos consuelan también la tristeza de su soledad cuando viste tocas de luto por la muerte del hijo. (Jesús es aquí Atis o Adonis, como otras veces Eros, y el nuevo mito pugna por recoger todas las tradiciones antiguas relativas al dolor de Venus; pero María ocupa siempre el punto central de Venus con respecto al Amor.) Pero estos amorcillos adoptan con frecuencia las alas y el semblante angélicos: son ángeles niños. Y a título de niños son los amiguitos de Jesús. Era menester que el Gran Niño tuviera amiguitos con quienes jugar, que no tuviese una infancia triste. Y he aquí por este hecho santificados todos los niños. En la exaltación de Jesús todos los niños participarán, como dotados de la inocencia, de la pureza y el candor que Jesús conservó toda su vida y ellos perderán al convertirse en hombres. Hay un mito y una teología infantiles. Jesús, en su Evangelio, ha dicho que es preciso hacerse niño para entrar en el reino de los cielos; en sus predicaciones errabundas ha querido rodearse de niños, y éstos le han sido tan queridos como los pobres y los mansos. La Iglesia, consecuente, ha abierto el cielo para los niños que mueren ungidos por el bautismo. El niño es inocente y puro, tiene las iniciales de todas las virtudes y posee, además, la intuición que le permite percibir directamente el misterio. En la literatura católica es constante el panegírico del niño. El estado infantil es la condición suprema que quieren alcanzar sus santos, y santos, niños ofrece profuso el santoral.

*

Pero toda esta exaltación del niño se opera en el terreno del mito. En las épocas de predominio católico, el niño, como la mujer, son enaltecidos y reverenciados en sus representaciones simbólicas; pero en la realidad se les desdeña y maltrata o se les olvida simplemente. La Iglesia profesa el dogma de la inocencia del niño—porque, ¿cómo, si no, habría sido inocente su Jesús?—; pero en la realidad procede cual si profesase el dogma pesimista de la maldad innata del hombre. En las escuelas que ella funda, esos Jesusines angelicales son tratados a golpe de férula. La pedagogía ortodoxa es insensible y despiadada para esos amorcillos católicos que, en los templos, revestidos de albas sobrepellices, decoran y animan los cultos. En los bancos de las aulas sangran sus carnes tiernas bajo la refinada tortura de los maestros tonsurados. La Iglesia reserva todos sus loores para el niño ideal; pero en el niño verdadero sólo ve un hombre pequeño, un diminutivo de maldad. De otra parte, el concepto mítico del niño ha creado una etiqueta infantil, con la que aquél paga un precio oneroso por su exaltación. Para ser digno de elogio ha de perder el niño su espontaneidad; de un lado, el niño ángel; de otro, el niño príncipe. En su afán de teologizar, la Iglesia deja escapar de sus manos la figura viva de Jesús que se va a jugar al arroyo con los niños pobres y arrapiezos que no van a la escuela. San Estanislao de Kostka, su arquetipo infantil, es lo menos niño que puede concebirse.

*

Es notable que hasta que en el siglo XVIII empieza a flaquear el predominio espiritual de la Iglesia no se manifiestan signos de verdadero amor al niño, no constituye el niño una preocupación pedagógica y literaria. El «Emilio», de Rousseau, saca al niño del mito y lo sitúa en la realidad. Pierde entonces el niño sus condiciones teologales y su nimbo de santidad y se reintegra en su pura condición humana de ser imperfecto, pero perfectible. Es entonces, al aceptársele con sus instintos inseguros y turbios, cuando se le testimonia un amor verdadero. La pedagogía se hace amorosa desde el momento en que no profesa el dogma de la perfección infantil y somete al niño a las pruebas de la psicología. El niño ideal pierde sus alas de serafín; pero el niño real encuentra un mimo inesperado. La pedagogía laica le abre los paraísos de sus escuelas-jardines, en las que vuelven a retozar los amorcillos. La literatura lo admite en sus obras, le asigna papel de héroe, se hace intérprete de sus cuitas y de sus anhelos. Se consagra enteramente al culto del niño y compone historias para distraerlo, canciones para arrullarlo, poemas en que se exalta su delicadeza.

Lo notable de este gesto es la consagración que supone, pues siempre ha habido una literatura infantil, siempre ha habido canciones para los niños; pero esa literatura ha vivido en la tradición de las ayas y las nodrizas—de quienes la aprendieron las madres—, mientras que ahora son escritores, grandes escritores, quienes tratan de interesar y de conmover a los niños. Los siglos XVIII y XIX, en que culmina la incredulidad, producen una literatura que se dirige enteramente a los niños, y en la que hay obras tan serias y humanas como «Jack», de Daudet, y «Poil de Carotte», de Jules Renard. Al desvincularse del mito, es el niño real quien suscita ese fervoroso movimiento de simpatía que antes inspiraba Jesús. Y Jesús conmueve ahora por haber sido niño. En la moderna noche de Navidad, escritores arrebatados de amor cantan los villancicos del niño y arrojan libros en las «nurseries».

R. CANSINOS ASSENS

Noticias de aeronáutica

El «hidro» Argel-Marsella cae al mar y marcha a la deriva

Port-Vendres, 24.—Tan pronto como se supo el amaraje forzoso del «hidro» Argel-Marsella, frente a Banyuls-sur-Mer, el servicio de Marina, informado por el semáforo del cabo Boar, avisó a los barcos de salvamento.

Por su parte, el vapor español «Stella» se dirigió hacia el lugar del amaraje del «hidro», no pudiendo aproximarse a él a consecuencia del mal estado del mar y del fuerte viento.

Los barcos de salvamento tuvieron que detenerse en la bahía de Cerbère.

El «Stella» ha continuado siguiendo al «hidro», que, arrastrado por la fuerte corriente, se aproxima a la costa.

Se cree que el buque español esperará a doblar el cabo de Creus y una vez al abrigo del oleaje intentará el salvamento de la tripulación del aparato.

Fracasa un intento de salvamento

Perpiñán, 24.—Comunican de Cerbère que los vapores de salvamento de Port-Vendres que han salido para socorrer al «hidro» que ha caído al mar han regresado al puerto por no haber obtenido resultado alguno debido al imponente estado del mar.

Las amarras que unían el aparato al vapor español «Stella» se han roto, y ello ha hecho imposible recoger a los tripulantes. El hidro marcha a la deriva hacia la costa de Cerbère. No obstante, el «Stella» no se aleja del aparato para poder prestarle auxilio en cuanto las circunstancias lo permitan.

Los trofeos internacionales del año

París, 24.—La Liga internacional de aviadores ha celebrado hoy sesión bajo la presidencia del Sr. Clifford B. Harmón, con objeto de designar las personas a quienes ha de adjudicarse el trofeo internacional y los trofeos nacionales.

El trofeo internacional ha sido adjudicado al aviador francés Costes.

Entre los aviadores laureados con el trofeo nacional figuran los españoles Carlos de Haya y González (placa de honor) y el capitán Rodríguez Díaz («record» del mudo de velocidad sobre 2.000 y 5.000 kilómetros y sobre 2.000 kilómetros, respectivamente, con 500 kilos de carga útil).

EN EL SANATORIO VICTORIA EUGENIA

Una operación afortunada

El ilustre y prestigioso ginecólogo del sanatorio Victoria Eugenia doctor Luque, y su ayudante el doctor Bermejo, han practicado una delicada operación a la bella esposa de nuestro querido compañero de Redacción Heliodoro Fernández Evangelista, doña Teresa Martín Díaz.

La intervención quirúrgica fué hecha con la maestría indiscutible del eminente ginecólogo doctor Luque, cuya fama en esta especialidad es justamente reconocida.

La paciente se encuentra en perfecto estado y ha desaparecido todo peligro y complicación.

Reciban los doctores Luque y Bermejo, así como nuestro compañero Heliodoro, nuestra más sincera felicitación por el éxito de la afortunada operación.

VUELCA UN AUTOBUS

VARIOS VIAJEROS HERIDOS

Lugo, 24.—En el kilómetro 536 de la carretera de Madrid a La Coruña, cerca de Rábade, volcó una camioneta conducida por su propietario, Ramón Fuentes, que regresaba de la feria cargada de viajeros.

Resultaron heridos de consideración José Díaz, María Gandía y Dolores Gose Grandío, vecinos de Bóveda, y José Rálil, Hermenegildo Gayoso y José Pérez de Baamonde.

Los demás viajeros sólo resultaron con lesiones de carácter leve.

Asaltan y roban una caja de caudales

Vigo, 24.—Comunican del pueblo de Cortegada que los ladrones entraron en la Administración de Correos, forzando la puerta con una ganzúa.

Se llevaron la caja de caudales, que apareció destrozada en un monte cercano.

Se ignora la cantidad que contenía la caja.

Los antifascistas italianos en Norteamérica

Londres, 24.—Telegrafían de Nueva York dando cuenta de haber salido para Washington una delegación de las Asociaciones antifascistas italianas, que va a pedir al presidente Hoover que declare «persona no grata» al embajador de Italia, a quien reprochan, por su actitud en los incidentes Butler y O'Brien, de haber introducido divisiones entre los italianos residentes en Norteamérica.

Accidentes de la circulación

Una motocicleta que conducía Mariano Moreno atropelló en la calle de Alcalá al anciano de setenta y cinco años de edad Victorio Elena Pérez, domiciliado en la calle de Mesón de Paños, número 5.

Sufre lesiones de pronóstico reservado.

El automóvil que conducía Emeterio González atropelló en la calle de Eloy Gonzalo a Luisa Guedó Martínez, con domicilio en la calle de Fuencarral, número 126, a la que produjo lesiones de pronóstico reservado.

*

En la calle del Prado, el automóvil que conducía Victorio Retana atropelló a José Martínez Mateos, de setenta y cuatro años de edad, domiciliado en la calle de Echegaray, número 12, al que produjo lesiones de pronóstico reservado.

El mismo coche, al hacer un viraje, se metió en la acera y arrolló a Isabel Martínez Prieto, de veintiún años, y causó daños en el escaparate de una tienda.

Isabel padece lesiones de carácter grave.

ULTIMA HORA

De interés para los choferes

A las cinco de la madrugada nos comunica, por teléfono, la Sociedad de Obreros del Transporte que, como dispone de «taxis» y coches de línea, aquellos choferes que con motivo del «locaut» se hallen en paro forzoso pueden dirigirse a dicha Sociedad, Secretaría número 4 de la Casa del Pueblo, donde se les facilitará trabajo.

EL AMOR A LA FUERZA

Hiere a tiros a su novia

Salamanca, 24.—En el pueblo de Nava de Francia, Gabriela Santos y Santiago Aceva sostenían relaciones amorosas.

Ella últimamente rompió con su novio, y a pesar de los requerimientos insistentes de Santiago, Gabriela no cedía.

Hoy se encontraron, y él, furioso, disparó su pistola contra la muchacha, hiriéndola gravemente en el vientre y en una mano.

El agresor se presentó al juez de Lequeros, y la herida fué trasladada al Hospital de Salamanca.

EN LA CARRETERA DE LERMA

Un muerto y varios heridos en accidente de automóvil

Burgos, 24.—En el kilómetro 14 de la carretera de Lerma, entre los pueblos de Puentedura y Quintanilla del Agua, chocó contra un árbol el automóvil de la matrícula de Madrid 37.426.

Ocupaban el vehículo D. Antonio Velázquez Durá, su esposa, dos hijos y una doncella.

El coche volcó. Don Antonio resultó muerto. Los demás viajeros resultaron con heridas leves.

El muerto vivía en Madrid, en la calle de Serrano, núm. 106.

LAS BRAVIAS

Una mujer mata a otra de una puñalada

Córdoba, 24.—Comunican de Lucena que unas hermanas apodadas «las Panizas» sostuvieron una reyerta con otras vecinas.

Una apodada «la Chica» asestó una puñalada a una de las hermanas, atravesándole el corazón y causándole la muerte instantánea.

La agresora ha sido detenida.

Los autores de una agresión

Ayer la pareja de la Guardia civil del Puente de Toledo, compuesta por José Puente e Hipólito Gómez, detuvo a los hermanos Sixto y Julio Montero de Frutos, de veintitrés y diecisiete años, respectivamente, autores de la agresión de que fueron víctimas en Carabanchel Bajo Nicolasa Cáceres y su hijo Matías Ureña Cáceres la noche del día 22, suceso del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

Ambos quedaron a disposición del juez municipal del vecino pueblo.

Un automóvil al río

Varios heridos graves

Granada, 24.—El automóvil de Almería 1.680, en el kilómetro 27 de la carretera de Motril cayó por las inmediaciones del puente del Dúrcal, dando varias vueltas hasta el fondo del río y quedó destrozado.

Resultaron graves el médico don José Esteban Navarro, su esposa, Alicia Lasala, y la hermana de ésta, Fina.

El chofer, José Fernández Cruz, resultó herido leve. Fueron curados en el pueblo de Dúrcal y traídos a Granada, donde ingresaron en un Sanatorio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA EN ESPAÑA

Se conceden pequeños aumentos en algunos jornales de los ferroviarios y se eleva el coste del seguro obligatorio a los viajeros

El bloque constitucionalista concreta su actitud en el momento actual

En los Centros oficiales

La mañana en Palacio.--Despacho con D. Alfonso

El jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación despacharon ayer mañana con don Alfonso.

Cuando salió de Palacio el almirante Aznar, dijo:

—He dado cuenta a D. Alfonso de los acuerdos del Consejo de anoche. Le he hablado de las elecciones, a las que se va decididamente. Si se ha diferido la fecha hasta Abril ha sido por las festividades de Semana Santa, pues no parecía muy apropiado andar con escrutinios el día de Jueves Santo. Le hablé también de lo acordado respecto del Código penal, que será estudiado muy detenidamente, porque en él habrá indudablemente cosas malas, pero también las hay buenas, y éstas no hay que rehacerlas. Esto es lo que de momento y en relación con el Código se propone hacer el Gobierno. Luego, las Cortes resolverán en definitiva.

Yo no he traído ningún decreto—terminó diciendo—. Me he limitado a darle cuenta de estos importantes acuerdos.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que había sometido a D. Alfonso firma de trámite.

Interrogado acerca del «lock-out» de transportes, dijo el ministro que confiaba en que los propietarios de «taxis» vendrían al buen camino y aceptarían el acuerdo del Comité paritario.

—De todas formas—añadió—, si llegan al «lock-out», se atenderán los servicios.

El Sr. Ventosa dijo que se habían firmado varios decretos de fijación de capitales en relación con la ley de Utilidades, y también los decretos admitiendo la dimisión al director del Timbre, Sr. Alvarez, y nombrando para substituirle al señor Díaz Caneja.

*

En Palacio estuvieron también el jefe de los regionalistas, Sr. Cambó, y el alcalde de Barcelona, conde de Güell.

En Gracia y Justicia.--La revisión del Código de la Dictadura y otros asuntos

El ministro de Gracia y Justicia, al recibir ayer a los informadores, les manifestó que había leído en un periódico el comentario que hacía a la real orden sobre los organismos técnicos que han de ser oídos para la revisión del Código de la Dictadura, en el que se dice que ya se había requerido a los Colegios de Abogados anteriormente a este objeto.

—Quiero hacer constar—dijo el marqués de Alhucemas—que ésta es la primera vez que se toma el acuerdo de oír a los Colegios de Abogados; y es más, como el plazo que se marca para oírlos es relativamente corto, y teniendo en cuenta que la real orden no aparecerá hasta mañana en la «Gaceta», se ha cursado hoy telegráficamente la misma para su conocimiento y que puedan ir trabajando antes de que aparezca en el periódico oficial.

Un periodista preguntó al ministro si el estudio del reglamento notarial se terminaría pronto.

El marqués de Alhucemas contestó que era un asunto muy delicado y en el que había muchos criterios y algunos opuestos, y que como se discuten cuestiones muy hondas, hay que hacerlo con gran detenimiento, por lo que no se puede precipitar.

Terminó diciendo que el expediente que se instruye con motivo del incidente de la Cárcel sigue sus trámites, y que no se ha podido completar ya por haber solicitado algunos presos prestar declaración, y como él quiere que todo lo que pueda aportar claridad para su esclarecimiento se tenga en cuenta, sufrirá un pequeña demora.

Al despedirse insistió en que se haga constar que ésta es la primera vez que se va a oír a los Colegios de Abogados sobre el Código de la Dictadura.

Manifestaciones del Sr. Ventosa

El ministro de Hacienda recibió ayer mañana las visitas del marqués de Cortina, Sr. Vergara, de la Caja Ferroviaria, y del presidente del Jurado de Utilidades.

A la una y media conversó con los periodistas.

—No sé que tenga muchas cosas que decirles—empezó diciendo el Sr. Ventosa—. Lo principal es hacer constar que la información que publica un periódico respecto a un expediente de la Comisión de Investigación y Liquidación de los cambios, que preside el Sr. Alvarado, es inexacta, porque supone que el informe lo había entregado hace mucho tiempo a este ministerio y que estaba aquí durmiendo el sueño de los justos.

Precisamente—añadió—, el Sr. Alvarado me visitó ayer y me habló de este asunto, diciéndome que mañana o el jueves me entregará el informe de referencia. Por lo demás, tengan ustedes la seguridad de que no se ha de quedar muerto, y que se estudiará, exigiéndose todas las responsabilidades que procedan, y que se dará a conocer públicamente todo el resultado de esta investigación.

Al contrario de lo que se dice—agregó el Sr. Ventosa—, y siguiendo el criterio establecido en la declaración ministerial aprobada por el Consejo, hay el propósito de que se investiguen, se examinen todas las responsabilidades de los actos y gestión durante el Gobierno dictatorial.

—¿Se ha hecho algún nombramiento diferente de los anunciados?

—Ninguno--contestó el ministro—. Ya sabrán ustedes que el señor Bas continuará desempeñando el cargo de gobernador del Banco de España.

—¿Y de subgobernador?—preguntó un reportero.

—De esto no hay nada todavía. Pienso ir a presidir el primer Consejo que celebre el Banco de España, que supongo será el viernes, para saludar a los consejeros, porque hay que intensificar la política de compenetración entre nuestro primer establecimiento de crédito y el ministerio de Hacienda, pues sin ella no será posible nunca resolver satisfactoriamente el problema monetario.

—¿Se piensa mantener la Oficina de Estudios Económicos creada en el Banco de España?—preguntó un informador.

—Desde luego—contestó—. Tengo la intención de que perduren todas las oficinas de carácter técnico.

—¿Con todo el personal?

—De eso nada he pensado todavía, principalmente porque deseo no efectuar ningún cambio de personal sino cuando lo estime necesario o conveniente para la buena marcha de los servicios, y por lo que respecta a éste que me preguntan, las noticias que tengo son de que se trata de personal que tiene grandes condiciones de inteligencia y laboriosidad.

Otro reportero preguntó al ministro si continuaba el buen camino emprendido por la peseta.

—Sí—contestó el Sr. Ventosa—, la cotización que me comunicaron esta mañana a primera hora es de cuarenta y cinco y pico, y tenemos la satisfacción de que la baja de la libra ha sido sin oscilaciones bruscas, que es lo que conviene a todo el mundo en la estabilidad de la moneda, y aun cuando no se esté en ella, para que no se produzcan perturbaciones en la vida económica del país. De modo que, como antes les decía, estoy muy satisfecho de cómo se ha ido desenvolviendo esta cuestión. Y esperemos, porque yo tengo aquí en este puesto una posición bien definida y bien clara, y sobe todo una firme resolución de llevarla a término feliz.

En Gobernación. -- Serrano Jover, director general de Administración local

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, dijo que el conflicto de los obreros de las viñas de Sanlúcar va por cauces favorables, y que espera que se le dé solución en breve.

Se refirió después al conflicto de transportes urbanos.

—He conferenciado—dijo—con el alcalde, y me ha dicho que el Ayuntamiento ha tomado ya las medidas para que no se paralice el servicio, y que se dará una nota, cuya lectura recomiendo, porque informa del origen del asunto. Es preciso tener en cuenta que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de que podrían funcionar los «taxis» sin propina hasta tanto que se reformasen los aparatos de relojería con la cifra tope de setenta céntimos. Además, la real orden del ministerio de Trabajo no impide que se designe una Comisión con todos los asesoramientos para que resuelva en definitiva.

Hablando después de la designación de altos cargos, dijo que hasta entonces sólo estaba acordado en firme la designación del Sr. Serrano Jover para la Dirección general de Administración local.

Ruiz Jiménez, alcalde de Madrid, y Fernando Weyler, gobernador

Por la noche, el ministro de la Gobernación recibió al gobernador del Banco de España, Sr. Bas, y al ministro de Instrucción pública, que venía de la Presidencia de presentar al presidente al nuevo subsecretario de Instrucción pública y al director de Primera enseñanza.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que se había designado para alcalde de Madrid al ex ministro Sr. Ruiz Jiménez, y para gobernador, a D. Fernando Weyler.

Hablando con los periodistas se refirió al anunciado «lock-out» de los propietarios de «taxis», expresando su creencia de que no llegará a plantearse, porque no llevan razón y porque es antipopular.

Agregó que el Ayuntamiento tiene adoptadas sus medidas para garantizar los servicios.

El ministerio coadyuvará para que no se interrumpa el tráfico, y en caso de que intenten coacciones se procederá con energía.

El ministro de Instrucción y el problema universitario

El Sr. Gascón y Marín, al recibir a los periodistas, se refirió al acto de la toma de posesión del nuevo subsecretario del ministerio, Sr. Mompeón, y del nuevo director de Primera enseñanza, señor Mesa y Moles, felicitándose de la cooperación que éstos, por sus condiciones, podrán prestarle en la labor que piensa realizar en pro de la enseñanza.

Respecto a la cuestión universitaria, dijo que, publicada la real orden relativa a la reapertura de clases, el problema había perdido su carácter político, quedando únicamente el universitario, para cuya resolución espera conocer los informes de las diversas Juntas de gobierno.

—Desde luego — añadió — la de Madrid se reunirá en breve, según me ha comunicado el rector, que me ha visitado hoy. Con los demás rectores estoy en comunicación constante, y una vez adquiridos todos los informes necesarios procederé, no a una nueva reforma de la enseñanza, pero sí a soluciones de unificación entre las disposiciones que hoy rigen.

Preguntado si pensaba hacer algún cambio de rectores y vicerrectores, toda vez que varios de ellos tienen anunciada su dimisión, contestó que examinará detenidamente cada caso particular, sin que en la actualidad pueda anticipar nada. Por lo pronto tiene que resolver sobre la provisión de la rectoría de la Universidad de Zaragoza, que se encuentra vacante.

Nuevo director de Bellas Artes

Se tiene como seguro que el académico de Bellas Artes y antiguo subsecretario del ministerio de Instrucción pública D. José Joaquín Herrero será nombrado director general de Bellas Artes.

Quiñones de León, a París

El actual embajador en París, Quiñones de León, celebró ayer una larga entrevista con el ministro de Estado, y después otra con el conde de Bugallal, tratándose en ambos sobre la Conferencia de comisionados españoles y franceses para llegar al arreglo del convenio comercial hispanofrancés.

Por la tarde, Quiñones de León celebró otra extensa conferencia con el director de Seguridad, tratando de la vigilancia que se ejerce en París cerca de los emigrados políticos españoles.

El embajador salió anoche en el sudexpreso de las nueve y veinte para la capital francesa.

La reunión del bloque constituyente

Delibera antes del almuerzo y forma el nuevo grupo político

A la una de la tarde acudieron ayer a casa de D. Miguel Villanueva los Sres. D. Melquiades Alvarez, D. Francisco Bergamín, D. Vicente Piniés, D. Manuel Burgos Mazo y D. Joaquín Chapaprieta. Inmediatamente celebraron una extensa reunión, a la que asistió como secretario D. Félix Benítez de Lugo, ex subsecretario de Hacienda.

Poco antes de las dos y media salió al saloncito donde esperaban los periodistas el Sr. Benítez de Lugo, quien manifestó que la reunión de la mañana se daba por terminada en aquel momento y que el grupo constituyente volvería a reunirse a las cuatro y media de la tarde. Después de esta reunión darían su anunciada nota a la Prensa.

Al salir D. Melquiades Alvarez le preguntaron los informadores:

—¿Ha habido acuerdo?

—¿Y cómo no?—contestó—. Completo acuerdo.

—Entonces, ¿se forma ese partido constituyente?

—No; nada de partido. Se forma el núcleo constituyente, o el bloque constituyente, mejor dicho. Los partidos continúan cada uno como estaban.

Por la tarde aprueban una nota fijando su actitud política

Como habían anunciado las personalidades del bloque constituyente, por la tarde, a las cuatro y cuarto se volvieron a reunir en el domicilio del Sr. Villanueva los Sres. Bergamín, Burgos Mazo, Chapaprieta y Benítez de Lugo. Faltó, por tanto, el Sr. Piniés, pero envió una carta.

A las seis y cuarto terminó la reunión, y se leyó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en ella:

«Hemos tardado en reunirnos esperando que nos convocara el señor Sánchez Guerra; pero D. José, a pesar de nuestras reiteradas instancias y de manifestarnos que sigue convencido de la eficacia de nuestra solución y de la necesidad de que actuáramos para conseguir su triunfo, ha insistido en su propósito firmísimo de mantener la actitud adoptada por él hace tiempo y de permanecer en absoluto alejado de toda dirección y organización de grupos y partidos o bloques políticos. Hemos lamentado muy sinceramente semejante determinación, guardándole el mismo cariño y admiración de siempre; pero convencidos de la necesidad de mantener y organizar las fuerzas numerosas que ayudan y apoyan al bloque, perseveramos con más firmeza que nunca en la doctrina y compromiso que hemos sustentado públicamente y dado a conocer en nuestras notas anteriores.

Hemos querido oír la opinión de las personalidades que, según noticias, estaban llamadas a formar Gobierno. D. Melquiades Alvarez traía la representación de los señores Pedregal y Alvarez Valdés, y a la reunión han asistido los Sres. Chapaprieta y Piniés. Están estos señores totalmente de acuerdo con lo que había constituído el programa de aquel Gobierno, y manifestaron que deben seguir dirigiendo el bloque las cuatro personas que, además del Sr. Sánchez Guerra, venían actuando en la función directora.

Muy agradecidos a esta prueba de confianza, hemos insistido cerca de estos señores para que consulten a sus respectivos jefes su vehemente y legítimo deseo de formar parte del organismo directivo.

Recordamos con satisfacción el doble triunfo que hemos obtenido, pues de una parte, y en orden a nuestra fórmula, declaramos que el hecho de que el Poder moderador confiriera el Gobierno al señor Sánchez Guerra acredita públicamente la eficacia de nuestras ideas, y de la otra, forzoso es convenir que los hombres que con más violencia nos han combatido no encontraron mejor medio para ocupar el Poder y conquistar de algún modo la opinión pública que levantar la bandera de las Cortes Constituyentes y de las responsabilidades de la Dictadura, siquiera su notoria falta de convicción les obligue a su vez a mixtificar nuestra fórmula, haciendo así punto menos que imposible la solución pacífica y legal de los gravísimos problemas que hoy preocupan hondamente al país.

Declaramos que esas Cortes anunciadas por el Gobierno, encubiertas por el disfraz de constituyentes, son, en realidad, tan sólo unas Cortes ordinarias, que tienen como base fundamental la vigencia de la Constitución del 76, que ha desaparecido, y que actúa además con una soberanía limitada por el Poder efectivo, y por esto mismo, aun afirmando el propósito de realizar una revisión de la Constitución más o menos amplia, no gozan de autoridad para hacerlo ni guardan similitud alguna con las Cortes que nos proponíamos convocar, las cuales, según hemos dicho ya repetidas veces, sobre ser la encarnación legítima de la soberanía nacional, expresan en una sola Cámara, elegida por sufragio universal, el Poder constitucional, superior a todos los demás Poderes, y se hallan en tal concepto facultadas para estructurar una Constitución del Estado y para exigir al propio tiempo todas las responsabilidades, y para determinar, en fin, libremente, sin limitación alguna, la naturaleza y forma de las instituciones fundamentales que han de regir.»

*

De acuerdo con lo convenido en esta última reunión, ejercerán las funciones directivas del bloque constitucional los señores D. Miguel Villanueva, D. Melquiades Alvarez, D. Manuel Burgos Mazo y D. Francisco Bergamín.

El Sr. Chapaprieta saldrá hoy con dirección a París, en donde ha de consultar con el Sr. Alba.

La carta del Sr. Sánchez Guerra

El texto de la carta que el ex presidente del Consejo D. José Sánchez Guerra envió al bloque constituyente, significando su propósito de permanecer apartado de la dirección del grupo, es el siguiente:

«Excelentísimo Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo.

Muy querido amigo: Estuve ayer casi todo el día ausente de casa; por la mañana en misa y en el entierro de Milagros Lara, y por la tarde en el teatro Fontalba con las chicas. Cuando al volver me dijeron que había usted llamado varias veces, sentí mucho no haber podido estar, como siempre, a su disposición, y tener, una vez más, el gusto de verle.

Contesto ahora sus renglones y me hago cargo de la nota que acompaña, destinada sin duda a la publicidad. Sobre ella anticipé a usted ya por teléfono mi opinión.

Recordará usted, como los demás amigos que a nuestra primera reunión del Ritz asistieron, que desde el primer instante dije que yo no había dejado la jefatura del partido conservador para dedicarme a la tarea, ingrata siempre, de construir, artificial y artificiosamente, otro organismo que acaudillar, y que estaba resuelto a no ser jefe de nada ni de nadie y a ensayar si un hombre que ha ganado en su país alguna autoridad puede prestar o no grandes servicios manteniéndose solo en un Parlamento, sin la preocupación subalterna del séquito y diciendo la verdad a todos, tal como él la sienta y entienda, vuelto de espaldas a toda función gubernante y directora. Muy cariñosamente se mostraron todos ustedes contrarios al propósito, y me dijeron, tomando en ello la iniciativa Melquiades Alvarez, que si las cosas venían de modo que el rey no tuviera otro remedio que aceptar la convocatoria de Cortes Constituyentes y me encargaba del Poder, no podía yo negarme a aceptarlo ni tenía siquiera opción ni derecho a deliberar, añadiendo que, en cambio, todos ustedes estaban en el deber de ponerse a mi completa disposición para hacer lo que yo creyera conveniente y para ir al puesto que les designara, manifestando asimismo que, por su parte, él, que después de haber sido presidente del Congreso, no había pensado nunca en ser ministro, estaba dispuesto a serlo

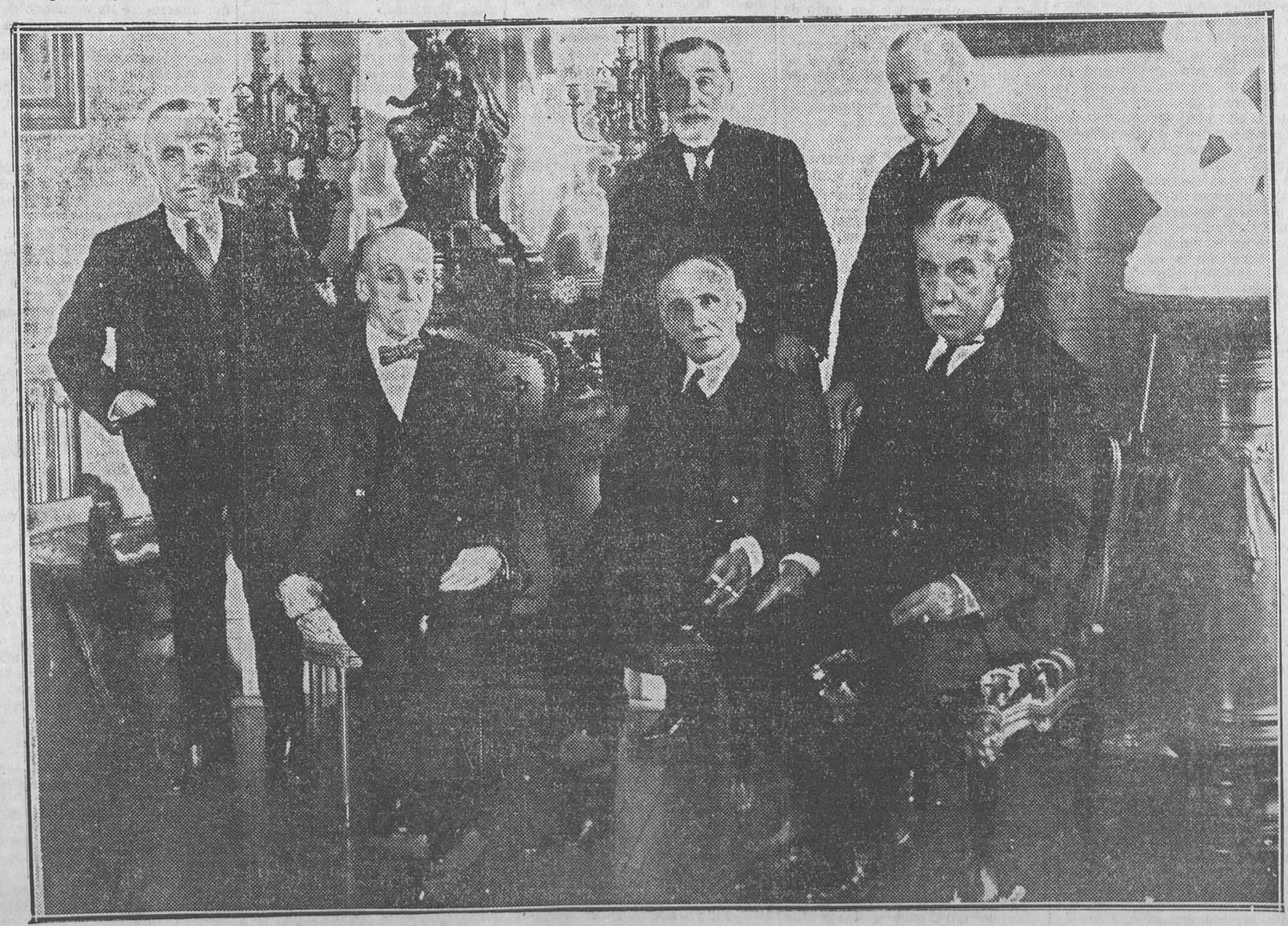

Los Sres. Villanueva, Melquiades Alvarez, Bergamín, Chapaprieta, Burgos Mazo y D. Félix Benítez de Lugo, después de la reunión de los constitucionalistas, celebrada en casa del primero *(Fot. Alfonso.)*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

bajo mi presidencia en la cartera que le asignara. Por mi parte, dije y repito que creía, después de las cosas que habían sucedido en España últimamente, que no había otra salida para la Monarquía que la convocatoria de Cortes Constituyentes. Las cosas han sucedido como preveíamos. Por lo que a mí toca, y ello es bien notorio, no obstante los mil sacrificios de todo género que para mí representaba acudir a Palacio, aceptar el encargo y hacer frente a un momento de los más graves que registra nuestra historia constitucional, he estado dispuesto a cumplir ahora, como otras veces, mis deberes en toda su extensión, dándome cuenta de las dificultades y pensando en España. No he encontrado arriba, abajo ni en medio, como usted sabe, las colaboraciones y los concursos indispensables, y doy gracias a Dios, que me ha permitido armonizar mi deber con mi tranquilidad.

Las enseñanzas de estos días y la seguridad de que ni España ni ustedes necesiten ya de mí, hacen renacer, con fuerza poderosísima, mi antiguo convencimiento y me vuelven a mi resolución, que espero no ha de ser ya quebrantada, de no considerarme jefe de nada ni de nadie, ni prestarme a la «esclavitud» que una jefatura política supone tal como en España muchos la entienden.

Ya he dicho que no me retiro de la política, porque no creo tener derecho a ello, y que me retirará el modesto coche fúnebre que me lleve al cementerio.

Creo innecesario decir a ustedes que mis sentimientos de amistad cariñosa y de gratitud permanecen inalterables, y usted menos que otro alguno necesita que yo le reitere todo mi cariño y estimación.

Le abraza su buen amigo.—*José Sánchez Guerra.*

23 Febrero, 931.»

La actitud del Sr. Piniés

El ex ministro de la Gobernación Sr. Piniés, que no concurrió por la tarde a la reunión del grupo constituyente, envió la siguiente carta concretando su criterio:

«Excelentísimos Sres. D. Miguel Villanueva, D. Melquiades Alvarez, D. Francisco Bergamín y D. Manuel de Burgos y Mazo.

Mis respetables y queridos amigos: Al notificarme ustedes su designio de continuar propugnando la convocatoria de Cortes Constituyentes, punto de coincidencia que sirvió de base para proyectar la formación de un Gobierno en el que yo había de tomar parte, me es muy grato manifestarles que reitero ante aquel propósito mi convicción de que el camino para restituir a su plenitud la legalidad de que fué privada nuestra patria por un golpe de fuerza, para dar carácter de legitimidad al Poder público y para pacificar los espíritus, es el de hacer un llamamiento a la nación para que ejerza su soberanía.

Liberal conservador toda mi vida, y con una fe absoluta en las doctrinas de mi partido, amoldadas, mediante evolución nacional, a las apremiantes necesidades de esta hora, reiteraré siempre que sea oportuno, juntamente con mis opiniones doctrinales, la afirmación de los principios que me llevaron, con honra mía, a una conjunción en que hubiera aceptado todas las responsabilidades de los actos de gobierno que hubieren sido necesarios; pero también quiero hacer constar que hecha aquella declaración de coincidencia, seguiré la trayectoria que me marcan para lo futuro los compromisos y los actos que han formado mi modesta historia.

De ustedes atento amigo, que le estrecha la mano, *Vicente de Piniés.*

24 de Febrero de 1931.»

Las aspiraciones de los ferroviarios

Conferencias del ministro de Fomento

Durante la mañana y la tarde de ayer celebró el ministro de Fomento diversas conferencias para encontrar una fórmula que permitiese atender en parte las peticiones de los agentes ferroviarios.

Las conversaciones mantenidas con los representantes de las Compañías fueron muy laboriosas.

También conferenció el ministro con el representante obrero Trifón Gómez.

A última hora recibió la visita del ministro de Hacienda, Sr. Ventosa.

Consulta de la fórmula

A las siete de la tarde, y como resultado de las conversaciones desarrolladas durante el día, el señor La Cierva redactó la anunciada nota explicando la fórmula que ofrecía el Gobierno para atender las demandas de los agentes ferroviarios.

El ministro envió una copia de la fórmula a cada uno de sus compañeros de Gobierno para que éstos la aprobasen, ya que el documento reflejaba el acuerdo adoptado en el Consejo del lunes.

Los ministros devolvieron aprobada la citada nota.

El Gobierno explica las mejoras que concede a los ferroviarios

Después de las diez y media de la noche el ministro entregó a los periodistas copias de la nota anunciada.

El documento dice así:

«Al constituirse el actual Gobierno encontró planteada una reclamación de los agentes y obreros ferroviarios solicitando aumento de haberes, que las Compañías habían declarado no estar justificado ni tener obligación de satisfacer.

Por el anterior ministro de Fomento se había designado una Comisión, compuesta de dos representantes de los empleados y obreros y otros dos de las Compañías ferroviarias, presidida por el señor Sánchez Cuervo, ingeniero de Caminos, a fin de que estudiara las reclamaciones y aconsejara al Gobierno lo que estimara procedente. En tal Comisión no hubo criterio unánime, sino discrepancias entre cada una de las representaciones. Además, el presidente de la Comisión emitió un informe que se apartaba de los otros emitidos. Los representantes de las Compañías, insistiendo en las manifestaciones que en las negociaciones anteriores a la constitución de esa Comisión habían hecho, afirmaron que los agentes y obreros ferroviarios estaban remunerados, sobre todo a partir del año 1921, mucho mejor que los obreros de las demás industrias, y que el costo de la vida, en relación con el año 1913, no había superado a los aumentos de haberes a que nos hemos referido. Los obreros insistieron en sus peticiones, y el presidente de la Comisión afirmó que no estaban justificados los aumentos que se solicitaban, coincidiendo en gran parte con las afirmaciones de los representantes de las Compañías; pero que, para el caso de que el Gobierno, con plausible benevolencia, quisiera satisfacer en parte las peticiones formuladas, sugería algunos aumentos.

El anterior ministro de Fomento hizo público que el Gobierno se ocupaba activamente en resolver el problema planteado, y más adelante afirmó que se había resuelto mediante una fórmula, que de haberse aplicado hubiera exigido un gasto anual de 54.360.910 pesetas, a lo que habría que añadir las repercusiones en otros sueldos, Montepíos, relevos, solapes, etc.

El proyecto de real decreto no fué sometido a la firma regia por el Gobierno anterior. El ministro actual, inmediatamente después de tomar posesión del cargo, celebró diversas conferencias con la representación obrera y la de las dos grandes Compañías, Madrid a Zaragoza y a Alicante y Norte, para buscar soluciones directas que estas últimas aceptaran. Por consecuencia de esas gestiones, delibró el Gobierno y acordó no admitir el principio de que el Estado hubiera de subvenir a lo que pudiera ser insuficiencia de haberes de los empleados y obreros de las Compañías, sino que a éstas corresponde pagar los gastos de explotación, sin perjuicio de las relaciones económicas con el Estado, que fueron ya determinadas en el Estatuto provisional y que han de ser objeto del Estatuto definitivo que se prepara. Pero como las Compañías han alegado la crisis por que atraviesan, que determina un decrecimiento acentuado de sus ingresos, y que su personal está bien retribuído en general, sólo accedieron a fijar como haber y jornal mínimo el de cinco pesetas diarias y examinar en algún caso concreto el que, por carestía de la vida, en determinadas poblaciones, exija algún auxilio al personal. El Gobierno ha seguido sus negociaciones con las Compañías y ha llegado a un acuerdo con ellas para que fijen el jornal mínimo en las cinco pesetas diarias indicadas para todos los guardabarreras (hombres), obreros, peones y mozos, y el aumento de 50 céntimos de peseta en su remuneración diaria a todos los agentes con haber inferior a seis pesetas diarias.

Es de advertir que, según los cálculos de las Compañías y de los funcionarios técnicos del ministerio, el jornal mínimo de cinco pesetas equivale a siete pesetas en la industria particular, si se le agregan todos los beneficios de que disfrutan los obreros ferroviarios, y el aumento de 50 céntimos de peseta a los agentes indicados, sumado a su haber, representa 8,50 pesetas en la industria particular. Esos beneficios a que antes nos hemos referido consisten, aparte la seguridad y continuidad en el trabajo, en los derechos pasivos, en la percepción del haber durante todos los días del año, descanso quincenal retribuído, vacación anual (también retribuída), préstamos o anticipos sin interés, paga íntegra de los haberes, hasta tres meses, en caso de enfermedad, y en caso de accidente del trabajo hasta la curación; Economato, paga mensual extraordinaria al año, billetes gratuitos para ellos y sus familias, y algún otro de menor relieve.

El importe de las mejoras propuestas alcanzará a unos 12.000 agentes en la Compañía del Norte y a unos 9.000 en la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, representando para la primera un aumento de gastos de 3.500.000 pesetas anuales y más de tres millones de pesetas para la segunda. Si a estas cifras se suma lo que representarán los aumentos de gastos para las demás Compañías, puede afirmarse que muy próximos a diez millones de pesetas serán asignados a la mejora de los haberes de los agentes y obreros ferroviarios. Esta mejora de haberes comenzará el 15 de Marzo próximo.

El Gobierno, aun dentro del criterio que anteriormente se ha expuesto de no admitir como obligación suya el pago de haberes de los empleados ferroviarios, se ha considerado en el caso, para llegar a una solución prudente, de dar medios de compensación, si no total, parcial, a los esfuerzos de las Compañías ferroviarias, y para ello ha acordado elevar en pequeñísima cantidad, que no resultará perjudicial para el público, el seguro ferroviario obligatorio de viajeros, y distribuir ese mayor producto y una parte de lo que viene percibiendo el Patronato Nacional del Turismo, para no agravar la situación económica que las Compañías alegan, y se propone, como se ha indicado, llegar pronto al Estatuto definitivo, que fije las relaciones del Estado con las Compañías, y también resolverá otros aspectos del problema general de transportes.

Habría querido el Gobierno que las Compañías hubieran auxiliado a los agentes y obreros ferroviarios con más amplitud; pero las razones expuestas por aquéllas y por los Centros técnicos, han hecho difícil exigir mayores esfuerzos que los necesarios para atender por hoy a los sueldos y jornales más modestos.

El ministro que suscribe confía en el buen sentido de los empleados y obreros para que comprendan el verdadero interés del Gobierno en estudiar y atender sus necesidades, como ya lo hizo en el año 1921, dictando una real orden que ha asegurado definitivamente el relativo bienestar de que hoy disfrutan, y demostrado ese interés del Gobierno y del ministro en la ocasión citada, no pueden aquéllos dudar de la buena voluntad y recto proceder en que se han inspirado.»

El Sindicato Nacional Ferroviario y la fórmula del Gobierno

Ya de madrugada recibimos la siguiente nota de la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario:

«El ministro de Fomento ha participado a la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario que, de acuerdo con las principales Compañías, tienen decidido fijar en cinco pesetas el salario mínimo del personal ferroviario y conceder un aumento de cincuenta céntimos hasta los jornales de seis pesetas, o su equivalencia para los sueldos anuales, excluyendo a las guardabarreras y no sabemos si también a los aprendices, decisión que el ministro daría a conocer en una nota que publicaría la Prensa.

Segura esta Comisión ejecutiva de interpretar el sentir del personal ferroviario, anticipa su opinión desfavorable a las concesiones de referencia, y si bien seguirá sus actuaciones con la serenidad que hasta los presentes momentos, recabando del personal la imitación de tan plausible conducta, afirma su decidido propósito de recoger y encauzar los acuerdos que tomen los diferentes organismos del Sindicato, así como los anhelos de todo el personal, para defender con la máxima eficacia sus legítimos intereses.»

Otras notas políticas

El general Queipo de Llano, baja en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército» publica la siguiente real orden:

«En vista del escrito que en 17 del actual dirigió a este ministerio el capitán general de la primera región, participando haber transcurrido más de dos meses que el general de brigada en situación de primera reserva don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra se encuentra en ignorado paradero, el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, con arreglo a lo prevenido en la real orden circular de 13 de Marzo de 1900 («C. L.», número 52), sea dado de baja en el Ejército.»

Conferencia del Sr. Bergamín

Anoche salió para Santander el ex ministro Sr. Bergamín, con objeto de informar en un pleito.

Dará una conferencia política en aquella capital sobre las Cortes Constituyentes.

El Sr. Cambó, a Barcelona

Aunque el Sr. Cambó tenía anunciado que hasta hoy por la noche no emprendería su viaje de regreso a Barcelona, ayer tarde, a primera hora, decidió salir para aquella capital.

Y lo hizo en el primer expreso de la noche.

DE CARABANCHEL

Choque de una "moto" y una camioneta

Un sargento herido

Ayer tarde, poco después de las dos, en la carretera que de Carabanchel conduce a Boadilla, en el cruce con la de Madrid-Extremadura, ocurrió un sensible accidente.

Por informes particulares se sabe que regresaba de Madrid el sargento de Infantería, agregado a la sección de carros de asalto, don Manuel García Carreiro, ocupando una «moto».

En el cruce de ambas carreteras hay un surtidor de gasolina, donde estaba abasteciéndose de este líquido la camioneta núm. 984, de la matrícula de Cuenca, conducida por Alejandro Blázquez, que estaba en su mano.

En el crítico momento que se aproximaba el sargento, el conductor de la camioneta hizo un viraje, interponiéndose al paso del Sr. García, que por muchos esfuerzos que hizo al virar no pudo evitar el choque con la parte delantera del vehículo.

El sargento resultó lesionado, sufriendo la fractura de la tibia.

Fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, donde fué asistido.

Tanto la «moto» como la camioneta sufrieron diversas averías.

GACETA DE TRIBUNALES

El ex legionario Calero, en el banquillo

Ayer se vió en la Sala primera de lo criminal la causa seguida a Aníbal Calero, que perteneció al Tercio extranjero, por muerte inferida a su novia, la señorita Pilar Azañón.

Los hechos según el ministerio fiscal

El fiscal lo relata así: «El procesado Aníbal Calero Pérez, de buena conducta y antecedentes, afiliado al Tercio de extranjeros, entabló y sostuvo por correspondencia, durante su estancia en Africa, relaciones amorosas, lícitas, con su madrina de guerra, la señorita Pilar Azañón Díaz. Al ser aquél licenciado, vino en 14 de Febrero de 1929 a esta corte, y ya en ella, como careciese de trabajo y de recursos, se acogió a la protección que, condolidos de su angustiosa situación, le brindaron, caritativos y generosos, la novia y sus padres, abriéndole las puertas de su casa, en donde el legionario halló todo lo que le faltaba en su orfandad y en su miseria: calor de hogar y alentadoras afecciones familiares, comiendo y cenando juntos y llegando la solicitud de sus protectores, celosos además del buen nombre de su hija, hasta el extremo de buscar y pagar al forastero una habitación en otra casa, calle de la Corredera Baja, números 15 y 17, para que pernoctase y nadie de esa suerte pudiera, con su suspicacia, manchar la honorable reputación que hasta su muerte conservó incólume la señorita Azañón.

En tal situación y en fecha no determinada riñeron los novios; pero sin que por esto ella ni sus padres, que no se habían mezclado en tales relaciones, variaran de actitud ni conducta con el procesado, el cual continuó haciendo la misma vida en la casa, siendo objeto de igual amparo y cariño.

La ruptura del noviazgo produjo al Aníbal vivísima contrariedad, pretendiendo, contra la resuelta oposición de la muchacha, reanudarle a toda costa, y a llegar aquél en una ocasión, a primeros de Abril del propio año, en su afán de imponerse con violentos arrestos de majeza, a pegar por la espalda al nuevo novio, Luis Martínez de Eguilaz, quien repelió la acometida, rompiendo sobre la cabeza de Aníbal el bastón que llevaba.

Así las cosas, y como a las cuatro de la tarde del día 9 de dicho mes y año, encontrábanse el procesado y Pilar en casa de ésta, Trujillos, 5, tienda, y salieron ambos, la primera para ir a la plaza de Isabel II a reunirse con su novio, y seguidamente el procesado, y a los pocos pasos, en la calle de la Flora, éste reiteró a la joven su deseo de reanudar las relaciones, y como ella se negara, el procesado, con un cuchillo de los padres de Pilar que había cogido de la casa, le infirió una lesión en la cara anterior del tórax que la hizo caer al suelo, y ya en él la produjo otras cuatro heridas, que se describen todas en la causa, dos de ellas mortales de necesidad, y las cuales produjeron a Pilar a las pocas horas, y como se proponía el procesado, la muerte.»

Conclusiones provisionales

El fiscal considera la existencia de un delito de homicidio, agravado por las circunstancias de haber cometido el hecho faltando a deberes o respetos que por el sexo merecía la ofendida y la notoria ingratitud o falta a graves y especiales deberes o consideraciones respecto de la perjudicada.

El acusador particular califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, con la concurrencia de cinco agravantes: alevosía, premeditación, ensañamiento e ignominia, la de falta de respeto al sexo y la de ingratitud.

El defensor de Aníbal sostiene la irresponsabilidad de éste, apoyada en la alienación mental incompleta y en el estado de arrebato y obcecación.

Alternativamente entiende que han concurrido las atenuantes de vindicación de una ofensa, la falta de intención y las similares.

El fiscal reclama veinte años; el acusador, treinta; el defensor oscila su petición entre la libertad y una pena de cuatro a ocho años.

Declaración del procesado

Fiscal.—¿En qué fecha empezó usted a cartearse con Pilar?

Procesado.—En Mayo de 1926.

F.—¿Qué carácter tenían esas relaciones?

P.—Puramente amistoso.

F.—¿Era madrina de guerra de usted?

P.—No; lo era de un tal Eduardo Cánovas; yo escribía a éste las cartas para Pilar. Eduardo me dijo, cuando se disponía a morir, en una salida nocturna en Ben Tieb, que comunicase su desgracia a Pilar. Nor carteamos por tal motivo. Me preguntó los móviles por los que yo había ido al Tercio.

F.—¿Fué que ella se declaró a usted?

P.—Sí; yo también tenía cierta ilusión en ella.

F.—¿Las relaciones se rompieron antes de que viniera usted a Madrid?

P.—Sí; yo estaba en el Hospital de la Cruz Roja, y la escribí que me hallaba enfermo. Me contestó la madre de Pilar, diciéndome que ésta estaba también enferma. A esa carta respondí que yo creía que era un obstáculo para Pilar y que quería terminar las relaciones.

F.—¿Es cierto que usted recibió carta de la madre de Pilar invitándole a usted a venir a Madrid?

P.—Sí; me llamaba «querido hijo».

F.—En el mes de Febrero, ¿vino usted a Madrid?

P.—Sí.

F.—¿Le buscaron a usted una casa en la Corredera?

P.—Sí; la pagaba yo. Traía 600 pesetas de Africa.

F.—¿Es verdad que el dinero de la casa se lo pagaban a usted la familia de Pilar, si bien, para no molestar a usted, se lo daban al procesado directamente?

P.—No.

F.—¿Pagaba usted el pupilaje en casa de Pilar?

P.—Yo quise pagarlo, pero no me lo admitieron.

F.—En Abril de 1929, ¿riñó usted con Pilar?

P.—No.

F.—¿Se enteró usted de que tenía un novio Pilar, llamado Luis Martínez?

P.—Yo ví que la acompañaba un joven.

F.—¿Conocía usted a ese joven llamado Luis?

P.—Sí; un día me dijo ella que le seguía. Sí, es uno delgado, llamado «Pichirichi». La dije que cuando la siguiera que me lo debía de decir para no hacer el ridículo.

F.—¿Es cierto que una vez que vió a Luis con Pilar agredió al Luis por la espalda, dándole un golpe en la nuca, y cuando se volvió, otro puñetazo en la frente?

P.—Por la espalda, no.

F.—¿Es cierto que Luis le rompió a usted el bastón en la cabeza, y que salió usted huyendo a casa de los padres de Pilar?

P.—Sí, pero no huía.

F.—¿Le dijo a usted Luis que a los hombres no se les pegaba por la espalda, sino cara a cara?

P.—Sí; yo le pedí perdón y él me perdonó.

F.—¿Sabía usted que era novio de Pilar?

P.—No; creía que era un amigo. Al ver aquéllo yo dije a Pilar que no podía continuar así. Luego reanudamos las relaciones. «Yo no soy un chulo que quiere el amor a la fuerza.» La recriminé porque me habían hecho venir de Marruecos. La dije que me iría otra vez al Tercio. Pilar me dijo: «Te quiero, y tú no te vas al Tercio.» Me dijo que iba a resolver este asunto. Ante tales disgustos me quise tirar debajo de un automóvil...

F.—¿Le cogió a usted el automóvil?

P.—No, señor.

F.—¿Es cierto que Pilar le dijo a usted que ella se casaría con Luis y que con usted nunca?

P.—Ella me dijo que aquella situación había de terminar. Yo hablé con Díaz Carreño y le indiqué el marcharme de Madrid.

F.—¿Es cierto que usted le dijo al padre de Pilar que iba a matar al otro, a Luis?

P.—Sí. El me dijo: «No haga usted tonterías.»

A nuevas preguntas, manifiesta que se tumbó en una cama de la casa; me vino Pilar a ver y la dije: «Quítame ese cuchillo que tengo en la trinchera.» El día de autos discutimos por las proximidades de la calle del Arenal; volvimos a casa, y el padre de Pilar me dijo: «Déjela usted que vaya a la oficina.» Yo la seguí, y Pilar me dijo: «Vete a casa.» A eso, yo contesté que lo que iban a conseguir era que yo desapareciese de una vez. Quise subir a un quinto piso y tirarme.

F.—¿Salió usted el día de autos con Pilar?

P.—Salió antes.

F.—¿La derribó usted al suelo?

P.—Yo los golpes se los di cuando estaba de pie.

*

A preguntas del Sr. Cuesta Brander, manifiesta que no recuerda que a él y a otros tres les llamaran «Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis», como tampoco que en cierta ocasión intentaran penetrar en el «cabaret» Maxim's montados en caballos. Confiesa que durante los años 1927 a 29 tuvo ocho madrinas de guerra, alguna casada. Reconoce una carta en la que dice: «No es que me duela haber matado a Pilar. Lo siento por mis veintiséis años.»

*

El defensor pregunta a su patrocinado.

Defensor.—¿Vino usted a Madrid resuelto a casarse con Pilar?

Procesado.—Sí.

D.—¿Es exacto que el domingo de Resurrección le dijo usted a Pilar que había estado en el cine con una amiga llamada Isabel?

P.—Sí; pero luego Isabel le dijo que no había estado con ella.

D.—¿Le besaba ella a usted? ¿Besos amicales?

P.—Sí, amicales.

A otras preguntas cuenta su vida y milagros, sus intraquilidades y zozobras. Explica sus grandes deseos de encontrar trabajo. A preguntas de su letrado manifiesta que «jamás se dedicó a dar sablazos». Confiesa ser un poco neurasténico. Dice ser periodista y haber escrito en el periódico «El Adelanto», de Salamanca; en otros de Africa y haber ejercido la censura en Melilla.

Prueba testifical

Desfilan varios testigos. Entre ellos los padres de la víctima, que no vierten ningún dato orientador al enjuiciamiento. Los testigos propuestos por la defensa forman una multitud heterogénea y pintoresca. Sacerdotes, jefes de prisión, frailes, madrinas de guerra gentiles, jefes del Ejército, guardias de Orden público, pintores, maestros de escuela.

La defensa los sube a estrados para que ofrezcan al Tribunal la silueta moral del procesado. Todos convienen en que Aníbal era despejado y trabajador. Pero todos coinciden en que era algo anormal. Esta anormalidad la matizan de distinto modo. El oficial de prisión que depone asegura que era maniático e irritable; pero que esta irritabilidad «no incapacita para el cargo de ordenanza de la cárcel». Otro testigo le dice neurasténico «porque tenía dudas sobre su casamiento». El guardia de Orden público cree que estaba algo loco, porque le sorprendió «varias veces» jugando con un palito en su habitación. El sacerdote va más allá y le declara solemnemente irresponsable. Todos ellos han bordeado la tesis de la irresponsabilidad, hasta la señora maestra de escuela, que, al decir del defensor, «se adelanta a sus preguntas». ¡Magnífico ejemplar de testigo estudioso y aprovechado!

Desfile pintoresco, nueva bancarrota de una prueba fundamentalmente frágil, prueba que se lleva el viento en casi todos los procesos cuando está alerta un fiscal diligente y un presidente perspicaz. El de estas sesiones, señor Arlecoa, es un espíritu zumbón, humorístico, sagaz. Con sus preguntas barre los artilugios, y el testigo por él preguntado baja de estrados dando tropezones. Al conjuro de sus preguntas caen los antifaces.

La sala se regocija. Pierde ese tono estúpidamente solemne y se humaniza y es un trozo de vida palpitante. El público colabora con los juzgadores y subraya y matiza. Esta modernizada presidencia encuadra el drama del proceso en un ambiente sanamente regocijante, y desaparecen de la mente del espectador las pelucona y las medallas, y se yerguen los jueces de carne y hueso, y se percibe el ruido del río de la vida...

Prueba pericial

Terminada la prueba testifical, el defensor, Sr. Alvarez, solicita que se practique la pericial, consistente en el dictamen de los peritos médicos Sres. Lafora y Juarros.

El fiscal, Sr. Romero de Tejada, se opone a la pretensión por entender que no se ha propuesto ese medio de prueba, según consta en el escrito de calificación provisional hecho por el defensor. El acusador, Sr. Cuesta, se adhiere a la propuesta del representante de la ley.

El defensor insiste en haber propuesto esa prueba, si bien al fin del escrito y sin solicitarlo expresamente.

Después de los naturales cambios de impresiones entre los señores magistrados, el presidente, teniendo en cuenta un auto dictado durante la tramitación de la causa, y con la conformidad del ministerio fiscal, permite que se practique la prueba pericial; pero el señor Juarros se ha excusado de actuar y el doctor Lafora no ha venido.

El presidente resuelve la cuestión: «Terminado el incidente.»

Y visto lo avanzado de la hora, el presidente suspende el juicio, para continuarlo a las cuatro y media de la tarde.

Informe del fiscal

Han elevado las partes a definitivas sus conclusiones, y el presidente concede la palabra al fiscal, Sr. Romero de Tejada.

Bello exordio el de este fiscal, lleno de jurisprudencia y de literatura. Su aguda voz suena como un clarín. Entona un himno a la mujer, numen del hombre, para clavar al procesado en la cruz de su crimen horrendo al segar en flor a aquella niña bella y virtuosa que le amara.

El fiscal va a penetrar en la psicología del delincuente para probar la tesis de que se está enjuiciando un repugnante delito, desgraciadamente aclimatado en España. El delito de los cobardes asesinos de mujeres, en que es protagonista el tipo «chulo, matón y jaque».

Y el fiscal templa el acero de su oratoria y lo hunde en el alma del procesado. Pocas veces hemos visto en estrados la disección de un delincuente como en la tarde de ayer. No quedó escondrijo en el alma del procesado adonde no llegara la irritada palabra del fiscal, indignado por el horror del crimen y conmovido por el tierno recuerdo de la víctima. Cuando describe la impresión que en Pilar produjera el legionario ausente y cómo se empequeñece su figura al acercársele y mostrarse en su ruindad, la emoción brota. Cuando le apostrofa y le llama «héroe», la indignación surge. Cuando le presenta como infractor del catecismo de la Legión, que exige al abanderado honor y valor, y le reprocha su cobardía y su deshonra, la impresión es honda.

El fiscal va a destruir las nobles cualidades que los testigos atribuyen al procesado, y niega que sea caballero, pues ha entregado las cartas de la mujer amada que obran en el sumario. No es trabajador, pues va errante de convento en convento. No es valiente, pues mató a la pobre niña «bonita y buena». No es un loco ni un anormal, pues no bastan las livianas aseveraciones de los testigos, y, en cambio, los forenses dictaminan que es somáticamente normal.

Si en esta parte de psicología de su informe el fiscal ha estado elocuente y certero, en la parte jurídica muestra fina percepción y orientación moderna. Razona admirablemente las dos agravantes que estima concurren en el delito: el desprecio del sexo y la notoria ingratitud. Ecuanime sostiene la inexistencia de la alevosía, no elevando el hecho a asesinato porque está convencido de que la víctima vió la agresión. Rebate sólidamente la eximente de locura de la defensa, y también la atenuante de arrebato y obcecación, la de no tener intención de causar un mal tan grave, ¡tres golpes de cuchillo!, y la circunstancia por analogía.

Discurso brillante, la toga de la ley amparando a las pobres mujeres acribilladas a puñaladas o muertas a tiros por hombres que pretenden reinar en sus corazones por la fuerza, léxico puro, ardor de magistrado celoso de su función, y todos los apóstrofes terribles, y las terribles imprecaciones, y los gritos de la conciencia pública, todo ello expresado con un ceceo andaluz que le quita enojoso empaque.

El acusador particular

El Sr. Cuesta Brander hace un informe muy elocuente, glosando el del fiscal y tratando de probar la alevosía. Bien de palabra, sin encañamiento, y breve.

La defensa

Basilio Alvarez es un gran orador. En la tarde de ayer su verbo magnífico se enseñoreó de la sala durante tres horas. Arrebatos líricos, agudezas psicológicas, tesis jurídicas posibles, audacias de pensamiento, esfuerzo noble de defensa. Más remarcado este esfuerzo cuando el procesado que se cobija bajo la toga ha sido fieramente atacado.

Madrigal inaudito, decía el defensor, es el himno que el fiscal cantara a la mujer. Para el fiscal, la mujer no peca, y Basilio Alvarez gritaba: Pepa, sí peca.

En este juicio oral no hay grandes cuestiones jurídicas, decimos nosotros. Hay dos psicologías frente a frente. Y por haberlas se han orientado como se han orientado las acusaciones y la defensa. El fiscal clava en la cruz al procesado. El procesado para el fiscal es un chulo, vividor de mujeres, cobarde, vago y matón. Para la defensa, el procesado es un santo. Para el fiscal, la pobre Pilar es buena y pura. Para el defensor es una mariposa que jugó con el amor y que al fin se quemó en el día luctuoso. Para el fiscal hay un delito vulgar de repugnante matador de mujeres. Para la defensa, un crimen pasional justificado por el amor. Para el fiscal, el delincuente es un normal. Para la defensa es un enfermo de la voluntad y de las afecciones. Para el fiscal, el peritaje ha condenado al procesado. Para la defensa, ese peritaje practicado no le condena, y el otro, el no practicado, es indiferente. Le basta para probar su anormalidad con las declaraciones de los testigos y los hechos sumariales. Para el fiscal, el procedimiento es esencial para el juicio. Para la defensa es accidental y debería practicarse toda la prueba para hacer luz.

El elocuente letrado ha rebatido con fortuna las tesis jurídicas de las acusaciones. No hay premeditación, ni ensañamiento, ni desprecio del sexo, ni ingratitud. Hay forma de locura precoz que reacciona en sacudida violenta, que tal forma afirmar los forenses que lo observan repetidas veces, y no el doctor Lafora, que según dice el defensor, no tiene tiempo para dictaminar acerca de ello.

Y como los informes giran en torno a la psicología de matador y víctima, el defensor es de nuevo atraído por el abismo psicológico al final de su informe, y exclama que este es el crimen de la coquetería. Hay un estremecimiento en el auditorio. Y después equipara la infidelidad espiritual en el amor con el auténtico adulterio, y de tal semejanza el orador quiere dibujar en el ambiente la excusa absolutoria del marido que mata en flagrante delito. Hay otro estremecimiento en el auditorio.

Discurso arrebatado, períodos grandilocuentes, esfuerzo nobilísimo de defensa, nublado a veces por las imputaciones impías a la víctima, audacia de pensamiento y no muy grande eficacia jurídica. Y esto no es extraño, dada la índole del caso procesal.

ANTONIO DUBOIS

LA SITUACION EN CUBA

¿Intentaron matar al presidente Machado?

La Habana, 24.—Se dice que un joven ha intentado disparar su pistola contra el presidente Machado cuando éste pronunciaba el discurso de clausura de las fiestas organizadas con motivo de la celebración del Día de la Independencia.

El presidente de la República pronunció su discurso en el pórtico del nuevo Capitolio, cuyo coste se ha elevado a la cantidad de 18 millones de dólares.

El joven fué detenido, y con este motivo se produjeron disturbios de poca importancia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La vida deportiva en España y en el Extranjero

AL MARGEN

EL MOMENTO ACTUAL DE LA LIGA

Después de la jornada del domingo se han aclarado algo las posiciones en la Liga. Se sabe, por lo menos, que al primer puesto, al sitio de honor, solo pueden aspirar tres equipos, los mismos que llevan una temporada mas regular, los que no se han olvidado que el futbol, en España, debe practicarse a base de velocidad con preferencia a tecnicismos preciosistas. Rapidez y virilidad, dos palabras que encierran un curso de ciencia futbolistica que no todos siguen con igual aprovechamiento, pese a sus resultados excepcionales.

Otra consecuencia que sacamos del torneo actual es el predominio del ataque sobre la defensa. Es decir, que es mas útil, que da mas victorias, que es fuente de seguros exitos poseer una linea delantera ágil, rapida y potente que no una defensa enérgica y segura. En el duelo entre los cinco lebreles que se lanzan con impetuosidad hacia adelante y el trio defensivo que espera a pie firme para deshacer las combinaciones, aquellos salen mejor parados. A condición, naturalmente, de que los delanteros tengan cualidades perforadoras, no siempre al alcance de todas las fortunas. Para backs, para guardametas, la «clase» debe aliarse con la experiencia; para el ataque la juventud será tan imprescindible como la «clase». Así vemos cómo triunfan esas líneas delanteras veloces, codiciosas y jóvenes de bilbaínos, montañeses y donostiarras. Frente a las que nada pueden la solidez de los trios defensivos más famosos ni los medios más acreditados de la Península.

Pero... con nuestras preferencias hacia una acción de ataque decidido y viril no se nos olvida que en fútbol el conjunto lo es todo. Si examinamos atentamente la composición de los tres equipos hoy en cabeza, veremos cómo detrás del ataque hay algo más: unos medios batalladores e incansables que están siempre en la brecha sin desmayos; unos backs discretos de juego, pero con acometividad y energía extraordinarias, y unos guardametas de renombre y seguridad, como Blasco, Izaguirre y Solá, que después de Zamora no tienen que envidiar a nadie. Si a estos conjuntos acoplados unimos una moral elevada, que se logró sin tolerar claudicaciones, imponiendo la disciplina imprescindible y sin aportaciones extrañas, tendremos la explicación de éxitos tan merecidos como felizmente alcanzados.

*

Vamos a dejar estas ideas generales para descender a la apreciación del momento, menos favorable para los realistas de San Sebastián, que todavia conservan la ventaja de un punto sobre los bilbainos, ventaja apreciable, pero no suficiente para su tranquilidad. Han tenido la mala fortuna de tropezar con ese instante de recuperación de los viejos equipos, cuando el león sacude la melena y no hay contrarios para él. Nadie supondria que el Barcelona pudiera sacar un margen de cuatro goales al equipo donostiarra a los siete días de sucumbir ante el Europa. Pero si esa derrota merma la superioridad de la R. Sociedad, permite esperar aún en sus posibilidades que en mucho depende de lo que suceda con el R. Unión, Club hoy muy por bajo del donostiarra y que normalmente no puede darle el disgusto si eliminamos los factores regionales, que tanto influyen en los partidos entre equipos de añeja y vecina rivalidad.

Claro que en parecida situación está el Athlétic, todavía peor, pues son dos los enemigos de «casa» que le faltan por visitar. Tampoco admite comparación la forma presente del Athlétic con la del Deportivo Alavés y con la del Arenas; mas siempre ofrece una dificultad mayor el choque con equipos conocidos, que son conocidos, pero que también «conocen» y practican la clase de juego más eficaz para batir al contrario. La dificultad se acrecienta para el Athlétic porque ha de ir a Mendizorroza y a Ibaiondo, terrenos nada fáciles para los jugadores visitantes.

Contando con sus desplazamientos a San Sebastián, Madrid e Irún, el Racing de Santander es el que conserva menos aspiraciones, a no dar la sorpresa definitiva, que parece alejar su catastrófico score de San Mamés. Y tampoco hay muchas seguridades en quién será colista, pese a la clasificación desfavorable del Europa, si se piensa que le quedan cuatro partidos a disputar en su campo, mientras hay Club, como el Madrid, que le resta fuera de casa ese mismo número de matchs, lo que quiere decir que la diferencia actual de cuatro puntos puede desaparecer. Sin contar con que a los madrileños no les beneficiaría mucho jugar en Chamartín. Harían bien los «merengues» en dar la debida importancia a su partido del próximo domingo en el Guinardó. Nada fácil y de consecuencias peligrosas.

*

Más variación hay en el segundo grupo, donde a cada domingo el horizonte se despeja para distinto Club. Por hoy, el Valencia se coloca a la cabeza, y con buenas probabilidades, gracias a la derrota del Athlétic en Sevilla y a su propia victoria de Riazor. Si los valencianos consiguen el ascenso, ya pueden decir que se lo regalaron los coruñeses, porque esos dos puntos alcanzados sobre el Deportivo falta que los obtengan los sevillanos, aparte de que entonces puede que sea tarde y no tengan el mismo valor. Lo indudable es que el Athlétic madrileño, tan bien colocado hasta el domingo, queda ya de hecho a la expectativa de lo que hagan los demás, y ya no depende de él mismo su problemático triunfo final. Porque al Valencia no se le presentan demasiados obstáculos en su expedición a Murcia y con cuatro partidos en Mestalla; la lógica dice que sólo debe perder en Gijón. Precisamente adonde ha de ir el Athlétic, que también se desplazará a Castellón. No conviene dar de lado a los «niños» del Sevilla, a menos que sucumban el domingo en Oviedo, ya que el jugar con el Betis puede representarles nivelar la puntuación.

Por desgracia para los murcianos, la cola queda desprovista de todo interés...

K.

Deportes de nieve

Excursiones de la Gimnástica

La Sociedad Gimnástica Española organiza desde el próximo día 1 de Marzo las excursiones a la vecina Sierra de Guadarrama para que sus socios puedan comenzar los entrenamientos para los próximos campeonatos de nieve, cuyo programa se anunciará oportunamente, para los cuales la «veterana» organiza todos los domingos un cómodo autocar.

Las salidas de los coches será de la Red de San Luis, a las siete y media de la mañan, y las inscripciones pueden hacerse hasta el viernes, a las ocho de la noche, en la conserjería de esta Sociedad al precio de ocho pesetas el asiento.

Campeonato nacional de Liga

Los próximos partidos

Para la próxima jornada de Liga están señalados los siguientes partidos:

Primera división

Europa-Madrid (1-3).
Arenas-Español (0-5).
Deportivo Alavés - Athlétic de Bilbao (1-7).
R. Sociedad-Unión de Irún (4-2).
Racing Santander-F. C. Barcelona (1-1).

Segunda división

Athlétic de Madrid-Deportivo de La Coruña (2-5).
Oviedo-Sevilla (0-3).
Betis-Murcia (2-1).
Valencia-Castellón (1-1).
Iberia-Sporting Gijón (1-5).

Tercera división, primer prupo:

Racing de El Ferrol-Stadium Avilés.
Club Gijón-Celta.
Valladolid-Racing de Madrid.
Nacional-Cultural.

Segundo grupo:

Patria-Zaragoza (1-2).
Tolosa-Sestao.
Baracaldo-Logroño (1-2).
Aurora-Osasuna (0-3).

Estos partidos se jugarán el domingo y se celebrarárán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

Las cifras entre paréntesis corresponden al tanteo del primer encuentro.

Los partidos correspondientes al segundo grupo de la tercera división han sido cambiados por los que estaban señalados para el día 8 de Marzo. En este día se jugarán los que estaban indicados para el domingo próximo.

PUGILATO

Próximas veladas en Price

Se asegura que el día 3 del próximo mes de Marzo, en el circo de Price, se celebrará una reunión pugilística a base del combate-desquite entre Sobral y Emilio Martínez—vencedor por abandono en el séptimo round en el primer combate, Sobral—y la pelea entre Arranz y el catalán Habir.

Para el día 13 de dicho mes parece ser que ha sido concertado el desquite del reciente match Sobral-Riond.

Jim Terry desea contender con Gironés

Barcelona, 24.—Mientras Gironés parece desinteresarse cada día más del título de campeón de Europa, que durante unos meses detentó, hay quien comienza a interesarse por el de campeón de España, que todavía detenta.

Jim Terry, el bien conocido primera serie nacional, ha depositado la cantidad reglamentaria, al mismo tiempo que el reto. Ahora a la Federación toca resolver. Por de pronto, acaso a alguno sorprenda el gesto de Terry. Reglamentariamente, no puede sorprender a nadie. Jim es un primera serie, y en buena lógica deportiva un primera serie puede, en todo momento, retar al campeón nacional.

Si llegan otros retos—siempre en el supuesto de que Gironés no sea definitivamente campeón de Europa ni aspirante oficial al título—la Federación podrá escoger entre ellos; si no... Si no hará lo que le parezca; pero siempre quedará este reto de un primera serie deportivamente lógico.

El combate Martínez de Alfara-Pistulla

Valencia, 24.—Ha causado gran disgusto la contestación que la International Boxing Unión ha dado a los organizadores valencianos del combate entre Martínez de Alfara y el alemán Pistulla, campeón de Europa de los semipesados, señalado para el próximo 18 del mes de Marzo.

Como se sabe, la Federación Valenciana, en atención a que el día 19 es la festividad de San José, pidió veinticuatro horas de prórroga para celebrar el combate; pero la I. B. U. no ha accedido.

Martínez de Alfara
(Dibujos de Suárez)

El combate Carnera-Maloney

Miami, 24.—La Federación del Estado de Florida ha ordenado a Primo Carnera que comience sus entrenamientos para combatir con Maloney, pues la lesión en la costilla que Primo dice haberse causado haciendo guantes no ha sido apreciada por los médicos que le reconocieron. La impresión general es que Carnera no tiene el menor deseoe de combatir contra Maloney.

Dickson, en París

París, 24.—Después de un viaje a Barcelona ha llegado a esta capital el promotor Dickson, quien manifestó que irá a Londres con objeto de concertar un encuentro entre Cuthbert y Locatelli, ya que, a pesar de los esfuerzos de Lumianski, se han entrellado contra la decisión del ministro inglés del Interior, que no está dispuesto a aceptar combates de boxeo entre blancos y negros.

Campeonato de Cataluña de rugby

Barcelona, 24.—Los partidos celebrados para el campeonato regional de rugby dieron los resultados siguientes:

Barcelona, 40; Español, 0. Europa, 18; Sans, 3. Sampoyana, 21; Universitary, 0.

HOMENAJE MERECIDO

En honor de unos campeones y de su profesor

Recibimos la siguiente nota, que con mucho gusto publicamos:

«El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, con la cooperación del Madrid, Deportiva Municipal, Deportiva Ferroviaria, etcétera, celebrará un banquete en honor del equipo vencedor del campeonato de lucha grecorromana que se ha celebrado recientemente y de su entusiasta profesor de cultura física, D. Heliodoro Ruiz, como testimonio de admiración por su celo y entusiasmo.

Heliodoro Ruiz
(Foto Eléctrica)

Se celebrará en el restaurante del mencionado Círculo el día 1 del próximo mes de Marzo, a la una y media de la tarde.

Las tarjetas podrán adquirirse en las secretarías y gimnasios de los respectivos Clubs todos los días laborables, de seis a nueve de la noche.»

*

Ni que decir tiene que nos parece excelente la idea. El trabajo realizado por Heliodoro Ruiz bien merece este simpático acto.

FUTBOL

Diversos resultados

El domingo se celebraron numerosos partidos en la región.

En campeonato de segunda categoría preferente, el Imperio empató a uno con el Leganés.

En segunda ordinaria, Carabanchel ganó (5-2) a Olimpia; Sporting (4-2) al Arenas, y España de Alcázar (2-1) a Deportiva Unión de Criptana.

En tercera, Latina (4-1) Congosto, Guindalera (5-1) Gráfica, y Sporting vallecano (3-1) Juvenia.

En campeonato amateur, Ferroviaria (6-0) Racing; Nacional (5-0) Arenas; Aranjuez (2-1) Manchego; Patria (2-0) Tranviaria; Guindalera (5-0) Sporting, y Congosto (1-1) Unión.

Amistosamente, J. D. Madrileña gana (4-1) a Espasa-Calpe; Salesiano (4-2) al reserva J. D. Madrileña.

Amistosamente también, Peña Mariano (2-0) al Cafeto, y Pavimentos Asfálticos (6-1) a L'Abeille. C. D. Moratalaz (3-1) a Sociedad Recreativa Pardiñas.

Lamentables incidentes

Con motivo del partido del domingo en campo de Criptana entre la D. Unión y el España de Alcázar, se han producido sensibles incidentes, siendo víctima de ellos, en parte, el árbitro y los jueces de línea. En la Federación Centro se han recibido denuncias concretas y graves, que harán que los federativos se ocupen de estos sucesos que periódicamente se suceden en la Mancha.

La Deportiva Hospital cierra su campo

Esta floreciente entidad futbolística denominada Deportiva Hospital Militar de Carabanchel, que apenas si hace un año que empezó a actuar, demostrando su capacidad en cuantos partidos actuaron sus jugadores, no pasa día sin adelantar un paso en su agigantado progreso.

Merced a los trabajos de la Directiva, y especialmente de su presidente honorario, D. Santiago Parra, secundado por el presidente y secretario efectivos, señores Lafuente e Iglesias, ha comenzado sus negociaciones, y en esta semana actuarán los obreros para cercar el campo de deportes que poseen en Carabanchel.

Ya era hora de que Carabanchel Bajo tuviera un campo de deportes cerrado para poder presenciar los partidos con la comodidad que hasta ahora carece la afición local.

En dicho recinto deportivo no sólo se verificarán partidos de fútbol, sino que habrá también tenis, fiestas recreativas y otras diversiones propias para el elemento joven.

Es propósito de la Directiva del Hospital celebrar durante el próximo verano varias verbenas destinadas a fines benéficos en favor de Carabanchel, por lo que los organizadores de este proyecto están siendo felicitadísimos.

Después de la victoria del Arenas sobre el Madrid

Bilbao, 24.—Todos los periódicos dedican gran extensión al partido de Chamartín. «Excelsior» dice que el primer tanto del Arenas fué, en efecto, precedido de una falta de Yermo y no debió concedérsele.

José Samitier
(Dibujo de Suárez)

No obstante, hace constar que la victoria del Arenas es merecida, porque puso en la contienda mayor entusiasmo. En cuanto al Madrid, dice que el equipo está desquiciado.

a Luis Regueiro, le ha hecho ofer-

¿Volverá a jugar Samitier el domingo?

Barcelona, 24.—Es muy probable que en el partido que el próximo domingo jugará el Barcelona con el Racing de Santander reaparezca Samitier, ya restablecido de sus lesiones.

Rubio no se acuerda de España

Barcelona, 24.—Por informaciones recibidas en algunos periódicos locales, se sabe que Gaspar Rubio ha asegurado una vez más a un reportero mejicano que no piensa regresar a España por ahora y mucho menos reincorporarse al Madrid F. C.

El campo del Lorca lo han vuelto a quemar

Lorca, 24.—Nuevamente se ha producido un incendio en el campo de fútbol, ardiendo dos pabellones, uno de ellos destinado a guardar los equipos de los jugadores y las bebidas destinadas a la cantina del campo, y el otro que servía para almacenar sillas, quemándose 600 que se adquirieron hace un mes, a raíz del último incendio.

Cuando la Policía y la Guardia civil se encontraban en el campo haciendo gestiones para dar con los autores, por encima de la tapia arrojaron, se supone que los mismos incendiaros, más de dos quintales de esparto ardiendo, que cayeron sobre la gradería de madera.

Los autores se internaron por las huertas, siendo perdidos de vista por sus perseguidores. Es el tercer incendio en un espacio de dos meses.

Esta Sociedad pasa en estos momentos por crítica situación económica, que ahora viene a aumentar este incendio.

Parece que la Directiva piensa dirigirse a otras Sociedades de fútbol pidiéndoles ayuda para remediar la situación creada.

El Barcelona también quiere a Regueiro

San Sebastián, 24.—El F. C. Barcelona, al enterarse de la proposición hecha por el Madrid F. C. tas por carta en condiciones que se ignoran. El Unión nada puede hacer ante esta oferta, por tratarse de jugador que no figura como profesional.

HOCKEY

Deportiva Tranviaria, 3; Club de Campo, 0

Ayer tarde, en el campo de la Tranviaria, el equipo del Club propietario del terreno ganó por tres a cero al Club de Campo en partido de campeonato de hockey de la región.

Este triunfo, merecidamente logrado, fué en todo momento de dominio de los tranviarios, los cuales obtienen el título de campeones de la región.

El Barcelona, a Hamburgo

El Barcelona participará en el torneo de Hamburgo, en el cual están inscriptos diferentes países, entre ellos Alemania e Inglaterra. El Barcelona emprenderá el viaje una vez concluído el campeonato español.

Campeonato de Cataluña

Barcelona, 24.—Los partidos para el campeonato de Cataluña terminaron así: Polo-Tarrasa, empatados a uno; Gimnástico-Barcelona, 1-0, y Junior-Sans, 0-1.

CICLISMO

El campeonato de cross ciclopedestre, anulado

Como ayer ya indicamos, el campeonato de Madrid de cross ciclopedestre tuvo un desarrollo anormal, debido a que un guarda prohibió el paso por los terrenos del Patrimonio a todos los concursantes, con excepción de Llana, que logró hacer todo el recorrido.

Anoche se reunió la Junta directiva de la U. V. E. para estudiar el caso.

Antes de tratar de si se debía dar como válida o no, se dió cuenta a los dirigentes del ciclismo madrileño que Llana solicitaba la anulación de la prueba.

Desde luego, se acordó repetir la carrera el día 15 de Marzo próximo, en el mismo recorrido y en iguales condiciones que se habían fijado al confeccionar el reglamento.

Una Junta general

El Club Ciclista España celebrará junta general en su local social (Alcalá, 109, bar) el día 27, a las diez de la noche en primera convocatoria, y media hora después en segunda, para tratar de las cuentas y de elección de cargos.

Prueba a la americana

Barcelona, 24.—Con la participación de ocho equipos se efectuó la revancha del premio junior de ciclismo. La carrera fué de prueba a la americana, sobre 60 kilómetros, 23 vueltas al velódromo, y la competición resultó animadísima. La puntuación final fué: Primero, Farró-Badal, 27 puntos; segundo, Benagés-Campamá, 27 puntos, a una vuelta; tercero, Membrado-Blanco, 27 puntos, a dos vueltas; cuarto, Rovira-Zamora, cinco puntos, a tres vueltas; quinto, Llorent-Vidal, dos puntos, a cuatro vueltas, y sexto, Martínez-Ureña, siete puntos, a cinco vueltas.

LUCHA GRECORROMANA

Cinturón de Madrid de 1931

Los últimos resultados obtenidos en el Cinturón de Madrid han sido los siguientes:

Johnson, del Camerón, gana al polaco Koczaj, en 14 m.; el alemán Kornatz vence en 9 m. 30 s. al checo Rakusan; el suizo Siegfreid, en 14 m. 5 s. al ruso Peretnicoff; el polaco Koczaj al ucraniano Peterson, en 6 m.; el renano Reglin al checo Rakusan, en 3 m. 40 s., y el holandés Budrús al español Fullaondo, en 23 m.

Record de natación batido

Praga, 24.—En el curso de los campeonatos del Club Hagibor, el nadador Getruer superó el record de los 200 metros estilo libre, estableciendo la marca de 2 m. 23 segundos 1/5. La marca estaba en 2 m. 26 s. 4/5.

CARRERAS DE GALGOS

Quinto día en Palma

Con el éxito de las anteriores reuiones se ha celebrado la quinta de invierno en Palma de Mallorca.

Los resultados fueron los siguientes:

Primera carrera, tercera categoría; 325 pesetas (500 yardas):

1, «De Romavi»; 2, «Monte», y 3, «Paloma VI».

Tiempo: 34 segundos 3/5.

Segunda carrera, segunda categoría; 400 pesetas (500 yardas):

1, «Noblejas», de Julián Rodríguez; 2, «Lira», y 3, «Barahan Belle».

Tiempo: 33 s. 4/5.

Tercera carrera, tercera categoría; 325 pesetas (500 yardas):

1, «Papalina», del duque de Pastrana, y 2, «Miss Albacete».

Tiempo: 34 s. 4/5.

Cuarta carrera, primera categoría, clase A; 700 pesetas (500 yardas):

1, «Golden Masher», del conde de Velayos, y 2, «Solicitor».

Tiempo: 33 s. 1/5.

Quinta carrera, segunda categoría; 300 pesetas (500 yardas):

1, «Left Them Standing», de Antonio Figueroa, y 2, «Bruja II».

Tiempo: 36 s. 4/5.

Carrera extraordinaria (500 yardas):

1, «Volante»; 2, «Cubano», y 3, «Fleta».

Tiempo: 34 s. 4/5.

Campeonato provincial de marcha atlética

Barcelona, 24.—En el Parque de la Ciudadela se celebró el campeonato provincial de marcha atlética sobre un recorrido de quince kilómetros.

La clasificación de la prueba fué la siguiente:

1, José Urrutia, senior, Barcelona, 1 hora 17 minutos 6 2/5 s.
2, José Ibern, junior, Layetania.
3, José Pérez, ídem, Tagamanent.
4, José González, ídem íd.
5, David Hill, ídem, Barcelona.
6, Joaquín Casals, ídem, Telefónica.
7, Jaime Tubella, ídem íd.
8, Aurelio Ollon, senior, independiente.
9, Salvador Sans, neófito, Telefónica.
10, José Castellá, junior, Badalona.
11, Francisco Julià; 12, Juan Oller; 13, Antonio Aris; 14, Francisco Grau; 15, Manuel Menchen; 16, Antonio Cussola; 17, Juan Pinos; 18, Francisco Prat; 19, José Mitjá; 20, Luis Raidá; 21, Luis Salsas; 22, Antonio Pages; 23, Marcelino Ferrer; 24, José Ardque; 25, Luis Pironti; 26, J. Domenech; 27, Félir López; 28, Francisco Moreno; 29, Juan Gambus, y 30, Hermenegildo Casafont.

Clasificación por equipos.—1, Barcelona, 1-4-11, 16.
2, Tagamanent, 2-3-12, 17.
3, Telefónica, 5-6-7, 18.
4, Badalona, 8-9-10, 27.

Clasificación militar.—1, Antonio Aris, séptima Artillería ligera.
2, Félix López, regimiento Alcántara.
3, Francisco Moreno, ídem íd.
4, Juan Gambus, ídem íd.
5, Hermenegildo Casafont, ídem ídem.

Bolsa del deportista

La J. D. Madrileña reta a todas la Sociedades no federadas. Dirigirse a nombre del presidente a Reina Victoria, 15, bar Victoria Eugenia.

AUTOMOVILISMO

Prueba de regularidad y turismo

Barcelona, 24.—La clasificación de la excursión colectiva de regularidad y turismo organizada por el Moto Club, que se celebró ayer, ha sido facilitada por la tarde. Es la siguiente:

Concursantes no expertos: Copa de plata, José Hugas, autociclo; error total, 53 segundos; medalla de oro, Acisclo Casanova; ídem, 55 segundos; medalla de plata, J. Soler, sidecar, 3 m. 8 s.

Concursantes no expertos, a 40 kilómetros por hora: Copa de plata, José María Arolas, moto, 2 minutos 15 s.; medalla de oro, Joaquín Carcasona, ídem, 3 m. 8 s.; medalla de plata, Zoara, ídem, 4 minutos 33 s.

Concursantes expertos, a 40 kilómetros por hora: Copa de plata, «Platino», autociclo, 32 s.; medalla de oro, Emilio Tintoré, moto, 51 s., y medallas de plata, Porthos, ídem, 1 m. 2 s., y hasta seis más clasificados.

Clasificados con medalla de cobre, no expertos, a 35 kilómetros por hora, Jugling. Se clasifican hasta 15.

No expertos, a 40 kilómetros por hora, se clasifican cuatro más.

Camel el mejor cigarrillo, véndese en estancos

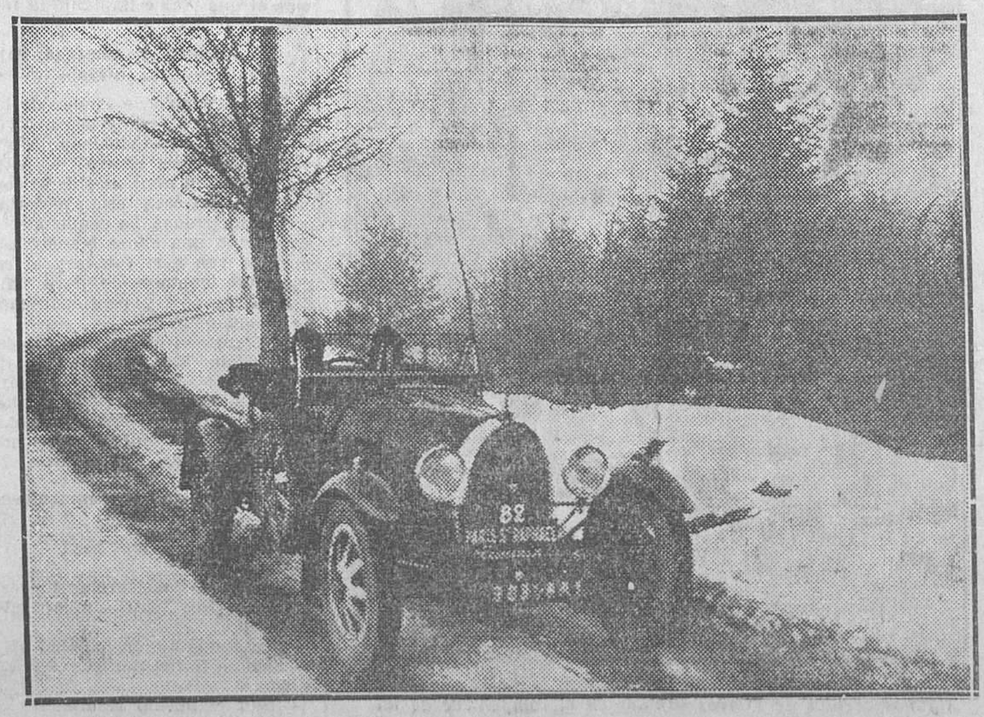

Una fase del raid automovilista femenino entre París y San Rafael. Mademoiselle Friedrich cubriendo la etapa Vichy-Grenoble (Fot. Meurisse.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

GALICIA

Estudiante en libertad

La Coruña, 24.—Ha llegado el estudiante Urbano Lugris, que fué detenido en Madrid durante los últimos sucesos de Diciembre.

La Colonia astorgana y maragata

La Colonia astorgana y maragata celebró una junta ordinaria, aprobando la memoria y acordando celebrar otra reunión para fijar los premios que se repartirán entre los alumnos de las escuelas de aquella región sostenidas por la Colonia.

Dimite el jefe de la Junta de Obras del puerto

Ha presentado su dimisión el jefe de la Junta de Obras del puerto, D. José Amenedo Villardemoros. Se ignoran las causas que hayan podido determinarle a adoptar esta actitud, aunque se supone que son de carácter administrativo, pues parece que la Junta no está inclinada a facilitar la realización de determinadas obras.

Contra una real orden

Bajo la presidencia del alcalde se reunió la Junta local de Primera enseñanza para tratar de la real orden del ministerio de Instrucción pública sobre distribución de la enseñanza y funcionamiento del grupo Concepción Arenal. Se acordó pedir el apoyo de varias entidades para la protesta que se proyecta formular e incluso acudir al recurso contencioso al objeto de que quede sin efecto la citada real orden.

De arribada forzosa

El Ferrol, 24.—Llegó de arribada a este puerto el buque francés «Dionnee», con cargamento de fosfato. Se dirige a Nantes.

El vapor inglés «Cano», que había entrado ayer, salió con rumbo a Cádiz.

Comisión de fuerzas vivas a Madrid

Vigo, 24.—En el expreso salió una Comisión para Madrid, formada por los representantes del Ayuntamiento, Federación Patronal, Cámara de Comercio, Federación de Trabajadores, Asociación Fabril de Fabricantes de Conservas, Círculo Mercantil y otras entidades, con objeto de recabar del Gobierno continúe funcionando la Subdelegación de Hacienda.

Los comisionados se unirán en Madrid a los representantes de Cartagena y Gijón, para trabajar juntos por que no se supriman las Subdelegación que funcionan en dichas ciudades.

ANDALUCIA

Una carta del tenor Fleta

Sevilla, 24.—El conde de Halcón ha recibido una carta de Fleta fechada en Varsovia ofreciéndose a cantar el «Miserere» durante la próxima Semana Santa, si para entonces ha terminado sus compromisos.

Los acreedores de la Exposición

El alcalde ha recibido a una Comisión de acreedores de la Exposición, a los que dió buenas impresiones en cuanto a la fórmula que parece se adoptará.

Contra el autor de la muerte del «Paperito»

Ha terminado la vista de la causa contra el autor de la muerte del «Paperito». A pesar de que la prueba fué favorable al procesado, se tiene la impresión de que será condenado, de acuerdo con la petición fiscal.

Un marinero en estado grave

En el muelle del Canal de Alfonso XIII un marinero alemán tripulante del vapor «Elder Oroun» tuvo la desgracia de caerse de la cubierta a la bodega. Fué recogido en gravísimo estado.

Raterías

Los rateros se dedican a robar las vitrinas de los establecimientos, eligiendo para ello las primeras horas de la madrugada. Hoy se apoderaron de varias piezas de seda en una tienda de la calle de Jovellanos, continuando la serie. Todavía no ha sido detenido ninguno de los audaces ladrones.

Detención de un ladrón de trenes

Un escopetero de M. Z. A. encontró oculto en el muelle de la estación de Los Jerónimos al ratero Manuel Prada, que se dedicaba a asaltar los trenes de mercancías. Momentos antes había echado al suelo varios fardos de tejidos y curtidos, que sin duda pensaba recoger en unión de otros ladrones.

Asamblea de la Federación Tabaquera

Hoy comenzaron las reuniones del Pleno de la Federación Tabaquera, habiendo llegado representantes de casi todas las fábricas. El orden del día es muy interesante y contiene varios puntos dedicados a la conducta que la Federación ha de seguir en lo por venir. El Pleno dará fin a sus trabajos con un acto público. Los delegados se trasladaron después a Cádiz, donde celebrarán un mitin.

Envío

El Comité directivo del partido socialista ha enviado un mensaje a los Sres. Largo Caballero y Fernando de los Ríos.

Una nota de la F. U. E.

En el Gobierno civil han manifestado que mañana llegará el conde de San Luis.

La F. U. E. ha publicado una nota, en la que se refiere a un escrito enviado a la Junta de gobierno de la Universidad, en el que pregunta cuál será la actitud que adoptarán el rector, el vicerrector y los decanos dimisionarios para que la solución a que se llegue resulte diáfana para profesores y alumnos.

Petición de la Cámara Minera

Córdoba, 24.—El presidente de la Cámara Minera, Antonio Carbonell, ha telegrafiado al presidente del Consejo rogándole que el Gobierno analice el expediente del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, cuyo proyecto fué alterado por la Dictadura. Termina pidiendo que comiencen las obras con arreglo al primitivo proyecto para resolver la crisis obrera.

Aparece un cadáver

Almería, 24.—En la playa de Torregarcía ha aparecido el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado por su estado de descomposición.

Se supone sea el radiotelegrafista del vapor inglés «Lorca», C. H. Danson, que pereció el día 1 del actual con el capitán y el primer maquinista al zozobrar una embarcación que ocupaban.

Es agredido un empleado de Hacienda

Huelva, 24.—El jefe del negociado de Hacienda, D. Francisco Magdaleno Pérez, fué agredido en la calle de la Concepción por un betunero, que le asestó una puñalada en la cara. La herida recibida por el Sr. Magdaleno es bastante grave.

Vascongadas

Para remediar la crisis de trabajo

Bilbao, 24.—El alcalde ha facilitado una nota con una relación de obras que puede acometer el Ayuntamiento para dar ocupación a los parados. Por su parte, la Diputación está ultimando los trabajos para terminar el proyecto del manicomio provincial y de construcción de la carretera de Bilbao a Santurce, en la que podrán encontrar ocupación numerosos parados. Cmo se calcula en 12.000 el número de obreros sin trabajo en la provincia, las autoridades han cambiado impresiones al objeto de contribuir a resolver este problema. Por el momento serán empleados 4.000 obreros.

El director de la cárcel de Madrid

El director de la cárcel de Bilbao, D. José Martínez Elorza, marchó anoche a posesionarse de su nuevo cargo en la Cárcel Modelo de Madrid.

La subscripción de «El Liberal» pro presos

La subscripción abierta por El Liberal» para presos y emigrados políticos asciende a 32.508,50 pesetas.

El Sindicato del ramo de alimentación de Vizcaya ha entregado a «El Liberal» 1.500 pesetas.

El teatro Principal de San Sebastián

San Sebastián, 24.—El Pleno del Ayuntamiento acordó reconstruir el teatro Principal. A dicho proyecto se han consignado 800.000 pesetas.

Los obreros parados

Vitoria, 24.—Los obreros parados se entrevistaron con el alcalde accidental, solicitando ocupación. Se les dijo que por haberse agotado el presupuesto que el Ayuntamiento destina a quitar nieve de las calles se había acordado formular una instancia para que la informe el gobernador pidiendo socorros al Gobierno.

El Colegio Médico

Organizada por el Colegio Médico se organizó una excursión al pueblo de Salvatierra, con objeto de entregar a la viuda del titular, Sr. Barrigón, 5.000 pesetas en calidad de subsidio acordado por la Previsión Médica Nacional.

Los presos políticos piden su libertad

Dieciséis presos políticos han subscripto un documento pidiendo al capitán general de la región se les conceda la libertad provisional, basándose en lo que se ha hecho en Bilbao y en San Sebastián.

Desprendimiento de tierras

El alcalde de Arceniega comunica que en el kilómetro 2 se produjo un desprendimiento de tierras debido al temporal, quedando interceptada la carretera. Los viajeros de los coches de línea transbordan, continuando el viaje. La carretera quedará expedita dentro de diez días.

Regresa el gobernador civil

Ha regresado de Madrid el gobernador, afirmándose que en virtud de determinadas gestiones seguirá al frente de la provincia.

Don Miguel de Unamuno no va a Buenos Aires

Salamanca, 24.—Don Miguel de Unamuno ha desmentido el rumor que venía circulando insistentemente de que en breve se proponía emprender un viaje a Buenos Aires.

VIDA ASTURIANA

NIEVE EN EL PUERTO DE PAJARES

Incomunicados.--Hacia los lugares más nevados.--Modernidad. Pueblos y caminos bajo la nieve.--Tractores y rompenieves.--Jornadas penosas y sueldos raquíticos.--¡Paso franco!

Durante tres días hemos estado incomunicados por ferrocarril con Castilla. La nieve elevó dos metros más la altura habitual de la meseta asturleonesa.

Los trenes descendentes quedaron atascados en Busdongo, y los ascendentes sólo pudieron avanzar hasta Puente de los Fierros.

Durante cerca de sesenta horas hemos sentido la tristeza que ocasiona la falta de comunicaciones. Ni cartas, ni periódicos, ni movimiento de viajeros. Ha sido total la carencia de vida en las estaciones que normalmente permiten a los glóbulos del trabajo desparramarse por todo el cuerpo de la nación.

Hacia los lugares más nevados

Cuando más aprieta el granizo nos metemos en un tren de los dos que circulan y nos encaminamos a Puente de los Fierros. Desde allí subiremos en un tractor rompenieves para dar fe de cómo la vía va quedando expedita. El arco iris de tonos que otros días ofrece el viaje, desaparece hoy bajo la pincelada uniforme de la nevada. ¡Nieve en los prados! ¡Nieve en las minas! ¡Nieve en los árboles! ¡Nieve en las casas! Para acentuar la nota triste, ¡nieve en los corazones de los empleados y obreros del Norte, que ganan unos sueldos raquíticos!

Modernidad

Políticamente hablando, nos parece el Sr. Cambó situado un siglo a retaguardia de los nuevos ideales que recorren las fibras del Mundo. Sin embargo, en su labor para electrificar la línea desde Ujo a Pajares hallamos la modernidad que quisiéramos ver en su actuación política.

Un tren detenido por la nieve

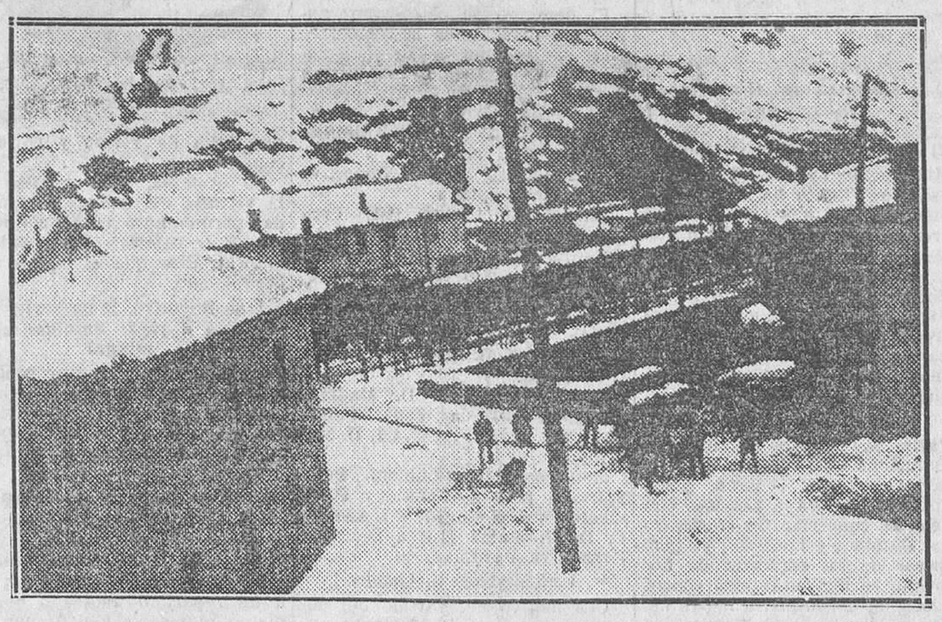

La vida paralizada por la nieve

Algunos vecinos de Fierros subidos en el rompenieve de un tractor

Hasta Ujo no puede ser más desastrosa la impresión que experimenta el viajero. Los trenes llevan velocidades de carretas, y las carbonillas y humos hacen imposible la contemplación de los maravillosos paisajes que se dominan. Desde Ujo hasta Pajares, mediante potentes y seguros tractores, los coches adquieren marchas que están en relación con los tiempos modernos, y el viajero recibe una sensación de bienestar que le obliga a rendir un tributo de gracias al que ideó e implantó la mejora.

Pueblos y caminos bajo la nieve

Todo el pueblo de Puente de los Fierros parece vivir y desenvolver sus diarias actividades bajo la nieve. La carretera general de Asturias a Madrid tiene más de 60 centímetros. Las casas están materialmente enterradas. La pequeña iglesia simula una choza blanca. Las mujeres van a la fuente y al río por sobre montones de nieve, hundiendo los pies y perdiendo más de una almadreña.

La Confianza es un modesto cafetín pueblerino, que sirve de reunión a los ferroviarios. Son tantos como habitantes tiene el pueblo. Conversamos unos instantes con estos trabajadores, que nos facilitan detalles interesantes.

Tractores y rompenieves

Inquirimos:

—¿Cuántos tractores hay?

—Doce.

—¿Cuántos tienen rompenieves?

—Dos. Otros tienen un aparato explorador.

—¿En dónde fueron fabricados?

—Seis en Norteamérica y seis en Bilbao.

—¿Dan el mismo resultado?

—Sin tonta patriotería le diré que los nuestros no van en zaga a los extranjeros. Incluso tienen algunos perfeccionamientos más.

—¿Cuántos trabajan diariamente?

—Diez. Los otros dos se hallan, por lo general, en reparación.

—¿Cuántas máquinas de vapor se necesitaban antes para hacer este servicio?

—Más de treinta. Era doloroso ver algunas veces dos, llevando no más de trescientas cincuenta toneladas, que subían la montaña a doce o quince kilómetros por hora. ¡Los viajeros se desesperaban! Nunca llegaban las máquinas con puntualidad. Era frecuente ver hasta seis trenes en caravana sorteando las curvas del puerto.

—¿Y ahora?

—Los tractores suben a setenta. Algunos coronan la montaña hasta tres veces sin la menor dificultad.

—¿Con seguridad?

—Absoluta.

—¿Cuánto gastan de fuerza motriz?

—Unas tres mil ochocientas o cuatro mil pesetas diarias. Una tercera parte que antes.

—¿Y cuando van deshaciendo la nieve...?

—Depende de la potencia que ésta tenga. Desde luego, es difícil que no se estropee algún motor en las tareas de explorar la vía.

Jornadas penosas y sueldos raquíticos

La mayor parte de los obreros han terminado la jornada. Para avanzar, trepan por los atajos de los montes, haciendo sorteos difíciles para que no les sepulte la nieve.

—¿A qué hora llegarán a casa?

—A las nueve de la noche.

—¿Y salen nuevamente?

—A las tres de la madrugada.

—¡Ganarán un buen sueldo!

—¡Cinco pesetas con treinta y siete céntimos!

La sorpresa paraliza todo comentario sereno.

—¡Es increíble!

—Aun hay algo peor.

—¿Y es?

—La jornada de los vigilantes. Tienen que permanecer durante muchas horas de la noche en la cima del puerto, aguantando la inclemencia de la nieve, para ganar, la mayoría, el mismo sueldo.

—¿Y no hay desgracias?

—Todos los años paga con la vida alguno de esos infelices la abnegación de estar alerta sobre los picachos, cuidando que los trenes circulen sin dificultad. Las tempestades y el silencio de los tractores les despistan, y al menor descuido son arrollados.

—¿Y cómo se las arreglan para subsistir?

—Según a lo que usted llame subsistir. Para malcomer, peor dormir y aun peor vestir, se ayudan con las faenas de la labranza.

¡Paso franco!

Un poco apesadumbrados por lo que acabamos de oír, tornamos a la capital. El sueldo de cinco pesetas treinta y siete céntimos baila continuamente ante nuestra mente. Tú, habitante de la capital, del gran núcleo de población, ignoras, como yo ignoraba, estas tragedias de trabajar muchas horas entre la nieve por un sueldo que es casi el equivalente a lo que gastas en limpiarte el calzado y en tomar café.

Cuando penetramos en la estación, una alegría corre por todos los labios. ¡Ya hay paso franco!

Para lograrlo trabajaron día y noche los galeotes de la nieve.

FRANCISCO CARAMES

Oviedo, Febrero, 1931.

LEVANTE

Comisión a Madrid

Cartagena, 24.—En el correo de esta tarde marcha a Madrid una Comisión de fuerzas vivas cartageneras, presidida por el alcalde.

Se proponen entrevistarse mañana con el ministro de Hacienda para recabar quede sin efecto la supresión de la Subdelegación de Hacienda de Cartagena, decretada por el anterior Gobierno.

También aprovecharán el viaje para tratar de solucionar otros problemas locales.

Castilla y León

Fallece a consecuencia de una cornada

Avila, 24.—En el pueblo de Casasola, un vecino de aquella localidad recibió esta madrugada una tremenda cornada que le dió una vaca, a la que iba a atender. El herido falleció horas después.

Avila pide guarnición

Mañana saldrá para Madrid una Comisión de fuerzas vivas para gestionar se provea de guarnición a esta ciudad, en compensación a la reducción sufrida en el número de alumnos de la Academia de Intendencia. También gestionará la construcción de una nueva estación de ferrocarril y de la Casa de Correos, cosas que la población anhela desde hace largo tiempo.

Un incendio

En el pueblo de Navallagordo, en casa del vecino Feliciano Blanco, se declaró un incendio. El inmueble quedó destruído. Las pérdidas son considerables.

CATALUÑA

La reducción de los aranceles sobre automóviles y accesorios

Barcelona, 24.—El presidente del Fomento del Trabajo Nacional ha enviado un telegrama al ministro de Estado llamándole la atención sobre los perjuicios que irrogaría la reducción de los derechos arancelarios sobre automóviles y accesorios, manifestando que confía en que no se introducirá ninguna modificación en este sentido sin antes consultar con la Comisión encargada de estudiar el convenio actual.

Con igual motivo y en idéntico sentido ha telegrafiado una Comisión de carroceros e industrias auxiliares, diciendo que la medida a que se alude implicaría la ruina de la industria carrocera española y el éxodo de los obreros especializados.

Protestas contra los nuevos arbitrios

Continúan dirigiéndose telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda protestando contra los nuevos arbitrios que piensa establecer el Ayuntamiento, y que fueron autorizados por el Gobierno anterior.

Como en los anteriores despachos, se pide que el Estado aporte la cantidad necesaria para enjugar el déficit de la Exposición, a cuyo fin se han autorizado los impuestos compartidos.

Las falsedades descubiertas en las cartas de pago de la Hacienda

El Juzgado de la Lonja, que entiende en el sumario abierto con motivo de las falsedades descubiertas en las cartas de pago de la Hacienda, ha interrogado a los procesados y a varios testigos.

Después de las diligencias hechas y de haber examinado los peritos las cartas falsificadas, parece que se dictarán nuevas providencias contra los encartados.

Vista de una causa

En la Sección tercera se ha visto una causa, a puerta cerrada, contra Salvador Michán Torres, de setenta y nueve años, acusado de haber realizado abusos deshonestos.

El fiscal solicitó para el procesado tres penas, de tres años cada una.

Denuncia por estafa

Marcos Muntoñola ha denunciado al droguero José Closa por haberle estafado 5.000 pesetas, importe de una partida de salchichones que le sirvió.

El denunciado ha desaparecido de Barcelona, sin haber pagado a una innumerable cantidad de acreedores, cuyos créditos pasan de medio millón de pesetas.

El Sr. Maciá visita a los presos políticos

Esta tarde, el ex diputado don Francisco Maciá, acompañado de la familia Sala de Cañizares, visitó a los presos políticos que se encuentran en la prisión celular. Conversó extensamente con ellos.

ARAGON

Exposición de artistas aragoneses

Zaragoza, 24.—Los artistas aragoneses celebraron una reunión, acordando que la apertura del tercer Salón de humoristas se verifique en la segunda quincena del próximo Abril en el salón de actos del Círculo Mercantil. Esta Exposición se repetirá en Madrid en los salones del «Heraldo».

Herido al dispararsele la escopeta

En el pueblo de Sofuentes fueron de caza varios vecinos. A uno de ellos, llamado Herminio Herrero Pueyo, de dieciocho años, se le disparó la escopeta, resultando con graves heridas en la muñeca y brazo izquierdos. Ingresó en el hospital.

Acuerdos de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha acordado gestionar el arreglo de las carreteras inmediatas a la capital y apoyar la propuesta de la Cámara de Valladolid para celebrar una asamblea para poner remedio a la crisis producida por la baja de precios de los cereales.

No se publicará «Adelante» mientras dure la censura

Teruel, 24.—El periódico socialista «Adelante» ha suspendido su publicación mientras dure el régimen de censura.

ASTURIAS

Las víctimas del bombardeo del «Baden»

Gijón, 24.—Las familias de las víctimas del bombardeo al transatlántico «Baden» se quejan en la Prensa del abandono en que se las tiene, no abonándoseles la indemnización ni comunicándoles su cuantía. Algunas familias se encuentra en situación precaria y piden al Gobierno active las gestiones.

De PONTEVEDRA parten 20 carreteras que aguardan al viajero para hacerle gustar los más deliciosos contrastes entre las rías y las tierras de la montaña.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DIPUTACION PROVINCIAL

Se reúne un Comité y se firma una escritura

La elaboración de la nueva ley Provincial

Por mañana y tarde estuvo ayer reunido en el palacio provincial el Comité ejecutivo de las Diputaciones.

Dos eran los puntos principales puestos a examen de los reunidos: la ponencia redactada por los representantes de Madrid, Barcelona y Cáceres para reformar el Estatuto provincial y la conveniencia de celebrar o suspender la anunciada Asamblea de Diputaciones en Barcelona.

Ayer no se llegó a un acuerdo en ninguno de esos dos puntos, y hoy volverán a reunirse los miembros del Comité para adoptar una resolución definitiva que se hará pública en una nota oficiosa que se facilitará a la Prensa.

Aunque no tenemos referencia autorizada de lo ocurrido en las reuniones de ayer, nos atrevemos a manifestar al lector que hubo corrientes de avenencia respecto a la necesidad de llevar adelante el trabajo comenzado. Se estima por los actuales diputados provinciales que es imposible volver a la ley antigua, así como tampoco es posible seguir con la vigencia del Estatuto actual, que en el último año ha sido objeto de constantes consultas al ministerio de la Gobernación en varios de sus más importantes preceptos.

Las Diputaciones que están a punto de cesar son las más autorizadas para proponer la reforma del Estatuto al futuro Parlamento, pues ellas han vivido ese Estatuto sin el apasionamiento de los diputados de la Dictadura y con el criterio de independencia que les da el ser en absoluto ajenos a la formación de semejante cuerpo legal.

La experiencia les ha hecho apreciar defectos y distinguir medidas beneficiosas, y con las enseñanzas adquiridas en la práctica se han capacitado para señalar lo que sobre y lo que debe conservarse.

Todo esto, que se ha meditado y debatido en las sesiones de ayer, invita al Comité ejecutivo a aconsejar la celebración de la Asamblea de Diputaciones para que en ella se complete la labor de los ponentes y pueda surgir con la máxima autoridad un proyecto de nueva ley Provincial, lo que daría a esa Asamblea una excepcional importancia en estos momentos.

La declaración ministerial, en la parte que hace referencia al problema de Cataluña, pudo ser una dificultad para que se llevara a cabo el acuerdo anteriormente adoptado por la Asamblea que se celebró en Madrid no hace mucho, porque el anuncio de conceder a Cataluña el Estatuto regional que el futuro Parlamento haga, así como el de extender a otras regiones la reforma cuando para ello se capaciten, podría dar ineficacia ya a la discusión de una ponencia de modificación del Estatuto; pero según nuestros informes, los representantes de Cataluña no han puesto el menor obstáculo a que siga adelante la labor del Comité ejecutivo, y, por consiguiente, siguen pensando como hasta ahora respecto a la necesidad de que se celebre el mes que viene en Barcelona la Asamblea de Diputaciones.

Sin embargo, no podemos dar grandes seguridades sobre este extremo, porque nuestras referencias no son directas y en lo que escribimos alterna con lo que nos dicen quienes nos informan lo que a nosotros nos sugiere nuestro personal criterio.

La nueva plaza de toros se inaugurará en la próxima temporada

Manifestaciones de los señores Carvajales y Sáinz de los Terreros

El presidente de la Diputación provincial dió ayer a los periodistas la noticia de que el día anterior había firmado la escritura de entrega de la nueva plaza de toros, y la de que esta tarde, a las cuatro y media, acudirá con varios diputados y funcionarios de la casa a la citada plaza para la recepción oficial del inmueble.

En este asunto de la nueva plaza de toros han ocurrido muchas cosas que han servido de tema para gestiones y conversaciones, acuerdos y medidas, que unas veces han salido a la luz pública y otras han quedado envueltas en las obscuridades de los legajos.

Conviene airear un poco el asunto, puesto que es de los que mas importancia tienen para la Beneficencia provincial y ha constituido en alguna ocasión motivo de frases altisonantes en el salón de sesiones.

Diputados ha habido que han expuesto su criterio favorable a una declaración de lesividad de la novación de contrato que se verificó en tiempos de la Dictadura, y nosotros, que nos consideramos revisionistas en nombre de la opinión pública, a falta de otros títulos oficiales, para conocer exactamente los hechos hemos acudido al testimonio de los principales actores en el asunto.

El que fué diputado visitador de la plaza de toros en la anterior Diputación, D. Luis Carvajales, nos ha dicho lo siguiente:

«El contrato que hizo la Diputación con la Empresa Nueva Plaza de Toros fué hecho por esta Sociedad quedando indefensos los intereses provinciales. El lugar del emplazamiento de la nueva plaza no pudo ser peor, y la prueba está en que estando terminada en el 1930, ni este año, ni por el camino que se va ni en 1931, se podrá inaugurar.

El Ayuntamiento dice, y con razón, que a él no le corresponde pagar, pues se opuso a dar la licencia de construir, y la Empresa manifiesta que su compromiso ha terminado al finalizar la plaza. Yo veo en esto un caso de responsabilidad para los que tomaron el acuerdo tan desatinado.

Al finalizar el plazo en que la plaza tenía que haber estado terminada estaba a medio hacer, y la Empresa, que se había gastado sumas considerables, se encontraba sin medios para finalizar la obra. Con las cláusulas leoninas para la Diputación que tenía el contrato de permuta, la rescisión tenía, en primer lugar, que ser determinada por la Academia de San Fernando, y además la Diputación tenía que abonar a la Empresa todos los desembolsos que hubiese hecho. La rescisión hubiese sido ruinosa para la Diputación. Haber empleado en pagar por media plaza construída tanto como marcaba el presupuesto para la obra terminada.

Se le modificó el contrato, o mejor dicho, se hizo uno nuevo completamente distinto. En virtud del anterior, al finalizar la plaza nueva pasaba ésta a poder de la Diputación, y la vieja, demolida, a favor de la Empresa. Se ideó la solución de que sobre la vieja, que iba a ser de ellos, pudiesen hipotecarla, y que ese dinero íntegro se invirtiera en mano de obra y materiales de la nueva. Este dinero y su empleo estaba intervenido por la Diputación. Lo que desmerecía la finca vieja se empleaba en la nueva. En el caso de que gastadas todas las pesetas de la hipoteca no estuviese terminada la obra, ¿qué sucedería?... En este caso, la Diputación rescindía el contrato y terminaba la obra por su cuenta; pero la cantidad que gastase la Diputación se descontaría de la cantidad total que debía haber costado la construcción de la plaza (la mitad de lo que ha sido), y la diferencia entre lo que debía haber costado la plaza y lo que la Diputación había costeado es lo que la Corporación provincial reconocía a la Empresa, reintegrándoselo en bastantes anualidades, con un pequeño interés. En estas condiciones, la rescisión era incluso favorable para la Diputación. En el primitivo contrato de permuta de la plaza nueva por la vieja se determinaba un plazo de cuarenta años, en los cuales la Empresa tenía derecho a explotar la plaza mediante un canon variable y progresivo. En el nuevo contrato ese plazo de cuarenta años va corriendo aunque la nueva plaza esté sin inaugurar, con lo cual la Diputación no se perjudicaba, pues además pagan por la vieja el mismo canon que tenían que pagar por la plaza nueva. Además se determinó que los aumentos en el precio de las localidades que fijaba el primitivo contrato fuera libre para la Empresa; pero que el 25 por 100 del importe de la recaudación—del aumento de precio—será para la Diputación.

Este es, a grandes rasgos, el contrato que hizo la Diputación de la Dictadura, todo ello con el dictamen favorable del letrado señor Piniés. Este proyecto de contrato de permuta, quince días antes de que en la Diputación se fuera a discutir, fué enviado a todos los periódicos de Madrid, rogándoles que lo estudiasen e hiciesen las observaciones que consideraran pertinentes, y ni uno solo lo repugnó.

Se modificaron una gran serie de detalles, todos en beneficio de la Diputación, y he de reconocer la gran ayuda que sobre todos estos asuntos prestó el gerente de la Sociedad Nueva Plaza de Toros, Sr. Linaje, y el abogado señor Fraile. La corrida del Montepío de Empleados de la Diputación se fijó con carácter permanente.

En una palabra: se le dieron facilidades a la Empresa para obtener dinero con lo que iba a ser suyo, y, en cambio, se saneó todo el contrato a favor de la Corporación. He leído que en una sesión de la Diputación hablaban de declarar lesivo este nuevo contrato, y yo creo lo han dicho por decir algo contra la Diputación anterior; pero estoy convencido que todos los señores diputados encuentran éste beneficioso para los intereses de la Diputación. Si se llegase al caso que se atrevieran a declarar lesivo el nuevo contrato, he oído decir varias veces al Sr. Salcedo Bermejillo, anterior presidente de la Diputación, que ofrecería 100.000 pesetas para la Beneficencia provincial en el caso de que cinco abogados del ilustre Colegio de Abogados de Madrid dijeran que el nuevo contrato no era mucho más beneficioso para los intereses del Hospital Provincial (único dueño de la plaza de toros).»

El Sr. Sáinz de los Terreros nos ha hablado también de estos extremos, y nos ha dicho que, a su juicio, lo más censurable en la novación de contrato realizada por la anterior Diputación fué el autorizar a la Empresa de la plaza vieja para hipotecar una finca que no era de su propiedad, pues el inmueble pertenecía al Hospital Provincial y no tenía derecho la Diputación a disponer de él para cedérselo a una Empresa particular.

Pero esto ya pasó, y ahora lo que interesa es proceder cuanto antes a la inauguración de la nueva plaza. El primer paso se dió ayer con la firma de la escritura de entrega. Este acto significa que la Empresa habrá de demoler la plaza vieja en un plazo de seis meses, o lo que es lo mismo, la inauguración del nuevo coso ha de verificarse forzosamente en la temporada que en breve comenzará.

Hay bastantes dificultades para acelerar la inauguración, y con el fin de obviarlas se han establecido algunas cláusulas en la nueva escritura. Lo primero que habrá de hacerse será el arreglo de los accesos a la plaza, y esto se ha convenido que sea por cuenta de la Empresa. Después hay que resolver lo de la expropiación de los hoteles y terrenos de la parte trasera del circo. Como esto supone un esfuerzo pecuniario algo considerable, lo hará la Diputación anticipándole el dinero a la Empresa, y ésta se obliga a reintegrarlo en un plazo de cinco años, con un interés del 6 por 100. Finalmente, se obliga a la Empresa a reformar algunas obras de la plaza, entre ellas la techumbre de los chiqueros y los pilares que sostienen la barrera para evitar que sean una dificultad en la lidia.

Quería el nuevo diputado visitador, Sr. Sanz Redondo, que en Abril se verificase la corrida inaugural; pero esto no será posible, porque la Empresa necesita más tiempo para ultimar la organización del espectáculo. Sólo el acoplamiento del abono a la estructura de la nueva plaza requiere cerca de dos meses.

Pero como todos están interesados en acelerar el ritmo de sus movimientos, se irá a la inauguración en el plazo más breve posible.

Otras notas

El presidente, gentilhombre

Don Alfonso ha concedido al presidente de la Diputación la llave de gentilhombre con ejercicio. Con este motivo ha recibido muchas felicitaciones.

Si ello es motivo de satisfacción para él, reciba también la nuestra, porque aunque no estuviera en posesión de la llave, siempre tuvimos por gentilhombre al señor Sáinz de los Terreros, reconociéndole, con su gentileza, talento y honorabilidad.

Cédulas personales

Terminando el día 28 del actual el servicio de recogida de hojas declaratorias para formar la matrícula del impuesto, se ruega a los contribuyentes que por cualquier circunstancia no hubiesen entregado su padrón lo envíen a la Diputación provincial, Fomento, 2, o indiquen su nombre y domicilio si no le hubiesen recibido, para su oportuna entrega y recogida durante los cinco primeros días de Marzo, evitando con ello los trastornos y sanciones en que incurren al no figurar en matrícula.

Se hace igual advertencia a las entidades, Sociedades, industriales y comerciantes que no hubieran remitido la relación jurada de sus empleados y obreros.

VILLA SANJURJO

Un certamen artístico literario

La Junta directiva del Casino de Clases de Villa Sanjurjo, con motivo de clausurar el curso de conferencias 1930-1931, ha acordado celebrar el día 2 de Mayo un certamen artístico literario que constará de diversos temas, agrupados en las siguientes secciones:

Primero, Poesía y literatura; segundo, Historia; tercero, Educación y deberes éticos; cuarto, Arte fotográfico, y quinto, Artes manuales.

Para todas las secciones hay concedidos importantes premios.

DISTINCION MERECIDA

Ha sido nombrado caballero de la Orden del Mérito civil nuestro querido amigo y compañero el brillante periodista Alfredo R. Antigüedad.

La distinción, merecidísima, premia, aparte otros méritos, la labor de Antigüedad como fundador de la Mutualidad de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y del Noroeste de España.

Esta Mutualidad socorre con 5.000 pesetas a las familias de los periodistas que fallecen. En el primer año de su fundación (1930) pagó 15.000 pesetas, y en los meses transcurridos del año actual ya ha satisfecho igual cantidad.

La Federación, cuya cuota individual es de cinco pesetas anuales, tiene ya un capital de 60.000 pesetas, y pronto pagará retiros, invalidez, viudedad y orfandad.

Bien merece esta obra en favor del periodista, generalmente al margen de todo beneficio y de ordinario víctima de la imprevisión, el nombramiento con que ha sido premiado Antigüedad, acreedor a la gratitud de sus compañeros por sus constantes desvelos en bien de la sufrida clase a que pertenece.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Para el concejal delegado de carruajes

El domingo 22 del corriente, a las seis de la tarde, tomé con mi señora en la parada de la Fuentecilla (Bastero, esquina a Toledo) el «taxis» de 0,40 y 0,60 kilómetro M. 19.618, y por Calatrava, plaza de San Francisco, Bailén, Ferraz y paseo de Rosales fuí hasta el Ideal Rosales (esquina Buen Suceso), marcando hasta allí el contador 1,80 pesetas; pero por seguir el chofer equivocadamente y tener que dar la vuelta frente a Marqués de Urquijo, marcó en total 2 pesetas. Como unos días antes hice el mismo recorrido, abonando por él 1,20 pesetas, pedí al chofer encendiese la luz del contador para ver el importe, y al negarse a ello requerí a la pareja de guardias de Seguridad a la puerta del Ideal Rosales de servicio, uno de los cuales es el número 126, y ya ante ellos declaró el chofer que había aplicado «la tarifa de 0,60 pesetas porque ya se trabajaba con ella», y 2 pesetas tenía que dar aunque no me pareciese, lo que así hice para evitar mayor escándalo; pero haciéndole saber daría cuenta de ello, de lo que no hizo caso alguno.

Lo pongo en su conocimiento a los efectos que estime oportunos. —*Vicente Alfonso.*

Contra un alcalde de barrio

Los honrados y pacíficos vecinos del barrio de Valdeconejos, término de Fuencarral, se quejan de la conducta poco edificante del alcalde de barrio de la citada demarcación, pues este señor comete toda clase de abusos debido a su autoridad. Llamamos la atención de las autoridades superiores por si tienen a bien remediarlo.—*Varios vecinos.*

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jai-Alai

Jugaron, a pala, Araquistain y Elorrio (rojos) contra Izaguirre y Perea (azules). Ganaron los azules por cinco tantos.

Después se enfrentaron, a remonte, Irigoyen y Echániz (A.) (rojos) contra Pasieguito y Zabaleta (azules). Cuando abandonábamos el frontón el marcador señalaba 44-38 favorable a los azules.

NOTAS AGRICOLAS

Cursillo de Arboricultura frutal

Esta tarde, en la emisión de Unión Radio de las siete y media, leerá el Sr. Esteban de Faura, catedrático de Arboricultura de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, la conferencia «Plantación de árboles frutales», segunda del cursillo organizado por la Sociedad Nacional de Horticultura de España, que seguirá desarrollándose en miércoles sucesivos.

Asamblea Nacional agraria en Granada

En Granada se ha celebrado el pasado lunes la Asamblea titulada Nacional agraria, a la que asistieron numerosas representaciones.

Se redactaron conclusiones que afectan al aceite, trigo, tabaco, remolacha y caña de azúcar y cáñamo.

Piden, en extracto: Las de la ponencia sobre aceite de oliva, la libre exportación; prohibición absoluta de la mezcla con cualquier otro aceite; supresión de toda traba burocrática que entorpezca la libre contratación y exportación; que se estudie y practique el medio eficaz para inutilizar el aceite obtenido de los orujos de aceituna, y prohibición de entrar en España semillas oleaginosas, así como la obtención de sus aceites.

Los trigueros piden: Que se solicite de los Poderes públicos la incautación por el Estado de una cantidad de trigo suficiente para que las ofertas sean menores que las demandas; que se realice una gestión informativa para averiguar si por algún puerto entra trigo exótico con la etiqueta de piensos; que se dé fuerza legal suficiente a una prueba testifical ordinaria para los casos en que la tasa sea burlada, y que por la Federación se sirvan a los labradores que lo soliciten semillas de trigo de clases buenas adquiridas en el mercado nacional.

Las conclusiones relativas al tabaco piden: Que se autorice, sin restricción alguna, a todos los agricultores que hayan presentado solicitud de cultivo; que puedan los cultivadores elegir las semillas; que los gastos de inspección y vigilancia que ocasione cada zona donde existan plantaciones sean costeados por el Sindicato de los mismos; que siendo Granada la provincia que más tabaco cultiva, radiquen en ella los organismos directores del cultivo; que se proceda por el Estado a dotar a Granada de un centro para la recepción y fermentación del tabaco que esta zona produzca; que se establezca en Granada una Granja-escuela que se encargue de la distribución de las semillas más apropiadas, etc., etc.

Los remolacheros y cañeros acuerdan, entre otros extremos, la creación de la Unión de remolacheros de la vega de Granada, Guadix, Baza y otros pueblos, filial de la Unión Nacional de Remolacheros y Cañeros de España; supresión del sistema de calificación por densidad, cuya aplicación da lugar a desigualdades e injusticias; que el precio de la tonelada para la campaña próxima sea, como mínimo, el máximo a que se hayan pagado los ocho grados de densidad en la campaña anterior; que se dote a las Comisiones arbitrales de la industria azucarera de facultades para intervenir en la redacción de los contratos de compra-venta de remolacha; rechazar los contratos redactados por las Empresas azucareras para el presente año y someter esa discordia a la Comisión arbitral; que se reglamente por el Estado el cultivo de la remolacha en los nuevos regadíos, para evitar la congestión del mercado azucarero; que se pongan las fábricas en las modernas condiciones de funcionamiento, y que se hagan préstamos por el Crédito Agrícola con la garantía de remolacha.

Por último, la Ponencia del cáñamo solicitó: Que la importación de materias fibrosas se limite a lo estrictamente necesario para atender al consumo nacional; que se revisen los Aranceles de importación de estos productos, elevándolos cuanto haga falta para que, importándose los precisos, no se perjudique al cultivador. Se estima como precio medianamente remunerador el de 235 pesetas los cien kilos de cáñamo en limpio.

Compra de potros

La Sección de Caballería y Cría Caballar ha dispuesto que por el Depósito de Jerez de la Frontera se adquieran 207 potros de silla, de tres años, para Caballería; 265 para Guardia civil y 25 para Carabineros, al precio medio de 1.450 pesetas, más 50 potros, de tres años, con el 50 por 100 de sangre inglesa, al precio medio de 2.300 pesetas, exigiéndose carta de origen.

Asimismo ha ordenado que por el Depósito de Ecija se adquieran 350 potros de silla, de tres años, para Caballería; 265 para Guardia civil y 25 para Carabineros, más 50, de tres años, con el 50 por 100 de sangre inglesa; unos y otros a los precios antes indicados.

Oportunamente se harán públicos los itinerarios a seguir por las Comisiones de compras.

La patata temprana

De conformidad con lo informado por la Dirección general de Agricultura y por la de Comercio y Política Arancelaria, se ha dispuesto se amplíe el plazo de importación, con libertad de derechos, de las simientes para el cultivo de la patata temprana en sus variedades «Royal Kidney», «Magestic», «Raulsen Juli», etcétera, etc., hasta el día 15 de Abril del corriente año, con destino a las Vascongadas y Navarra, en las mismas condiciones y con los mismos requisitos determinados en la real orden núm. 378, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 21 de Septiembre de 1930.

El IX Congreso internacional de Lechería

Este Congreso tendrá lugar en Copenhague del 14 al 17 de Julio próximo, prometiendo revestir gran importancia.

Se dividirá en cinco secciones, que se ocuparán de los asuntos siguientes:

Primero. Cría de las vacas lecheras. Producción de leche.

Segundo. Química bacteriológica e higiene.

Tercero. Técnica, industria y comercio.

Cuarto. Organización, legislación y control.

Quinto. Lechería tropical.

Los trabajos que se presenten a este Congreso deben dirigirse al secretario general, Bulowsvej, 13, Copenhague, escritos en francés, inglés, alemán o alguna de las lenguas escandinavas.

Con las Universidades clausuradas

La Normal Libre

Continúan con gran éxito las clases del curso extraoficial organizado para todos los estudiantes del Magisterio por la A. E. M. (F. U. E.), en los locales del Centro Radical Socialista (Pizarro, 14), correspondiendo a hoy miércoles las siguientes asignaturas:

Historia de las Edades moderna y contemporánea, D. Manuel Alvarez, de diez a once.

Geografía (primero y segundo curso), D. Luis Doporto, de once a doce.

Física, D. Ricardo López, de once a doce.

Teoría y práctica de la lectura, D. Enrique López, de cuatro y media a cinco y media.

Matemáticas, D. Angel López, de cinco a seis.

Pedagogía (primero y segundo cursos), D. Roberto Escribano Iglesias, de seis a siete.

Literatura, D. Antonio Escribano Iglesias, de una a dos.

Sentido cultural del siglo XVI en España

Con este título ha organizado la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras (F. U. E.) un cursillo para el próximo mes de Abril, en el que tomarán parte los señores profesores R. Altamira, A. Castro, F. de los Ríos, P. Sáinz Rodríguez y J. Besteiro, catedráticos de la Universidad de Madrid, y los Sres. P. Alonso Getino, D. Bejarano Escobar, G. Marañón y P. Salinas.

Los Sres. Besteiro y De los Ríos prestarán su ayuda si las circunstancias lo permiten.

Enseñanza de Ciencias (Sección de Naturales)

Hoy miércoles tendrán lugar las siguientes clases:

De nueve y media a diez y media, Fitografía, por el Sr. Caballero.

De diez a once, Invertebrados no artrópodos, Sr. Rioja.

De diez y media a doce, Fisiología vegetal, Sr. García Varela.

De once a doce, Organografía animal, Sr. Lavín.

De doce a una, Histología, señor Bonet.

De once a una, Geología, señor Hernández Pacheco (E.).

Asociación Turró de Estudiantes de Veterinaria

Horario de las clases que se celebrarán hoy miércoles:

Enfermedades infecciosas, por D. Tomás Campuzano, en el Colegio Oficial de Veterinarios, San Bernardo, 2, de nueve a diez.

Fisiología, por D. José Morros Sardá. Continuará disertando sobre el tema «Fisiología de las cápsulas suprarrenales», en el Ateneo de Divulgación Social, San Marcos, 3, de diez a once.

Anatomía patológica, por D. Rafael González, en el Colegio Oficial de Veterinarios, San Bernardo, 2, de doce a una.

Zootecnia, por D. Juan Homedes Ranquini, en el domicilio social, Huertas, 49, de cinco a seis.

Cirugía, por D. Ramón Coderque, en el Colegio Oficial de Veterinarios, San Bernardo, 2, de seis a siete.

Bacteriología, por D. Pedro Carda Gómez, en el domicilio social, Huertas, 49, de siete a ocho.

Las clases libres en Sevilla

Sevilla, 24.—Continúan dándose clases a los alumnos de la Universidad. En el Ateneo se explican doce asignaturas de Derecho, y en la clínica del hospital diez de Medicina. En el salón pequeño del Ateneo se explican dos asignaturas de Filosofía y una de Ciencias.

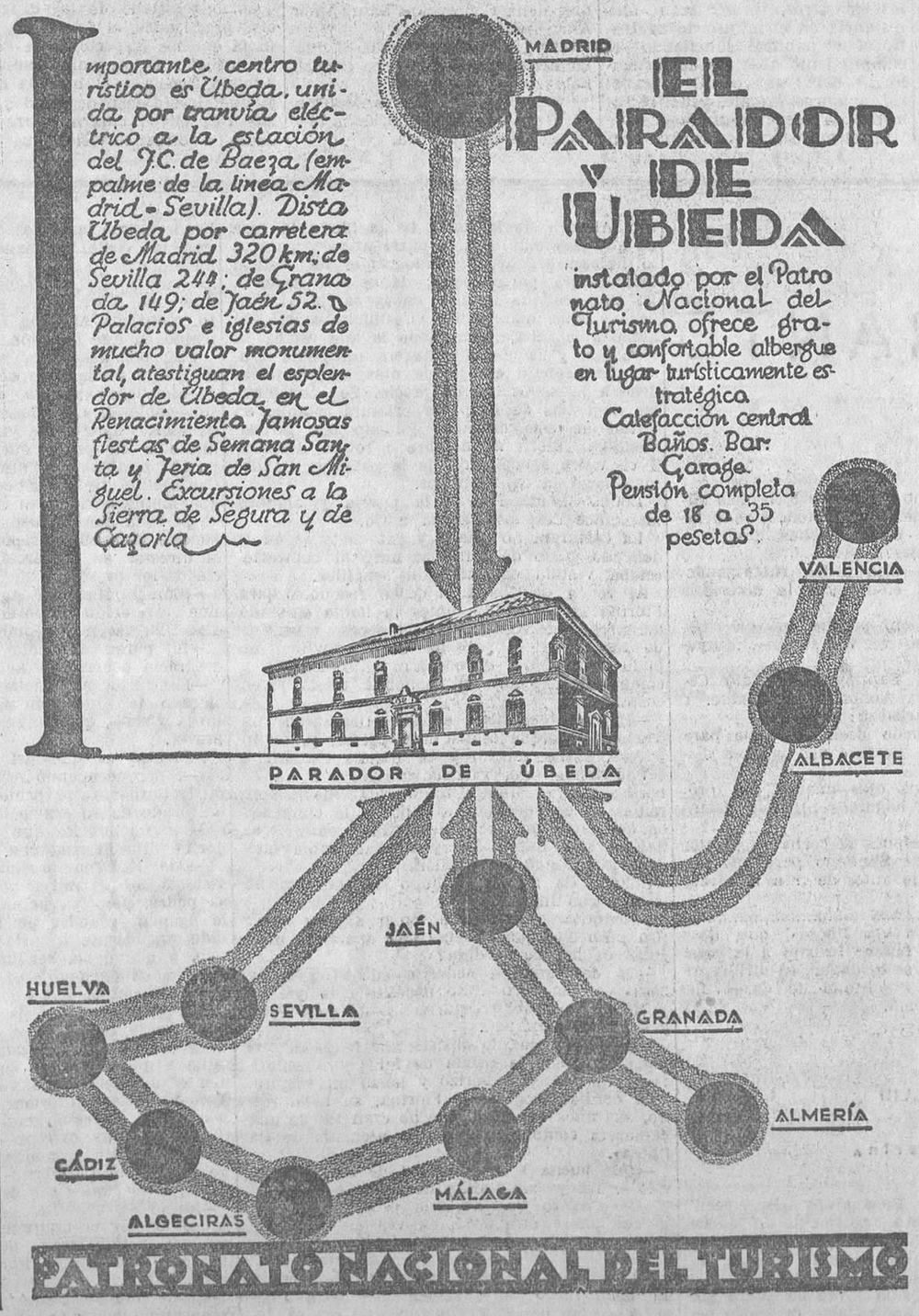

HUELVA, la ciudad chica, que encierra en su provincia incomparables bellezas. La célebre e histórica RABIDA, en Palos; la maravillosa Peña de ARIAS-MONTANO, en Alajar, y la famosa GRUTA DE LAS MARAVILLAS, en Aracena, que ofrecen los inejorables atractivos y son el deleite del turista.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PERRO INFIEL.-Historieta muda, por Demetrio

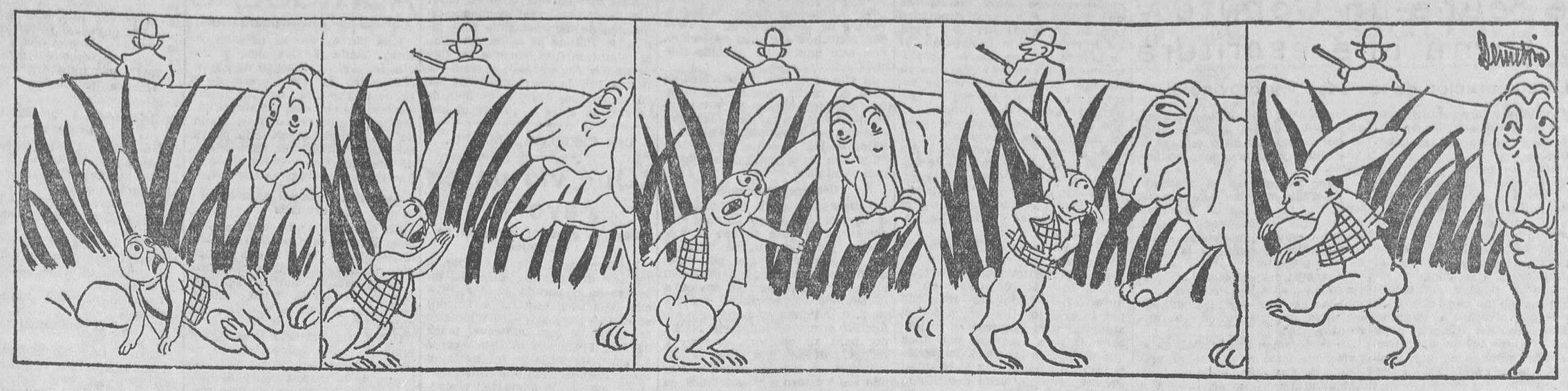

De enseñanza

La obra del Sr. Tormo

Estamos recibiendo numerosas cartas de Asociaciones y maestros rogándonos continuemos nuestra campaña en contra de las reformas del Sr. Tormo, que tanto perjudican los intereses de la enseñanza.

Difícilmente puede darse otro caso en toda la historia española de una legislación tan absurda como la del Sr. Tormo, con la excepción, claro está, del Sr. Callejo.

El balance de la obra legislativa del Sr. Tormo es un cúmulo de desaciertos y equivocaciones. Tanto, que no podrán cumplirse, aunque se quisiera, por la sencilla razón de que la mayor parte no se entienden

Empezó la serie de desaciertos con aquellas famosas listas de las oposiciones libres, que tanto dieron que hablar a la Prensa.

Vinieron después las oposiciones a maestros de sección para escuelas de Madrid, y se modificó la convocatoria varias veces y nunca se pudo cumplir lo ordenado.

La reforma de la Escuela Superior fué otra equivocación.

De la reforma del Estatuto recordemos, entre otras cosas, la teoría inventada por el señor ministro de que el maestro propietario estaba obligado a pagar el viaje a los interinos, la de los consortes por asimilación, el afianzamiento y extensión de los Patronatos escolares, el régimen de excepción y favoritismo de los nombramientos, la preferencia para los maestros que conocieron uno de los idiomas o dialectos regionales, la multiplicación del escalafón segundo, las oposiciones restringidas, la creación de plazas en las dos últimas categorías, etc., etc.

Otro asunto que deja es el famoso decreto cerrando las Universidades, la Escuela Superior del Magisterio, la Escuela Normal de Maestros, etc.

¡Cómo recibiría todas estas disposiciones el Magisterio primario, que peca de humilde y resignado, cuando en la inauguración de la última Asamblea de la Asociación Nacional, bastantes maestros se salieron del local al empezar su discurso el Sr. Tormo, y se acordó por unanimidad en esa Asamblea romper toda relación con el ministerio de Instrucción pública!

Ahora de nuevo empezará la labor de destejer y volver a tejer, cosa precisa y necesaria. Entre tanto, la enseñanza del Estado desprestigiada por toda esa legislación de la Dictadura, más de dos mil escuelas vacantes, y los maestros sin saber a qué atenerse en relación con sus obligaciones y derechos.

Protesta contra una disposición

La Asociación General de Maestros, sección española de la Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«A raíz de unas mejoras a los funcionarios, de las que el Magisterio nacional no ha participado ni en el 1 por 100 de la cantidad global que importan sus haberes, cuando no ha pasado un mes desde que dicha clase adoptó el acuerdo de no pedir nada a un Gobierno que, sin poder razonarlo y porque sí, a la sombra de la censura, distribuyó el dinero de los ciudadanos con notoria injusticia, estableciendo diferencias a todas luces inmorales por los móviles que parecían inspirar la desigualdad, el Sr. Wais dicta una real orden que sacará del bolsillo de los maestros nacionales una cantidad muy superior a la que se ha incrementado a su plantilla.

Como emolumento disfrutan los maestros de casa-habitación o se les indemniza por los Ayuntamientos, en caso de no facilitarles vivienda, con una cantidad regulada por el censo de la población donde ejercen.

Cobran también los maestros nacionales una cantidad que oscila entre 250 y 500 pesetas anuales (250 el 99 por 100 de ellos) por el trabajo extraordinario que supone dar dos horas diarias de clase nocturna de adultos durante cinco meses. (No hay oficio que cobre a este precio las horas extraordinarias.)

El Sr. Wais, salvador de la peseta, o algún subsecretario en su nombre, ha decidido que para regular la tributación por utilidades con que han de contribuir los maestros, se acumulen al sueldo la indemnización que perciban por casa o que deban percibir en caso de que les sea facilitada, y hasta unos ridículos premios que algunos cobran de las Diputaciones, no superiores a 125 pesetas anuales.

Son muchos los funcionarios, comenzando por los de más alta categoría en la nación, que llevan anejo a su retribución el disfrute de vivienda, y sólo de los maestros se han acordado para computarles como renta de trabajo el ingreso que supone.

La Asociación General de Maestros, sección de la Unión General de Trabajadores, hace pública su protesta por la real orden de Hacienda que lesiona los intereses de sus afiliados, sin que esto evite el entablar todos los recursos que contra la misma procedan.»

El respeto a la ley

Hace más de un año que la mayor parte de los maestros de sección de escuela graduada de Madrid, ante la absurda petición de un grupo de directores que pidieron algo así como una Dictadura para nombrar y destituir a los maestros, presentaron una instancia en el ministerio de Instrucción pública solicitando el cumplimiento absoluto del artículo 2.º del Estatuto del Magisterio, entonces vigente, y del reglamento de escuelas graduadas.

En el ministerio todavía no han tenido tiempo de contestar a un grupo de ciudadanos que solamente piden el cumplimiento de las disposiciones vigentes. Es la señal de los tiempos. En estos años de dictadura no se ha atendido a otra cosa que a favorecer a los amigos, aunque se ocasionara perjuicios a otros, y siempre al margen de la ley.

Veremos a ver qué pasa de ahora en adelante.

Directores de los grupos escolares de Barcelona

El Patronato escolar de Barcelona aprobó la siguiente propuesta para la dirección de los grupos escolares de aquella ciudad:

Grupo escolar Pedro Vila Codina, con carácter de escuela práctica aneja a la Normal de Maestros: Director del grupo, D. Félix Martí Alpera.

Grupo escolar Milá y Fontanals y Luisa Cura: directora del grupo, doña Rosa Sensat Vila.

Grupo escolar Luis Vives: Director de la escuela de niños, don José Barceló y Matas; directora de la escuela de niñas, doña Dolores Batlle Suñer.

Grupo escolar Ramón Llull: Director de la escuela de niños, don Federico Doreste Betancour; directora de la escuela de niñas, doña Ana Rubies Monjonell.

Grupo escolar Baldiri Rexach: director del grupo, D. José Casanovas Clota.

Grupo escolar Carlos Aribau; Director de la escuela de niños, D. Sebastián Pla Cargol; directora de la escuela de niñas, doña Concepción Tudó Cots.

Grupo escolar Pi y Margall: Director de la escuela de niños, don Juan Delclós Dols; directora de la escuela de niñas, doña Jacinta Morell Cola.

Grupo escolar San Ramón de Peñafort: Director de la escuela de niños, D. Lorenzo Cabós Badía; directora de la escuela de niñas, doña Concepción Sáinz-Amor Alonso Celada.

Grupo escolar Baixeras: Director del grupo, D. Mariano Rexach Fábrega.

Grupo escolar Dolores Monserdá: Directora del grupo, doña María Batlle Miquelerena.

Grupo escolar Plaza Comas: Director del grupo, D. Pablo Romera Ferrer.

Los opositores

Hemos recibido varias cartas de maestros opositores que actuaron en las últimas oposiciones libres, pidiendo que sean incluídos en nuestras listas para su colocación en propiedad, ya que lo fueron otros con uno o dos puntos de diferencia.

Jubilaciones

Se jubila con el haber que por clasificación le corresponda a don Pablo Carreño Bartolomé, de San Agustín de Guadalix (Madrid); doña María Loreto Depuit, de San Agustín de Guadalix (Madrid); doña Emilia de Luna Montero, de Medina Sidonia (Cádiz); D. Ezequiel Fernández Bautista, de Baena (Córdoba); doña Etelvina Eresnadillo, de Osornillo (Palencia), y D. Eugenio Forradellas Latorre, de Noves de Segre (Lérida).

Excedencias

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a D. Francisco López y López, de Ubera (Guipúzcoa), y a doña Teresa Cabre, de Castejón de Monegros (Huesca).

Información municipal

La defraudación en el pan

El concejal Sr. Maura ha terminado ya el expediente—que empezó a incoar muchísimo antes que el Sr. Onís el suyo— para depurar los hechos relativos a unas defraudaciones en el peso del pan, que se decía habían hecho algunas tahonas del distrito de la Universidad en complicidad con unos inspectores de Policía urbana.

Como resultado de las diligencias practicadas, el Sr. Maura solicita que los inspectores de Policía urbana D. Antonio Quesada Adolmo Buceta y el brigada don Manuel Iraola sean destituídos de sus respectivos cargos y trasladados a otros servicios que no guarden relación con los que actualmente desempeñan, y que se dirija oficio al teniente de alcalde del ya precitado distrito para que en lo sucesivo preste la máxima atención al personal a sus órdenes, a fin de que cumplan debidamente no sólo cuantas obligaciones les impone el ejercicio de su cargo, sino también cuantas disposiciones emanen de su autoridad, evitando así la repetición de hechos análogos.

Sobre unas oposiciones

El número 53 del orden del día de la sesión que hoy celebrará la Comisión permanente se refiere al nombramiento de veinte escribientes auxiliares taquígrafos mecanógrafos, con arreglo a la propuesta del Tribunal de oposiciones.

Ya en la sesión anterior un opositor se ocupó, en el turno de reclamaciones, de este asunto y denunció que se había cometido con él una injusticia. Otros opositores han formulado también protestas por suponer que el Tribunal no ha procedido dentro de lo que las normas de la justicia determinan:

Si esos protestantes han hecho llegar hasta los miembros de la Permanente el fundamento de sus quejas, creemos que habrá hoy algún concejal que las exteriorice en la sesión. Pero de todas maneras, con lo que el espontáneo del otro día manifestó hay ya motivo suficiente para que se hagan las debidas aclaraciones ante la opinión pública.

MONUMENTAL CINEMA

EXITO ENORME de la magnífica película sonora

LA FASCINACION DEL BARBARO

POR

George BANCROFT

De Vallecas

Lógica y raciocinio

Cumpliendo la misión que me he impuesto de tener al corriente a mis lectores de la marcha de los asuntos municipales de este distrito, asistí a las sesiones celebradas por la Comisión permanente de nuestro Concejo en los días 11 y 18 del corriente, por cuyo motivo puedo hacer, con conocimiento de causa, el comentario de los asuntos en ellas tratados, pues si hubiera tenido que hacerlo por referencias me costaría gran trabajo dar crédito a que en sesión se emitieran juicios tan graves, que entran de lleno en las prescripciones del Código penal.

Empleados técnicos municipales que abandonan su servicio, ocupándose solamente del cobro de sus haberes y que demoran sus informes con notorio perjuicio de tercero; consultas efectuadas en averiguación de derechos del acervo común que duermen el sueño de los justos, como vulgarmente se dice; así como desatenciones a las órdenes que emanan de la Alcaldía; Comisiones administrativas que hacen obstrucción, no acudiendo a las citaciones que se les hacen para el cumplimiento de su misión y cuyo hecho reduda en perjuicio, bien del Erario municipal, bien de los interesados a quienes corresponda, son faltas de tal gravedad que la corrección debe ser inmediata, rápida y enérgica, para que no llegue el caso de que el pueblo se encargue de intervenir en ellas.

Terminé mi información anterior recomendando a los concejales de Vallecas que por exceso de amor propio abandonaron el cumplimiento de su cometido que se reintegrasen a sus puestos, pues su deber, al aceptar y conservar el cargo que ostentan, es mantenerse fieles a su compromiso, interesándose por la administración del erario municipal que les está confiado.

Hasta el presente no han atendido mi humilde aunque leal recomendación y siguen la política abstencionista, tan perjudicial y fu-

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (87)

EL JUDIO ERRANTE

POR

EUGENIO SUE

«Duermeencueros»—. Te prometo que volveré al lado de mi hermana, me aplicaré al trabajo y me armaré de valor.

La «Reina Bacanal» en este momento era sincera y estaba resuelta a cumplir su palabra, pues su corazón no había llegado aún a pervertirse; la miseria y la escasez la habían obligado a entrar en esta senda de corrupción, como a otras muchas, lo que era una disculpa de su extravío.

Las promesas que hizo a Santiago sosegaron algún tanto el pesar e iniquietudes de este hombre, que estaba dotado de bastante inteligencia y carácter para conocer que el fatal declive a que se había dejado arrastrar ciegamente conducía a Cefisa y a él a la infamia.

Uno de los alguaciles llamó a la portezuela y dijo a Santiago:

—No tenéis más que cinco minutos; despachad.

—Vamos, querida mía, ánimo—dijo Santiago.

—Tranquilízate, lo tendré; puedes estar seguro de ello.

—¿Supongo que no piensas volver allá arriba?

—¡No, no!—dijo Cefisa—. Esa algazara en este momento me causa hastío.

—Todo está pagado; voy a decir a uno de los mozos que les prevenga que no volveremos—dijo Santiago—. Van a quedar muy sorprendidos; pero lo mismo da.

—Si pudieses acompañarme hasta casa...—dijo Cefisa—; ese hombre quizá te lo permitiría, porque en ese traje no puedes ir a la cárcel.

—Es verdad; no creo que se niegue a acompañarme; pero como vendrá aquí dentro con nosotros, ya no podremos hablar libremente. Así, déjame que por la primera vez en mi vida te hable con formalidad. Ten presente lo que te voy a decir, mi querida Cefisa...; esto puede aplicarse a ti o a mí indistintamente—dijo Santiago en tono conmovido—: desde hoy dedícate al trabajo. Por penoso e ingrato que sea, no titubees, porque, si no, pronto olvidarías esta lección; como dices muy bien, más tarde ya no estarías a tiempo, y entonces vendrías a parar en lo que otras muchas desgraciadas...; ¿me comprendes?

—Ya te entiendo...—dijo Cefisa ruborizándose—; pero preferiría cien veces la muerte a una vida semejante.

—Y harías muy bien, porque en ese caso, mira—añadió Santiago con voz sorda—, te ayudaría a morir.

—Cuento con eso, Santiago—respondió Cefisa abrazando con exaltación a su amante. Y luego continuó con tristeza:

—Lo único que puedo decirte es que para vivir y morir juntos siempre me hallarás dispuesta.

—Vamos, enjuga tus ojos—añadió con profunda emoción—. No hagamos niñerías delante de esos hombres.

Algunos minutos después el coche se dirigía hacia la habitación de Santiago para que pudiese mudarse de traje antes de ir a la cárcel por deudas.

.....

Seguiremos ahora a «la Jibosa», que, después de haber ido a buscar trabajo a la casa en que ordiariamente se lo daban, se dirigía al pabellón que ocupaba Adriana de Cardoville en la calle de Babilonia.

LVIII

Florina

Mientras la «Reina Bacanal» y «Duermeencueros» terminaban tan tristemente la época más alegre de su existencia, «la Jibosa» llegaba a la puerta del pabellón de la calle de Babilonia.

Enjugóse las lágrimas la joven costurera antes de llamar, pues la contristaba un nuevo pesar. Al salir de la fonda había ido a la casa en que acostumbraban a darle trabajo; pero se lo habían negado, diciéndola que les costaba una tercera parte menos dándolo a hacer a las mujeres que estaban en la cárcel. «La Jibaso», antes que perder su único recurso, se avino a la rebaja; pero toda la tela estaba ya repartida y la joven costurera no podía contar con trabajo en quince días, aun sujetándose a la reducción de precio. Se concebirán las angustias de la pobre criatura, porque en virtud de este descanso forzado era preciso mendigar, morir de hambre o robar. Respecto a su visita al pabellón de la calle de Babilonia, luego la explicaremos.

Llamó tímidamente a la puerta y algunos momentos después Florina abrió.

La camarera no estaba ya ataviada según el delicado gusto de Adriana; muy al contrario, estaba vestida con afectada sencillez.

Al ver a «la Jibosa, a quien reconoció (era Florina la que el día antes la había enterado del arresto de Agrícola y del acceso repentino de locura de la señorita de Cardoville), no pudo menos de retroceder; tanto interés y compasión le causó la fisonomía de la joven costurera.

—Entrad, señorita, entrad. Descansad un momento, porque estáis muy pálida, y, según parece, sufrís mucho y os halláis cansada.

Y diciendo esto, Florina introdujo a «la Jibosa en un vestíbulo alfombrado, haciéndola sentar en una poltrona al lado de la chimenea en que ardía un buen fuego; Georgina y Hebe habían sido despedidas y Florina había quedado guardando el pabellón.

Cuando «la Jibosa» se hubo sentado, Florina la dijo con interés:

—Señorita, ¿no deseáis tomar alguna cosa? ¿Un poco de agua caliente con azúcar y unas gotas de flor de naranja?

—Os doy gracias, señorita—contestó «la Jibosa» con emoción—. No necesito más que un poco de descanso, porque vengo de muy lejos, y si me lo permitís...

—Descansad cuanto gustéis; me hallo en este pabellón desde la salida de mi pobre señorita—y Florina se ruborizó y lanzó un suspiro.

La cordial acogida de Florina, su bello rostro, sus finos modales, que no eran los de una camarera común, llamaron la atención de «la Jibosa».

—¡Qué buena sois, señorita!—le dijo conmovida—. Estoy confundida de tanta bondad.

—Os aseguro que desearía poderos ser útil en cualquiera otra cosa, en vez de limitarme a ofreceros un asiento al lado del fuego. ¡Tenéis un aire tan angelical e interesante!

—¡Ah, señorita! ¡Qué grato es calentarse a un buen fuego!—dijo sencillamente «la Jibosa, casi a su pesar. Y temiendo, tal era su delicadeza, que la creyese capaz de procurar alargar la visita, abusando de la hospitalidad añadió:

—Voy a deciros, señorita, a lo que vengo. Ayer me informasteis que aquel joven herrero, monsieur Agrícola Baudoin, había sido detenido en este pabellón...

—Sí; por desgracia, en el momento en que mi pobre señorita se ocupaba en libertarlo.

—Monsieur Agrícola, cuya hermana adoptiva soy—contestó «la Jibosa» ruborizándose—, me ha escrito ayer desde la cárcel pidiéndome que dijese a su padre que viniese aquí lo más pronto posible para prevenir a la señorita de Cardoville que tenía cosas muy importantes que manifestarle, bien a ella misma o bien a la persona que enviase, porque no se atrevía a hacerle la revelación por escrito, ignorando si el director de la cárcel leía la correspondencia de los presos.

—¡Cómo! ¿Monsieur Agrícola tiene que hacer una revelación importante a mi señorita?—dijo Florina muy asombrada.

—Sí, porque Agrícola ignora aún la terrible desgracia ocurrida a la señorita de Cardoville.

—Es cierto; ese acceso de locura se ha declarado tan bruscamente—dijo Florina bajando la vista—, que ningún indicio podía hacerlo prever.

—Preciso es que así sea—repuso «la Jibosa»—, porque cuando Agrícola vió a la señorita de Cardoville la primera vez, volvió a casa hechizado de su gracia, delicadeza y bondad.

—Como todos los que ven de cerca a la señorita—dijo Florina con tristeza.

—Esta mañana—prosiguió «la Jibosa»—, en vista de lo que Agrícola me decía, fuí a ver a su padre; pero ya había salido de casa, pues le agobian grandes penas; pero me ha parecido tan urgente la carta de mi hermano adoptivo, y que debía ser tan interesante para la señorita de Cardoville, que tan generosa se ha mostrado con él, que no he dudado en venir.

—Desgraciadamente, la señorita no se halla aquí; ya lo sabéis.

—¿Pero no habría ninguna persona de su familia a quien pudiese enterar, si no personalmente, al menos que vos se lo dijeseis, que Agrícola quiere informar a la señorita de cosas que le interesan mucho?

—Eso es muy extraño—se dijo Florina reflexionando y sin responder a «la Jibosa. Y luego, dirigiéndose a ella: —¿Y no sabéis qué clase de revelaciones son ésas?

—No lo sé, señorita; pero conozco a Agrícola; es la misma honradez y lealtad; tiene un carácter justo y recto; bien se puede dar crédito a lo que afirme. Por otra parte, ¿qué interés tendría?...

—¡Dios mío!—exclamó de repente Florina, como iluminada por un rayo de luz e interrumpiendo a «la Jibosa»—. Ahora me acuerdo: cuando le prendieron en el escondrijo en que la señorita le había hecho entrar, me hallaba allí por casualidad, y monsieur Agrícola me dijo en voz baja y precipitadamente: «Advertid a vuestra generosa señorita que su bondad no quedará sin recompensa, y que mi permanencia en ese escondrijo no habrá sido del todo inútil.» Pero ahora, unido esto a lo que os escribe...—dijo Florina reflexionando.

—Efectivamente—contestó «la Jibosa»—, hay cierta relación entre su permanencia en ese escondrijo y la importante revelación que desea hacer a vuestra señorita o alguno de su familia.

—Hace ya mucho tiempo que en ese escondrijo no ha penetrado nadie—dijo Florina con aire pensativo—, y pudiera ser que monsieur Agrícola hubiese hallado o visto alguna cosa que interese a la señorita.

—A no haberme parecido tan apremiante su carta—continuó «la Jibosa—, no hubiera venido.

—Escuchad: voy a daros un consejo, según creo, en beneficio de mi pobre señorita; pero esto pudiera tener para mí fatales consecuencias si echáseis en olvido lo que voy a deciros.

—¿Cómo es eso, señorita?—dijo «la Jibosa» mirando a Florina con asombro.

—Conviene a mi señorita que monsieur Agrícola no confíe a nadie, a no ser a ella misma, las cosas importantes que desea comunicarle.

—Pero no pudiendo verla, ¿por qué no se ha de dirigir a su familia?

—Precisamente, a la familia de la señorita es a quien debe ocultar lo que sabe. Puede curar la señorita Adriana, y entonces hablarle monsieur Agrícola; pero aun cuando esto no aconteciese, decid a vuestro hermano adoptivo que es preferible que guarde su secreto a verle utilizar por los enemigos de mi señorita, lo que sucedería infaliblemente. Creedme.

—Ya os comprendo—dijo «la Jibosa» contristada—. ¿Su familia la aborrece, o tal vez la persigue?

—Nada más puedo deciros sobre el particular; en cuanto a lo que me concierne, os ruego que me prometáis obtener de monsieur Agrícola que no hablará a nadie de que me habéis visto... sobre este asunto, ni del consejo que os he dado. La dicha..., la dicha no—añadió Florina tristemente, como si ya hubiese renunciado a la esperanza de ser feliz—; la dicha no; pero la tranquilidad de mi vida depende de vuestra discreción.

—¡Ah! Descuidad—dijo «la Jibosa» con sorpresa y enternecimiento al ver la penosa contracción de las facciones de Florina—. No seré ingrata; nadie en el mundo, excepto Agrícola, sabre que os he visto.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

nesta para el activo cargo de que se hallan revestidos.

Es incomprensible la conducta observada por estos concejales respecto a su no asistencia a las sesiones municipales y a su intervención en la misión que se impusieron, anteponiendo su amor propio, mal comprendido, a su deber, pues con ello dan pábulo y se hacen reos de las faltas que se les atribuye.

Todavía es tiempo de que rectifiquen y disculpen su actitud, haciéndose cargo de que la misión que deben desempeñar es pública y administrativa. Y si así no lo hacen, el alcalde presidente, dejando a un lado toda clase de consideraciones, puesto que ninguna a él le guardan, ni, por consiguiente, al pueblo, y por los medios coercitivos que a su autoridad le conceden el Estatuto y las leyes vigentes, debe corregir estos actos antes de que el pueblo, en uso de su perfectísimo derecho y legítimo poder, pueda obligar a que se les exija responsabilidades, no solamente por el abandono de sus obligaciones, sino por las consecuencias que por este hecho pudieran sobrevenir.

La minoría que pudiéramos llamar activa de nuestro Ayuntamiento, según hemos podido observar en las sesiones verificadas y que por las horas en que se celebran se ven concurridísimas por elemento obrero e industrial, sigue ejerciendo sus funciones con el beneplácito del pueblo, demostrado y exteriorizado cada día más con sus aplausos a dichos ediles y en particular al alcalde, D. Jesús del Pino.

Este entusiasmo se exteriorizó, igualmente, en la visita que el señor Del Pino efectuó el día 15 a los barrios de Picazo y Entrevías, reuniéndose en los locales de la escuela unitaria del primero, dignamente dirigida y cuidada por el ilustrado profesor D. Antonio Cajal, una nutrida representación de los fuerzas vivas de dichos barrios, ante la que el alcalde dió a conocer su programa de regeneración y deseos de corregir las necesidades más perentorias que en pro del progreso, salubridad e higiene fueran necesarias.

El vecino Ginés Martín, en nombre de los presentes y de las barriadas, felicitó al alcalde, manifestando la satisfacción y agradecimiento de todo el vecindario por el acto que se verificaba, acto tanto más de agradecer y de ser tenido en cuenta por ser—dijo—la primera vez que un alcalde reúne a los vecinos para ponerse en contacto con ellos y conocer sus deseos y aspiraciones, hacerse cargo de sus quejas y dar palabra de interceder y procurar remedios y correcciones.

Y para terminar esta información, en la que el cronista hace resaltar su imparcialidad, nuevamente aconsejo a los concejales disidentes un radical cambio de conducta y que tengan en cuenta que el pueblo, que se creía dormido, reacciona; que existen muchos errores pasados que están sin liquidar, y que su deber es ayudar a que se pongan en claro nebulosidades y actuaciones sospechosas en la recta administración de bienes, extrañas asu personalidad, de la que deben desprenderse para responder con ahinco al cumplimiento de su deber.—*Gil Fiesa.*

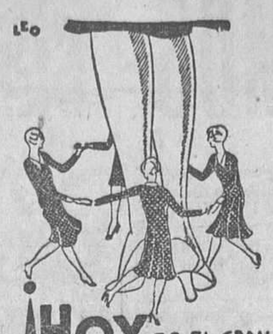

¡Hoy ES EL GRAN DIA QUE REGALA medias Eleuterio!

A todo comprador de

15 a 25 ptas.--UN PAR
26 a 50 — DOS PARES
51 a 75 — TRES PARES
76 a 100 — CUATRO PARES
101 en adelante, SEIS PARES

FIJENSE BIEN: medias magníficas de seda art., y en nuestros tres Grandes Almacenes de LUNA, 11; FUENCARRAL, 18, y O'DONNELL, 40 y 42 (Tetuán)

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna,11-Fuencarral,18

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Fausto», Gounod; «Escenas pintorescas», Massenet; «La lloronas», Alonso; «Tristán e Iseo», Wagner; a las tres veinte, información teatral; noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; a las siete y media, música de baile; a las ocho y cinco, cursillo de conferencias; a las ocho veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa, por míster Philips, a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; recital de canto, por Celestino Sarobe; a las diez y cuarto, transmisión del hotel Nacional; noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a los doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Cielo levantino», Torregrosa; «La mesonera de Tordesillas», Torroba; «Sinfonía española», Lalo; «El barberillo de Lavapiés», Barbieri; «La Boheme», Puccini; «La boda de Luis Alonso», Giménez; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y cinco, curso de inglés; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la ópera de Verdi «Rigoletto», a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

NOTICIAS

Ateneo Teosófico.—Hoy miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, en Factor, 7, principal, lectura con comentarios de «Las mil y una noches» por un miembro de este Ateneo.

La entrada es pública.

Los patronos peluqueros. - La Asociación de Patronos Peluqueros-Barberos de Madrid celebrará junta general extraordinaria mañana jueves, a las dieciséis y media, en el local que ocupa la Sociedad La Unica, calle de Barceló, número 7, para tratar asuntos de interés para el gremio.

Ateneo de Divulgación Social.—Este Ateneo celebrará junta general ordinaria, en segunda y última convocatoria, mañana jueves, a las ocho de la noche, en su domicilio social, San Marcos, 3, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Gestiones y actuaciones de la Directiva. Proposiciones de la Directiva. Ruegos y preguntas.

Se recomienda a todos los asociados la más puntual asistencia.

CORREO DE TEATROS

LARA.—Hoy y mañana, tarde y noche, el grandioso éxito de este teatro «Tierra en los ojos», la mejor comedia de «Tartarín», éxito verdad

FONTALBA.—Todos los días el clamoroso éxito de los hermanos Alvarez Quintero, «Madreselva». Insuperable creación de Lola Membrives.

LATINA.—(Cine sonoro).—Es tan considerable el éxito de «El desfile del amor», la película cumbre de Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald, que la Empresa se ha visto en la precisión de prorrogar sus proyecciones por unos días más, en unión de «La paloma», divertidísimos dibujos sonoros cantados en castellano. (Butaca, una peseta; general, 0,30.)

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato, Justo y Helena, mártires; Taraxio, Félix III, Papa, y beato Sebastián Aparicio, confesores, y beata Julia de Certaldo, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—Viernes 27, inauguración. A las 10,30, El perro del hortelano (estreno).

COMEDIA. — A las 10,30, La Guapa.

CALDERON.— (Compañía lírica titular).—A las 6,30, La Castañuela.— 10,30, La cautiva (grandes éxitos).

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos (éxito clamoroso).

FONTALBA.—(Lola Membrives). —A las 6,30 y 10,30, Madreselva.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, ¡Déjate querer, hombre! (gran éxito).—10,30, El señor Badanas (dos horas y media en franca carcajada).

ALKAZAR.—A las 6,30 (compañía titular), ¡Tómame en serio!—A las 10,15 (despedida de la compañía francesa), Amoureuse.

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!

MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30, Fuente escondida.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

FUENCARRAL.— (Gran compañía lírica dirigida por D. Valentín González. Divos: María Badía, Conchita Panadés, Emilio Vendrell y Adolfo Sirvent).—6,30, La alsaciana y Los claveles.—10,30, El dúo de La Africana y Los de Aragón.

MARTIN.—6,30 y 10,30 (butacas, a 2,50), Mitad y mitad y Te espero en el 4 (éxito inmenso).

ROMEA.—Tarde, no hay función.—A las 10,40, ¡Me acuesto a las ocho! (¡Exito inmenso de risa!).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran matinée a precios populares. Sillas, a tres pesetas; general, a 0,75 (éxito del nuevo programa).—A las 10,30, grandiosa función de circo y torneo de grecorromana. Interesantes combates, interviniendo el famoso Reglin. Emoción.

REAL CINEMA.— A las 6,30 y 10,30, Las chicas del coro (sonora), Actualidades Gaumont (sonoras), Sinfonía polar (dibujos sonoros Filmófono), Un drama en la nieve (sonora, por Luis Trenker y Mary Glory, gran éxito; selecciones Filmófono).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, El Tenorio del Far West (en español), Aunque parezca mentira (curiosidades en tecnicolor), Mickey en el merendero (dibujos sonoros Filmófono), El amor en el ring (sonora, por el campeón mundial de boxeo Max Schelling y Olga Tschechowa, estreno).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Tres zeppelines y una patrona (muda), Aunque parezca mentira (curiosidades en tecnicolor), Mickey, bombero (dibujos sonoros Filmófono), Parlez vous (graciosísima, en español), La fascinación del bárbaro (sonora, por Georges Bancroft).

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Enciclopedia Pathé, Sandalio va de paseo, Noche nupcial, Princesa del dólar.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Zoo Revista, Tiro al blanco, El misterio de Canseco, Wu-lichang (Ernesto Vilches).

CINE AVENIDA.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Un empleo en la ciudad, Sangre india, Un día feliz (André Roanne).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Periquito en la cárcel, El terrible Boof, Testigo mudo (por el perro Relámpago), Un día feliz.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,30, Idilio primaveral, En nombre de la amistad, Orquídeas salvajes (Greta Garbo).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,15 y 10,15, ¡Vivan los novios!, Mal de corazón, Trece, el de la suerte.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, Tráguese esa piedra, Una entrevista oportuna, La mujer divorciada.

CINE DEL CALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30, Un reporter ingenioso, Gallardo y tronera (dibujos sonoros), Noticiario sonoro Fox, No, no, Nanette (film sonoro, per Bernice Claire).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Noticiarios sonoros Fox, Danzas de los espectros (dibujos sonoros), El rey vagabundo (Jeannette Mac Donald y Denis King).

CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10,15, Sari la Hechicera (film sonoro, por Victor Mac Laglen), Hombres peligrosos (film sonoro, por Virginia Balli).

CINE CERVANTES.—(Corredera Baja, núm. 41; teléfono 12.114).—A las 5,45 y 10,15, El error, El soñador (creación de Virginia Balli).

PARDIÑAS.—6,30, 10,30 (colosal programa), Los amores del jefe (cómica), Dibujos sonoros (graciosísimos), Policías modelo (sincronizada, por la graciosísima pareja Stan Laurel-Oliver Hardy; para tumbarse de risa), Monsieur San Gene o la espada errante (sonora, por el apuesto galán Ramón Novarro; bellas canciones, famosas aventuras de amor).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado). — (Nuevo equipo sonoro Zeiss-Ikon).—A las 6,30 y 10,30, Show-boat (el teatro flotante, por Laura La Plante). Butacas, las mejores, 0.75; sillones de entresuelo, una peseta; general, 0,50.

GRAN METROPOLITANO.—(Teléfono 36.326).—Colosal programa de estrenos. Dibujo sonoro (graciosísimo), El ángel azul (grandiosa, sensacional, emocionante, por el coloso Emil Jannings), Universidad perruna (hilarante película hablada en español, interpretada por perros sabios, risa constante).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Así son los vecinos (cómica), Revista Paramount (nuevas actualidades sonoras), Divertidísimo éxito, La Paloma (dibujos sonoros cantados en castellano). Formidable éxito, El desfile del amor (últimos días). Butaca, una peseta; general, 0,30.

CINE RIALTO.—A las 4, 6,30 y 10,30, Cal y canto, Revista sonora Paramount, A toda orquesta (dibujos sonoros), El dios del mar (por Ramón Pereda y Rosita Moreno). Es un programa Paramount.

CINE IDEAL.—A las 5,30 y 10, Casio se aprovecha, Testigo mudo (por Buzz Barton), Trapecio (por Clara Rommer y Paúl Rickter).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,30 noche, Revista Paramount, Otoño (dibujos sonoros), ¡Qué fenómeno! (por Harold Lloyd).

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575). —La más moderna instalación sonora Western Electric.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario sonoro Fox, Amaneció a destiempo (cómica), Artistas de circo (dibujos sonoros), La voluntad del muerto (superproducción dramática sonora universal, totalmente hablada en español).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Félix pierde y gana (muñecos), Una noche robada (William Collier), Anny de Montparnasse (por Anny Ondra). Butaca, 0,75. Jueves, riguroso estreno, La casa grande (sensacional producción).

PAVON.—(Cine sonoro, insuperable equipo eléctrico).—A las 6 y 10,30, Dibujos sonoros, Estrellados (por Pamplinas) y otras.

CINE DE LA FLOR.—Hoy convertido en la flor de los cines. Hombre apocado (por Ben Lyon y Dorothy Revier), La terrible Lola (por Lilian Harvey), Un marido y un millón (por la Pandilla) y otras.

CINE DELICIAS (Tortosa, 5; teléfono 74.052).—(Cine sonoro; precios económicos).— 6,15 y 10,15, verdadero éxito de Estrella simbólica (por George O'Brien y la bellísima Sue Carol), El guapo de la calle y El correo de California (por Kent Maynar).

FRONTON JAI ALAI.— (Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (moda; debut de Salaverría II).—Primero, a remonte, Mina y Berolegui contra Salaverría III y Ugarte; segundo, a pala, Azurmendi I y Pasay contra Gallarta II y Begoñés III.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 3

APUNTES MADRILEÑOS

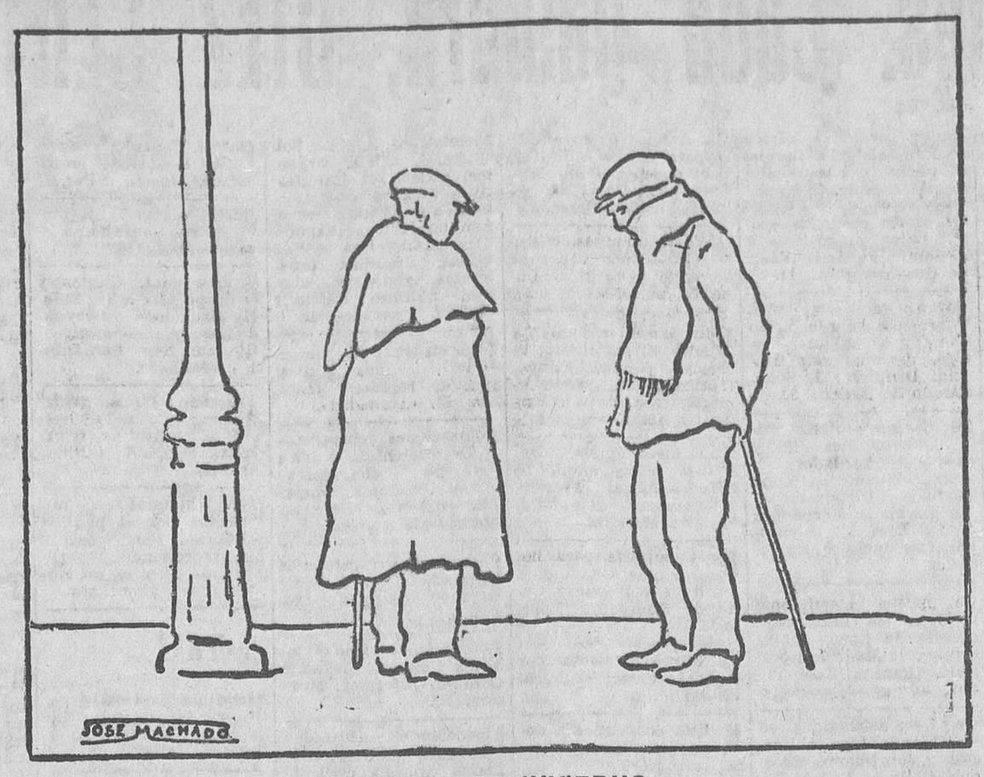

TARDE DE INVIERNO

CONTRA LA GRIPE

ESTA ENFERMEDAD, infecciosa y eminentemente contagiosa, tiene un enorme poder de difusión.

La administración, a su debido tiempo, de un purgante adecuado constituye la base de su tratamiento más eficaz.

El PURGANTE YER es el mejor y más agradable; es de sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos y es, a la par, el más suave, eficaz y el más seguro e inofensivo de todos los purgantes.

PARA LOS NIÑOS ES UNA GOLOSINA

Fotos HOLLYWOOD a 3 ptas.
Propaganda de Cagigal, fotógrafo, sólo hasta fin de mes.
Fuencarral, 147, junto al teatro

CORONAS PLANTAS Y FLORES
RUBIO. 3, Concepción Jerónima, 3

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

¿Músculos cansados?

En cuanto sienta dolor de espalda, tan molesto y peligroso, o dolores musculares causados por la fatiga, exceso de trabajo o de ejercicio, VENZA AL DOLOR, haciendo que le extiendan, sin frotar, Linimento de Sloan.

Activa la circulación, produce una agradable sensación de calor y bienestar y... elimina el dolor. Compre hoy mismo un frasco.

LINIMENTO DE SLOAN
Mata dolores

HIJOS DE JUAN PRUNEDA
Carbones minerales de todas clases para calefacciones, industrias y usos domésticos. Servicios rápidos, económicos y esmerados.
Oficinas: Lope de Vega, 27 y 29. Teléfono 10702.
Depósito: Apartadero Acacias. Teléfono 70249.

AXTOL (POMADA) CURA RADICALMENTE QUEMADURAS HEMORROIDES, ECZEMAS, SABAÑONES Y TODAS LAS AFECCIONES DE LA PIEL. PRECIO: 1,60 Y 4,15
Venta en farmacias y laboratorio Campillo. Beas de Segura (Jaén).
Se remite franco por 2 pesetas

Hasta el día 28 Febrero
OPTICA SANTA LUCIA, Cruz 16
venderá como propaganda la gafa imitación concha, cómoda, elegante e irrompible NASTI al PRECIO UNICO DE QUINCE PESETAS, con cristales de la graduación que necesite usted para su vista (sea cual sea la graduación que necesite).
ULTIMA SEMANA de venta de todos los modelos de gafas y lentes a precios de propaganda.
GARANTIZAMOS con factura en cada compra que todos los artículos que vendemos, tanto en monturas como en cristales, son de excelente calidad.
APROVECHE estos días para comprar sus gafas en esta casa y economizará dinero.

Negocio
de mucho porvenir para matrimonio que tenga unas 15.000 pesetas y que entienda el negocio de hotel y restaurante. Escribid al Sr. Fernández. La Prensa. Carmen, 18.

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR
ANUNCIOS
Valverde, 8.

COMPRAD UNICAMENTE

Productos Químicos Hispano Lubszynski
· BADALONA ·

PAPEL WLINSI
RESFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARIS y todas Farmacias.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

TOS
GARGANTA Y BRONQUIOS
Caramelos pectorales "CENARRO"
(al eucalipto y savia de pino)
Desinfectante del aparato respiratorio.
CAJA, 35 y 70 CENTIMOS
Farmacias y droguerías.

ECOS Agencia de publicidad
FUENCARRAL, 119
SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO

CARDIOSIT
INYECTABLES.--TONICO CARDIACO PODEROSO
Asistolia.--Miocarditis.--Insuficiencia
43, Broad Street, 43. LONDRES

LA PRENSA
Esta Agencia recibe toda clase de publicidad en sus oficinas
Carmen, núm. 18

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
Representantes, Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 28. TELEFONO 11.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Gran saldo muebles, precios ocasión. Divino Pastor, 5. Casa Pey.

Muebles cualquier precio, urge saldar existencias. Divino Pastor, 5. Pey.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Atención. Cama bronce, sommier acero, 130 pesetas; muebles todas clases, precios como nadie. Jesús del Valle, 46.

Todos los muebles de un piso, cortinajes, escritorio, gabinete. Antonio Grilo, 8, bajo.

ALQUILERES

Alvarez Castro, 17, bajo, industria, baño, gas, teléfono, 170; cuarto, terraza independiente, ascensor, baño, 150.

No molestarse buscando piso. Salones «Defensor Madrid», Puerta Sol, Preciados, 1, informan gratuitamente todo detalle cuartos disponibles. Entrada libre.

Alquilo vaquería nueva, quince plazas, frente estación del Norte. Casa Revertito.

Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

Enseñanza completa, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas; lecciones sueltas una peseta. Escuela Automovilistas. Arenal, 27

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Se vende Citroën cabriolet, siete caballos. Alcalá Galiano, 4. De doce a una.

Alquílanse jaulas independientes. Guzmán Bueno, 27.

Camionetas Chevrolet y Río. Facilidades pago. San Bernardo, 111.—Navarro.

Renault, conducción, seis caballos, y Monasix. Facilidades pago. — San Bernardo, 111. Navarro.

Ford dos puertas y Citroën B. 14, tipo 28. Facilidades pago. — San Bernardo, 111. Navarro.

Neumáticos todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Agencia Arenal. Carnet oficial con documentos, 50 pesetas. Arenal, 27, primero.

Por cincuenta pesetas, sin limitación tiempo, enseñanza completa, conducción, mecánica, reglamento automóviles. Agencia Escuela Automovilista «Preciados».—Carmen, 33.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, garantizadas. Cursos, 50 pesetas; completo, 100; facilidades pago. General Pardiñas, 93.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Carnet, conducción, mecánica, reglamento, todo noventa pesetas. — Carmen, 33.

Carnet oficial, conductor, cuarenta pesetas. Agencia Automovilista «Preciados». Carmen, 33.

Neumáticos ocasión. Malasaña, 24. La casa mejor surtida que más barato vende. Visitadla y os convenceréis. (No hacer caso de anuncios de antes Malasaña, 24). — Siempre Malasaña, 24.

Neumáticos de ocasión! Feristone, el que estaba en Malasaña, 24, se ha trasladado a Gonzalo Córdoba, 1, donde sigue vendiendo las cubiertas y cámaras de ocasión a precios sin competencia. No confundirse con otras casas que toman mi nombre. Feristone, rey del neumático. ¡¡¡Siempre Feristone!!! ¡¡Siempre!! Feristone. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Vendo cabriolet con espider, cuatro cilindros, Chevrolet. Bravo Murillo, 27, tienda.

AUTOMOVILES

Cubiertas y cámaras nuevas de ocasión, inmenso surtido todas medidas, asombrosos precios. — Compraventa y cambio. Malasaña, 24.—Teléfono 32.933.

Vendo taxi, conducción, trabajando, barato. — Navas, 4 (Tetuán).

Fiat 503, conducción y landolet, taxis. Facilidades pago. San Bernardo, 111. Navarro.

Lecciones sueltas conducción automóviles, 75 céntimos. Carmen, 33.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Carretera de La Coruña, kilómetro 10, se vende terreno muy barato. Teléfono 57.174.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrécese joven culto, buena presencia, para chofer mecánico. Varela. Narváez, 10, entresuelo.

Señora viuda sin hijos solicita portería de mujer. San Marcos, 18, tienda.

Señora sola desea colocación con señor solo o sacerdote. Provisiones, 14 duplicado.

Se ofrece para portería guardia civil. Razón: Primero de Mayo, 3. — Santos Ventura.

Matrimonio joven, personas cultas, solicitan portería. A. M. Blasco Garay, 21, portería.

Deseo portería, entendiendo calefacción y jardinero. Juan del Risco, 7.

Ofrécese joven para costurera o para repasar. Acuerdo, 10, piso segundo, número 18. — Celia Costa.

Se ofrece taquimecanógrafa, mucha práctica, buena letra, conocimientos de francés y contabilidad; excelentes referencias. M. Alava. Carretas, 3, continental.

Ofrécese mecanógrafa joven, siete años de práctica, sabiendo taquigrafía. Antonia Martini. Carretas, 3, continental.

Muchacha veintiún años desea colocación de cuerpo casa o niñera; pocas pretensiones. Dirigirse: Montoya, 6, solar (Tetuán de las Victorias). Carmen González.

Señorita dibujanta se ofrece; pocas pretensiones. P. L. San Vicente, 64, bajo.

Señorita mecanógrafa, conocimientos contabilidad, se ofrece; informes inmejorables. R. S. San Vicente, 64, bajo.

Ofrécese asistenta, sabiendo cocina; diario, 1,75; días sueltos, 3 pesetas. Razón: Tres Peces, número 12, portería.

Señora buena presencia, discreta y educada, regentaría casa poca familia, dentro o fuera de Madrid. Travesía Conde Duque, número 7. — R. Crespo.

Ofrécese hombre casado para ordenanza, guarda de almacén o cosa análoga. — Marqués de Santa Ana, 45, bodega. M. González.

Señorita con informes inmejorables se ofrece para cajera. Escribir: Jorge Juan, 73, segundo número 2. M. Gamarra.

Se ofrece mozo de comedor con carnet de profesión, cuarenta y tres años. Diego de León, 13.

Señora formal de cuarenta años para cuidar caballero o sacerdote, con buenos informes. Razón: Francos Rodríguez, núm. 17 provisional. Julia Salgado.

Ofrécese asistenta. Santa Lucía, núm. 1 duplicado, cuarto izquierda.

Se ofrece asistenta joven. Marqués de Santa Ana, núm. 37 y 39, principal izquierda número 2.

Se ofrece asistenta. Razón: Ancha, 24, portería.

Se ofrece asistenta. Calle de la Palma, 23.

Madre e hija se ofrecen para cuidar oficina. Alcalá, 2, continental. Alvarez.

Se ofrece asistenta; sabe guisar. Hortaleza, 39, derecha.

Señora formal cuidaría señora o caballero. — Jardines, número 5, segundo.

Viuda joven, muy formal, se ofrece para asistir, coser o cosa análoga. Razón: Amazonas, 8, principal izquierda.

Viuda con hijo, con verdadera necesidad, solicita trabajo o ayuda. Carretas, 3, continental. Emilia.

Joven veintiocho años se ofrece para café, círculo u oficina; no importa de noche. Amaniel, 2, principal, número 4. Manuela Zamora.

Manuel Fernández se ofrece ayudante de cortador de sastre o encargado de taller para Madrid o provincias. Jesús del Valle, número 4, tercero izquierda.

Se ofrece asistenta económica. Marqués de Santa Ana, 27, segundo derecha.

Se ofrece mujer para servir. Santa Engracia, 124, patio, letra L.

Mujer joven se ofrece para asistenta, limpieza oficina o cosa análoga. Berruguete, 25.

Se ofrece costurera económica o a domicilio. Luis Vélez de Guevara, núm. 11.

Joven veintiséis años ofrécese guarda, mozo almacén o cualquier empleo, dentro, fuera Madrid. Dirigirse: J. Solís. Ramón de la Cruz, 83.

Se ofrecen profesor primaria a domicilio y excelente bordadora a mano, honorarios muy módicos. Dirigirse señor Lasheras. Fernández de los Ríos, 20 provisional, entresuelo centro derecha.

Se ofrece matrimonio joven sin hijos para guarda de finca, dentro o fuera de Madrid, o portería. Razón: San Roque, número 4, portería.

Se ofrece asistenta joven sabiendo bien obligación y con buenos informes. Calle de Andrés Borrego, número 16, tercero derecha.

Se ofrece empaquetadora de azúcar o dependienta, o escribir a máquina mediodía; modestas pretensiones. — San Bernardo, 18 sencillo, portería, informarán.

Sastra. Se vuelve toda clase de prendas de caballero y niño. Buenavista, 40, piso segundo número 2. Emilia González.

Ofrécese dependienta joven mercería, paquetería. Mayor, 74, sombrerería.

Joven sin familia, veintitrés años, con informes, buena letra, ciclista, necesita trabajo cualquiera, dentro, fuera Madrid. José Martínez. Esgrima, 11, principal.

Profesora de labores a máquina. Se dan lecciones a precios módicos y se hacen labores. Corredera Alta, 21 cuadruplicado, segundo.

Señora joven se ofrece para cuidar niño, señora o señor o limpieza. Santa Engracia, 62, segundo centro derecha.

Ofrécese modista costurera económica; ropa de calle y artistas. Luna, 38, portería.

Matrimonio cuarenta años, él carpintero, se ofrecen guardas campo, fábrica o análogo. Informarán casa Matías. Particular del Acuerdo, 5.

Taquimecanógrafa ofrécese horas oficina o cosa análoga. Avenida del General Ampudia, 41. Ana Maestre.

Desea portería para hotel o casa matrimonio sin hijos, con madre. Calle de Quevedo, 7, portería.

Se ofrece asistenta por horas. Castelló, 82 provisional.

Modista económica a domicilio. Jacometrezo, 82, carpintería.

Hombre treinta y seis años, apto para mozo, repartidor, sereno o algo análogo; buenísimas referencias. Preciados, 10, portería.

Señora formal, situación apurada, cuidaría señor o señora. Amparo, 55, principal derecha. Catalina.

Se ofrece hombre formal para ordenanza, mozo, repartidor o cosa análoga. Farmacia, núm. 14, portería.

Se ofrece asistenta, sabe cocina, limpieza de oficinas; buenos informes. Madera, 13, portería.

Ofrécese joven dieciséis años, con informes, para zapatería o cosa análoga. Julio Lumbreras. Esgrima, 11, principal.

Se ofrece señora para coser y repasar. Marqués de Santa Ana, 37 y 39, principal izquierda número 2.

Ofrécese joven dieciocho años para oficina o cosa análoga, con buena letra. Manuel Santamaría. Jesús y María, 25, segundo.

Ofrécese joven treinta y un años, soltero, pocas pretensiones, para ordenanza o cosa análoga. Francisco Cruz Pérez. Canillas, 41, patio, número 9 (Ventas del Espíritu Santo).

Se ofrece con buenos informes para fregar loza o limpieza, unas horas, Basilia López. Plaza del Alamillo, núm. 8 duplicado, portería.

Se ofrece buena costurera a domicilio, sabiendo plancha, con buenos informes. Calle Juan de Olías, núm. 37, segundo izquierda. Aurelia López.

Señora encárgase de repaso de ropa y composturas de toda clase de prendas, dos pesetas y mantenida. Castilla, 8, primero.

Se ofrece asistenta, tres horas diarias, para lavado, repaso o señora de compañía. — Tesoro, 13, cuarto núm. 10, interior. No preguntar portera. Francisca Bocos.

Señora respetable, sin pretensiones, regentaría casa tranquila caballero o niños, dentro o fuera. Escribid: Augusto Figueroa, 16, portería.

Matrimonio joven sin hijos se ofrece para portería o guarda finca, dentro o fuera Madrid. Razón: Francos Rodríguez, 17 provisional. A. Rossignol.

OFERTAS

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 26.

Gratis enseñamos conducción, mecánica, reglamento automóviles. — Coches europeos, americanos. Carmen, 33.

Queréis ser guardia civil? Escribid o presentarse Preciados, 64.— «Actividad».

Empleos burocráticos.— contables, administradores, profesores, mecanógrafos. — «Defensor Madrid». Preciados, 1.

Licenciados Ejército. Soldados, cabos, sargentos, podéis solicitar destinos vacantes en ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos. Disponibles mensualmente 500 plazas. Guardias, ordenanzas, vigilantes, chofers. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1.

Licenciados. 500 vacantes destinos civiles, gestión rápida. Preciados, 64. «Actividad».

Colocaciones generales.— Dependientes, amas gobierno, cobradores, chofers, señoras compañía, porterías. «Defensor Madrid». Preciados, 1.

Colocaciones generales rapidísimas, buenas, pagando después. Arenal, 8.

Colocaciones rápidas todas clases, pagando después. Informes: Montera, 10.

Licenciados. Infinidad destinos públicos, 1.400 plazas Guardia civil, 87 chofers Ayuntamiento, 40 Policía, tramitación por jefe Guardia civil retirado. Montera, 10.

Licenciados Ejército. — Plazas en ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos, de chofers, guardias, ordenanzas otras muchas para soldados, sabos, sargentos. Informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Necesito chico para recados, de unos dieciséis años. García. Concepción Jerónima, 13.

Faltan ayudantas, oficialas ropa blanca. Ronda Segovia, 22, segundo exterior.

Ofrécese joven dieciocho años para oficina o cosa análoga, con buena letra. Manuel Santamaría. Jesús y María, 25, segundo.

Ofrécese joven treinta y un años, soltero, pocas pretensiones, para ordenanza o cosa análoga. Francisco Cruz Pérez. Canillas, 41, patio, número 9 (Ventas del Espíritu Santo).

Se ofrece con buenos informes para fregar loza o limpieza, unas horas, Basilia López. Plaza del Alamillo, núm. 8 duplicado, portería.

Se ofrece buena costurera a domicilio, sabiendo plancha, con buenos informes. Calle Juan de Olías, núm. 37, segundo izquierda. Aurelia López.

Señora encárgase de repaso de ropa y composturas de toda clase de prendas, dos pesetas y mantenida. Castilla, 8, primero.

Se ofrece asistenta, tres horas diarias, para lavado, repaso o señora de compañía. — Tesoro, 13, cuarto núm. 10, interior. No preguntar portera. Francisca Bocos.

Señora respetable, sin pretensiones, regentaría casa tranquila caballero o niños, dentro o fuera. Escribid: Augusto Figueroa, 16, portería.

Matrimonio joven sin hijos se ofrece para portería o guarda finca, dentro o fuera Madrid. Razón: Francos Rodríguez, 17 provisional. A. Rossignol.

Trabajo propio señoritas distinguidas, con buen rendimiento. Presentarse «Miradero». Pi Margall, 11. Cinco tarde.

Falta señora económica, edad, sola. Tabernillas, 8, portería.

Necesito asistenta, cocinera, viuda, soltera, treinta años, casa puesta. Escriba: Herrero. Carretas, 3, continental.

Falta maniquí. Plaza del Rey, 1, segundo.

Chico catorce años para oficio necesito. Corredera Baja, 13, principal interior.

Sastre necesita buenas oficialas y ayudantas. Clemente Fernández, 23 (paseo Extremadura).

Faltan ayudantas modista. Aizgordi, 11, hotel (Colonia Fuente del Berro).

Carteros, guardias, ordenanzas ministerios, pequeños industriales, que deseen dedicarse asunto fácil, productivo, se precisan. Dirigirse por escrito al Sr. García. La Prensa. Carmen, 18.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando «Defensor Madrid». Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Profesora, asistencia esmerada, consulta embarazadas. Carolinas, 1, entresuelo 2.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Embarazadas. Clínica y hospedería autorizada. Habitaciones independientes, gran confort. — Glorieta San Bernardo, 3, entresuelos.

Asunción García, profesora autorizada, hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (final Arenal).

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Máquinas para coser, pago más que nadie. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 11.797.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, económica. Fuencarral 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreches. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Enfermedades secretas. Jacometrezo, 61. Cuatro-nueve.

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora.— Almansa, 11, principal.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Canto. Enseñanza insuperable. Simonetti. — Pez, 6.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

HUESPEDES

Bonito gabinete con alcoba, con, sin. Divino Pastor, 14, primero derecha.

Desearía casa familia para muchacho joven, todas referencias, hacia avenida Plaza Toros. — Escriban Pardo. Carmen, 18, Prensa.

Gabinete independiente con alcoba caballero estable o dos amigos. — Malasaña, 15, principal derecha.

Huéspedes. — Hermosas habitaciones, balcón calle, dormir, 30 pesetas. Razón: Don Pedro, 19, tienda comestibles.

Traspaso taberna por falta de dueño. Razón: Zurita, 15, carbonería.

Tienda en calle Fuencarral, lujosamente instalada, traspaso barata.— Razón: Eloy Gonzalo, 15. Bar Español. Tardes.

Traspaso tienda con vivienda espaciosa. — Huerta del Bayo, 3. Pacheco.

Traspaso taberna y comidas, sitio inmejorable. Razón: Cava Baja, 29, tercero izquierda.

Huevería, frutería, dos huecos, cueva, no poderla atender, barata. — Razón: Ruda, 14, huevería.

Traspaso taller zapatero. Alonso Cano, 48.

Por ausencia vinos, aceites, jabones. Paseo Delicias, 141.

Traspaso pensión todo confort, mejor sitio Madrid, facilidades pago. Razón: Valverde, 8, primero derecha.

VARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño

Abogado Sr. Jardenal. Consultas seis ocho. Carretas, 31.

Certificados Penales veinticuatro horas, 3,50. Preciados, 64. Ordóñez.

Chofers. Defensor Madrid contiene guía plano y callejero. Cuesta una peseta y os enseña a ganar dos inmediatamente. Informaros Preciados, 1.

Tampones para máquinas escribir. Abonos, reparaciones. Casa Victoria. Hortaleza, 64. Teléfono 12.431.

Monto fábricas mosaicos, enseño hacerlos, pidan presupuestos. Jacinto López. Covadonga, 25 (Ventas), Madrid.

VENTAS

Inmensa variedad, turcas desde 25 pesetas, camas, sommiers acero. Goya, 19.

Por fin temporada sombreros desde 6 pesetas. Gorras desde 1,50.— Vea escaparates. Guinea, bordadores, 12.

Aparador, 55 pesetas; mesas, 13; mesilla, 9; colchones, 7,50; camas, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Estupendo armario dos lunas, 98 pesetas; otro, 72 y 55; camas doradas matrimonio, 70 pesetas. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Camas con sommier acero, 34 pesetas. Espíritu Santo, 31.

Garaje, Menorca, 20, casi esquina al 50 Narváez, detrás Retiro. Compraventa, cambio automóviles.

Cafeteras, saturadoras, mesas mármol, veladores, sillas. — Leganitos, 25.

Fonógrafos baratísimos. Gramolas ortofónicas. Discos todas marcas. — Inmenso surtido. Farmacia, 5.

Underwood. Ocasión única, vendo 400 pesetas. Marqués Cubas, 8.

Lápidas, sarcófagos piedra, mármol. Tengo varios modelos a falta poner la inscripción. Vicente Martínez. O'Donnell, 30, Madrid. Exportación provincias.

Las mejores camas turcas desde 25 pesetas. Torrijos, 2.

Pianos compro, vendo, alquiler; plazo, 10 pesetas. San Bernardo, 1.

Aparatos fotográficos, joyería, relojes, artículos regalo. Preciados, 58. Casa Jiménez.

Vendo altar y arañas, cuadros antiguos y muebles. Puebla, 19.

Todos los muebles de un piso, cortinajes, escritorio, gabinete. Antonio Grilo, 8, bajo.

Pintores! Sin aparatos ni máquina de ninguna clase podéis fabricar en cinco minutos la mejor de las colas, antipúdrica y en pasta, para la pintura al temple, cuyo coste no llega a pesetas 10 cien kilos. Recibiréis fórmula exacta a correo seguido enviando pesetas 25 a D. S. Oriol, calle Urgel, 67, tercero segunda (Barcelona).

Felten & Guilleaume Carlswerk Actiengesellschaft, propietaria de la patente núm. 100.998 por «Procedimiento para fabricar cables de tracción de torones, exentos de torsión revertida», cedería licencia de explotación de la misma. Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Moreto, 8. Apartado 365, Madrid.

Vendo caja de caudales. Buenavista, 14. Señor Gallego.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

TOS BRONQUITIS — JARABE FAMEL — ENFERMEDADES DEL PECHO

Nuevos, amplios. Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98.

Naves almacenes, tiendas, garaje. Embajadores, 98.

Interior grande, ventilado, 75 pesetas. Cruz Verde, 8.

Cuartos todo confort, 26, 42 duros. Trafalgar, 16

Cuartos espaciosos, 30 pesetas. Robledo, 14 (Tetuán).

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca "Derriey"

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca "Derriey"

Rotativa de cuatro páginas, marca "Albert"

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

CORRESPONDENCIA

Kalá. Tu carta me tranquilizó; pensaba si estarías demorada nieve; cuídate mucho. Yo muy bien, tiempo espléndido; tú lejos, lo que yo decía— ¡qué vamos hacer!— Mañana voy Santander esperar pariente, viene Francés, no toca esa; estaré pocos días. Dime siempre cómo te sientes. Piensa en mi. Besos.

Joven huérfano, formal, relacionaríase con señora o señorita acaudalada, fines seguro trabajo, ocupación, próximo terminar servicio. Ignacio Alvarez, T. 6.ª, b.ª 23 cp.ª (Ceuta).

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

ENSEÑANZAS

Decídase aprender taquigrafía, enseñanza rapidísima. Valverde, 10, vaquería.

La Franco Española. — Huéspedes, espléndidas habitaciones, confort, economía. Preciados, 9, primero.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS

Nodrizas. Amas secas, asistentas. «Defensor Madrid». Preciados, 1.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, garantizada, 15 pesetas; Marcel, 1. San Bartolomé, 2.

PERDIDAS

Perro presa atrigado, oreja y rabo cortados, con bozal. Se ruega devolución. Se gratificará camino Bajo de Vicálvaro, 9.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. — LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

SASTRES

Sastre. Arrieta, 9.

40 pesetas hechura, forros traje, gabán. Olmo, 3, tienda.

TRASPASOS

Traspaso bodega o subarriendo, buena vivienda, muy barata. Razón. Hernán Cortés, 18.

Tienda, 80 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98.

Traspaso taberna, buen local, gran negocio.— Razón: Toledo, 98, vinos

Traspaso carbonería. San Carlos, 4, comestibles.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Rio de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 2 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012